

TIC

**ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN
DENTRO DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

COMUNICACIÓN
MIEDO
POW EN REAL
INTERCONEXIÓN REINSERCIÓN
SOCIEDAD RED DISCIPLINA
INFORMACIÓN PRISIÓN INSTITUCIÓN
TECNOLOGÍA ESTRATEGIAS CONTROL

**PROYECTO FINAL DE MÁSTER
MÁSTER DE ARTES VISUALES Y MULTIMEDIA
DEPARTAMENTOS DE PINTURA Y ESCULTURA
FACULTAD DE BELLAS ARTES DE VALENCIA**

REALIZADO POR
JOSE LUIS GARCIA LLORENS

DIRIGIDA POR
DRA. DÑA. MARINA PASTOR AGUILAR
VALENCIA/ENERO/2012



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES



TIC

ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN DENTRO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

PROYECTO FINAL DE MÁSTER
MÁSTER DE ARTES VISUALES Y MULTIMEDIA
DEPARTAMENTOS DE PINTURA Y ESCULTURA
FACULTAD DE BELLAS ARTES DE VALENCIA

REALIZADO POR
JOSE LUIS GARCIA LLORENS

DIRIGIDA POR
DRA. DÑA. MARINA PASTOR AGUILAR

VALENCIA/ENERO/2012



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES



Artes Visuales & Multimedia
Máster Oficial - UPV

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	pág. 4
I. INVESTIGACIÓN CONCEPTUAL: De la disciplina al control	pág. 10
I. 1. “Miedo siempre, miedo en todas partes”	pág. 11
I. 2. Del poder soberano a la sociedad disciplinaria a través de la vigilancia	pág. 12
I. 2.1. Soberanía y modernidad	pág. 12
I. 2.2. La sociedad disciplinaria	pág. 15
I. 2.3. La creación del “individuo peligroso”	pág. 17
I. 2.4. Riesgo y defensa social	pág. 19
I. 2.4.1 Formas de identificación, clasificación y estigmatización social	pág. 24
I. 2.5. De bio-poder y bio-política	pág. 25
I. 2.5.1 Bio-política y prisión	pág. 29
I. 2.6. La sociedad panóptica, una tecnología de la disciplina	pág. 32
I. 2.6.1. El panóptico	pág. 33
I. 2.6.2. La disciplina como herramienta de poder	pág.36
I. 2.7. Nuevos espacios, viejos principios	pág. 37
I. 2.7.1. Heterotopías y encierros	pág. 38
I. 2.7.2. “Otros” encierros	pág. 39
I. 2.8. El continuo carcelario	pág. 42
I. 2.9. El gobierno de los hombres, el gobierno terapéutico	pág. 43
II. Control y Tecnologías de la Información y la Comunicación	pág. 46
II. 1. Diagnóstico social: de la disciplina al control. La tecnología de la comunicación en la sociedad informacional	pág. 47
II. 1.1. De la vigilancia al control, del individuo al dividuo en el nuevo capitalismo tecnoinformacional	pág. 47
II. 1.2. Las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)	pág. 53
II. 1.3. Una sociedad tecnoinformacional	pág. 54
II. 1.4. La 2.0	pág. 56

II. 1.5. Nuevos modelos de comunicación.	
La audiencia creativa	pág. 57
II. 1.5.1. Autocomunicación de masas	pág. 59
II. 1.5.2. Imaginario y red 2.0	pág. 60
II. 1.6. Control y dependencias tecnológicas	pág. 62
II. 2. Fracturas digitales	pág. 63
II. 3. TIC y reinserción social	pág. 65
II. 3.1. Comunicación y prisión	pág. 69
II. 4. Represión, castigo y venganza	pág. 69
II. 5. Una medida paliativa	pág. 72
III. Referentes	pág. 75
III. 1. Referentes artísticos	pág. 75
III. 2. Referentes cinematográficos	pág. 82
III. 3. Proyectos de carácter socioeducativo	pág. 84
IV. Proyecto en el Observatori 2011	pág. 88
IV. 1. Nueva propuesta general	pág. 92
IV. 2. <i>Des de l'interior</i> 2.0	pág. 92
IV. 3. <i>Des de l'interior</i> en La Clínica Mundana	pág. 95
IV. 4. Taller de dinamización	pág. 101
IV. 4.1. Breve descripción	pág. 101
IV. 4.2. Objetivos del taller	pág. 102
IV. 4.3. Descripción del taller	pág. 102
IV. 4.4. Fases del taller	pág. 103
V. Conclusiones	pág. 106
VI. Epílogo	pág. 109
VII. Bibliografía	pág. 111
VIII. Webgrafía	pág. 113
IX. Filmografía	pág. 117

INTRODUCCIÓN:

La motivación de este trabajo parte del interés por mejorar una propuesta realizada para el Observatori 2011 en Valencia, titulada *Des de l'interior*. El proyecto ponía a disposición de los internos de una Unidad Terapéutica Juvenil de Girona y de la Associació ÀMBIT¹, un espacio museístico en las atarazanas de Valencia para emitir mensajes telefónicos, escritos, gráficos, fotográficos, de texto y de vídeo. También se podía acudir al espacio e intervenir directamente en una pared destinada a tal efecto. Un espacio, sin ningún tipo de indicaciones, cortapisas ni censura por nuestra parte, que debía recoger sus mensajes cualesquiera que fueren.

El proyecto tenía la finalidad de abrir una vía de comunicación y conectar dos espacios institucionales (a priori) diametralmente opuestos, dar herramientas de comunicación y expresión, en un medio poco accesible como es el del circuito artístico institucional y, al mismo tiempo, dar visibilidad a un sector de la población ya de por sí condenado a un estado de invisibilidad social.

Aunque las intervenciones fueron pocas, éstas indicaban que los internos reproducían mensajes, que lejos de liberar, reafirmaban su condición de preso. Desde el comienzo resultó evidente observar que el arrepentimiento y la culpa, presentes en los mensajes, no proporcionaba herramientas de superación e integración social, sólo conseguía reafirmar la etiqueta de delincuente. Esta imagen dificultaba, si no imposibilitaba, la proyección de una imagen personal digna desde donde partir para una reinserción social posible. *Des de l'interior* 2011 proponía una plataforma a partir de la que fuera posible abrir una ventana de comunicación con el exterior del universo carcelario, pero en realidad sólo conectó, a través de una rendija, una institución aislada con otra si cabe aún más aislada, como lo fue la sala del Observatori 2011.

¹ Centro de acogida y reinserción social para personas presas.

Partiendo de este hecho establecido de un modo general, realizamos una nueva propuesta, conscientes de las limitaciones de su reducido marco de actuación y de sus dependencias respecto a otros factores sociales, políticos y económicos que escapan a las posibilidades y competencias de la propuesta realizada en el presente trabajo. Además, el proyecto requiere, para su correcto funcionamiento y elaboración, múltiples competencias profesionales que hagan viable afrontar una actuación global. Así pues, *Des de l'interior* no se presenta como una solución total a los problemas de reinserción de las personas con penas privativas de libertad, pero si que se presenta como una vía de actuación partiendo de las TIC como vínculo de interconexión entre prisión y sociedad.

Este proyecto se adscribe a la línea de investigación de Cultura Visual del Master de Artes Visuales y Multimedia de la Universidad Politécnica de Valencia, concretándose como un trabajo acerca del uso de los nuevos modelos de comunicación, y de las TIC como vínculos de interconexión entre prisión y sociedad.

El nuevo proyecto *Des de l'interior* tiene como objetivos los siguientes:

- Entender el marco sociopolítico en que se integra la institución penitenciaria actual así como cuales han sido sus mecanismos y funciones desde el los comienzos de la modernidad hasta nuestros días.

- Reflexionar sobre la propia imagen del preso y trabajar tanto con los estereotipos sociales hacia los presos como con los estereotipos del preso hacia si mismo.

- Reivindicar social y políticamente un acercamiento de la prisión a la sociedad, a la ciudad, en pro de una integración social.

- Evidenciar que contrariamente a las leyes, el sistema penitenciario estatal no tiene una política integradora real, así como tampoco afronta los problemas de base socioeconómica que generan delincuencia.

-Visibilizar una problemática social que nace y se reproduce en el seno de la sociedad pero se desarrolla a sus espaldas².

-A través de “prácticas docentes/terapéuticas” y talleres de dinamización a los internos, proporcionar algunas herramientas tanto tecnológicas (comunicativas e informacionales) como “emocionales” con la finalidad de favorecer una reinserción social.

-Responder la pregunta de cómo las TIC (Tecnologías de la Comunicación y la Información), fundamentales en el nuevo marco social en el que vivimos, pueden ayudar de alguna manera a la reinserción de los presos.

-Comunicar un espacio totalmente institucionalizado como es el de la prisión con otros espacios públicos no institucionalizados y evidenciar la necesidad de permeabilizar las fronteras penitenciarias para una mayor integración social, así como cuestionar frontalmente la función de los centros penitenciarios en la actualidad.

Este proyecto rechaza el funcionamiento y las implicaciones socioculturales que el actual sistema penitenciario implica. Así mismo, se entiende que participar en un proyecto que pretende favorecer la integración desde la prisión, implica una visión reformista lo que es en sí una justificación de la misma y asume la carencia actual de herramientas y capacidades para proponer un proyecto revolucionario al margen de la prisión y la institución, ya que en realidad se debería proponer un cambio de base al margen del actual sistema neo-capitalista en el seno de la sociedad del miedo y el control tecnoinformacional. Así pues este

² Álvaro Garreaud, hablando de H. Arendt, dice: “*para que la institucionalidad estatal funcione es necesario que la sociedad excluya la posibilidad de la acción, y en su lugar exija o espere una cierta conducta regida por complejos sistemas normativos*”. En GARREAUD, A. “Biopolítica y prisión. Umbrales de trabajo”. En VV., AA. *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*. Granada: UNIA arteypensamiento, 2011, pág. 40. Disponible en: http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=684.

proyecto no es más que un acercamiento a una medida paliativa de reinserción social.

Para la realización del proyecto, se ha utilizado una metodología de corte interdisciplinar: se ha aplicado una metodología analítica, realizando un rastreo bibliográfico, indagando en el significado genealógico de determinados conceptos y relacionando los mismos. Por otra parte, se ha desarrollado un trabajo de campo en forma de entrevistas a terapeutas, funcionarios de prisiones, sociólogos, voluntarios, organizaciones sociales, grupos activistas y presos. Paralelamente que se ha desarrollado una práctica expositiva interdisciplinar con fotografías, videoproyecciones e instalaciones sonoras dentro de un contexto informativo del proyecto, junto con programadores y profesionales de la imagen. Así mismo se ha programado la realización de un taller de dinamización con la finalidad de conferir mayor autonomía y desarrollo dentro de las TIC a un grupo de ex-internos de Picassent.

Es importante mencionar que cuando en este proyecto se habla de los internos, presos, personas privadas de libertad o presidiarios, se hace refiriéndose a la gran mayoría de internos que están presos por delitos menores, trastornos psicológicos o por causas socioeconómicas vinculadas a la pobreza relacionadas con las fracturas sociales de clase, género, etnia y raza.

Para la correcta lectura del proyecto, hay que tener en cuenta que las palabras o conceptos aislados en cursiva y sin referencia, hacen mención a conceptos o términos que no son propios pero son conocidos o ya se han citado con anterioridad. Las palabras o conceptos entrecomillados que no están en cursiva le otorgan al término un doble sentido irónico. Así mismo se ha decidido, para mayor comodidad del lector, no contraer las citas repetidas y referirse de nuevo a la referencia completa del texto.

La metodología aplicada y el trabajo en grupo necesario para la correcta presentación de la propuesta no se han ido desarrollando de un modo lineal, de hecho partimos de las críticas al desarrollo de un proyecto práctico para vernos llevados a la necesidad de realizar una indagación teórica que sirviera de soporte conceptual a aquellos datos que íbamos obteniendo de la aplicación de estrategias de campo y a los objetivos que queríamos alcanzar con el grupo de trabajo de referencia. A pesar de que todas las estrategias se iban desarrollando en paralelo, hemos decidido organizarlas de manera lineal en tres bloques, que conforman la estructura del presente trabajo. En Primer lugar ofrecemos el desarrollo de la indagación conceptual, que se estructura en dos partes. En la primera esclarecemos el marco conceptual de aquello que se considera un individuo peligroso y las técnicas de disciplinamiento y vigilancia como conceptos enmarcados en el mismo universo semántico. En la segunda acometemos el marco y contexto contemporáneo enlazando las sociedades de control, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y el concepto de heterotopía como un concepto bisagra entre ambos marcos. En realidad la pregunta de la que emanan dichos desarrollos teóricos compete a una observación: los nuevos modos de comunicación han producido una mutación en los modos de vida sociales y en la concepción del espacio tiempo como la base en la que desarrollamos nuestras vidas los individuos contemporáneos. Sin embargo, la prisión y los sistemas de encierro siguen anclados en un modelo de castigo que no se corresponde con estas mutaciones. Si bien es evidente que algunas de las tecnologías surgidas a comienzos del siglo XXI han propiciado cierto distanciamiento del modelo tradicional de encierro (existen prisiones abiertas y sistemas de vigilancia y control con microchips y pulseras de seguimiento), éste continúa vigente, y en pocas ocasiones se ha trabajado con medidas de reinserción social basadas en las nuevas tecnologías que vayan más allá de ofrecer un curso para aprender programas informáticos a algunos presos, entendiendo más las nuevas tecnologías como sistemas de información que como vías de

comunicación, y ampliando su uso instrumental. La cuestión que nos planteamos al respecto aludía al hecho de si un uso comunicativo de las nuevas tecnologías podía implementar algunas formas más cercanas a la reinserción, en la medida en que permite la actuación sobre los dos extremos, evidentemente muy restringidos, de la comunicación: el emisor y el receptor, el ámbito carcelario y los sujetos que en él se encuentran, y la propia sociedad. Como ya hemos destacado no es objetivo de este proyecto cambiar un modelo social, somos conscientes de la imposibilidad de éste hecho, pero sí al menos llegar a un grupo muy reducido de trabajo desde el que poder extraer algunas conclusiones desde las que diseñar una propuesta de trabajo práctica. Antes de elaborarla hemos recogido algunos de los referentes que han servido a este trabajo. En ellos hemos querido mostrar algunos de los artistas y obras que han trabajado sobre el tema aplicando recursos o conceptos que nos han parecido cercanos. Tras este estudio entramos en la tercera de las partes de este trabajo en la que exponemos el desarrollo de la práctica y el diseño de un posible taller de trabajo sobre el tema.

Con todo, somos conscientes de que se requiere un trabajo interdisciplinar del cual sólo ofrecemos una parte. Queremos destacar las tremendas dificultades de acceso a la información y al grupo de trabajo que hemos tenido a lo largo del desarrollo de todo el proyecto. Las reticencias por parte de las instituciones, los presos, los funcionarios de prisiones y algunas de las asociaciones que han trabajado con nosotros han sido continuas, y sólo ahora comienzan a dar resultados. Quizás por ello entendemos que éste proyecto es sólo un inicio y un bosquejo de algo que aún está por hacer.

I. INVESTIGACIÓN CONCEPTUAL: De la disciplina al control

*Los orígenes de nuestra vulnerabilidad son, pues, de índole política y ética.*³

Zygmunt Bauman.

“Uno de los resultados más letales del triunfo global de la modernidad es la acuciante crisis de la industria de tratamiento del desecho, ya que el volumen de población humana residual crece a un ritmo superior al de la capacidad de gestión existente, por lo que resulta perfectamente posible que la modernidad se ahogue en sus propios productos de desecho, que ya no puede reasimilar ni expulsar”.

Zygmunt Bauman

Comenzamos el desarrollo conceptual de este trabajo intentando analizar la genealogía de los actuales modelos de prisión. Para ello hemos dividido el apartado conceptual en dos grandes bloques. En el primero tratamos de estudiar los orígenes del concepto de individuo peligroso y de la cosmología de conceptos que se sitúan alrededor del mismo para su esclarecimiento semántico, tales como la vigilancia y la disciplina. En el segundo intentamos trabajar acerca de las sociedades de control bajo las nuevas formas de capitalismo, dando paso a los nuevos sistemas de autocomunicación de masas y en la nueva sociedad capitalista tecnoinformacional, desde la que se configura la figura social de “audiencia creativa”. Todo ello con una motivación: la de intentar responder la pregunta de cómo las TIC (Tecnologías de la Comunicación y la Información), fundamentales en el nuevo marco social en el que vivimos, pueden ayudar a la reinserción de los presos, cambiando los paradigmas actuales de los centros penitenciarios⁴.

³ BAUMAN, Z. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007, pág. 128.

⁴ Aunque proponer una mejora de la cárcel es, en sentido filosófico, una forma de justificar la presencia y la utilidad de la misma. El proyecto no justifica ni está a favor de los centros penitenciarios. Y aunque no tiene propuestas alternativas más allá de que desaparezcan las fracturas sociales económicas y culturales. El proyecto es en sí una medida paliativa.

I. 1. “Miedo siempre, miedo en todas partes”

“Peur toujours, peur partout”⁵ fueron las cuatro palabras que definían la Europa del S.XVI según Lucien Febvre. *“Transcurridos cinco siglos, como espectadores que contemplamos – desde el extremo del presente – una dilatada fosa de esperanzas truncadas, el veredicto de Febvre suena – de nuevo – sorprendentemente oportuno y actual. Los nuestros vuelven a ser tiempos de miedos”*⁶. En *El Miedo Líquido*, Bauman analiza como desde la Edad Media el miedo vuelve a la contemporaneidad, con más fuerza que nunca, como herramienta de poder y control, siendo aprovechado por los mercados y el nuevo capitalismo, y convirtiéndonos así en la nueva sociedad del miedo. Paradójicamente *“vivimos sin duda en algunas de las sociedades más seguras (sûres) que jamás hayan existido, y, aun así, contra toda “evidencia objetiva”, también somos nosotros –[...]– los que nos sentimos más amenazados, inseguros y asustados, los más inclinados a ser presa del pánico, y los más apasionados por todo lo relacionado con la protección y la seguridad, de todos los miembros de cualquier sociedad de la que se haya tenido noticia...”*⁷.

Como si de un péndulo se tratara, nuestra sociedad, dentro de su capacidad tecnológica y cultural, retrocede hasta sociedades soberanas propias de la Edad Media para recuperar conceptos, aunque ahora evolucionados, como el espectáculo, el miedo, el estado de excepción y el bio-poder reformulado por Agamben.

⁵ FEBVRE, L. *El problema de la incredulidad en el siglo XVI*. Madrid: Akal, 1993. En BAUMAN, Z. En *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007, pág. 10.

⁶ BAUMAN, Z. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007, pág. 11

⁷ BAUMAN, Z. En *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007, págs. 131 - 132.

I. 2. Del poder soberano a la sociedad disciplinaria a través de la vigilancia

Para comprender el actual marco socioeconómico y cultural en el que nos encontramos y la importancia del papel que juegan la tecnología, la información y la comunicación, deberemos remontarnos a la sociedad soberana y a los primeros estadios de la modernidad, en los que se desarrollan algunas de las tecnologías, procesos y estructuraciones sociales y arquitectónicas con el fin de identificar, clasificar y vigilar a una población social cada vez más numerosa y concentrada en los emergentes núcleos urbanos. Vemos un claro ejemplo en la reestructuración Haussmanniana de París a mediados del S. XIX donde las estrechas y laberínticas callejuelas medievales, que servían de refugio y escondite a la población más subversiva, fueron arrasadas para convertirlas en grandes avenidas y amplias calles estructuradas ortogonalmente, evitando la ocultación y permitiendo de esta manera la entrada a la policía y a los carros de combate. La finalidad de estas nuevas tecnologías no será otra que el “poder” en si. La creación de una disciplina que genere un poder prácticamente autosuficiente sobre el conjunto social, que evolucionará hasta las postmodernas sociedades de control argumentadas por Deleuze y descritas ampliamente por Castells⁸.

I. 2.1. Soberanía y modernidad

Según la teoría clásica de la soberanía, el poder se caracteriza fundamentalmente en el derecho de *hacer* morir y *dejar* vivir. El soberano ejerce su poder sobre la vida del individuo únicamente en la medida en que puede decidir matarlo; éste es el poder sobre la vida a través de la muerte. “*El soberano está al mismo tiempo, fuera y dentro del*

⁸ En este trabajo se entiende y se asume que Deleuze y Castells parten de teorías distintas como son el post-estructuralismo y el marxismo.

*ordenamiento jurídico*⁹. Según Agamben, el soberano tiene el poder legal de suspender la validez de la ley y situarse legalmente fuera de ella. “*Carl Schmitt define la soberanía del Estado como la Capacidad de decisión para hacer excepciones, suspender normas de conducta habituales para poner en movimiento las fuerzas y los instrumentos de salida de crisis de forma que se garantice su propia supervivencia*”¹⁰. A diferencia de las sociedades soberanas, donde el soberano ejerce principalmente una política sobre el territorio sin tener en cuenta a sus súbditos como una fuerza viva, en la modernidad el derecho evoluciona hacia lo que Foucault denomina como el poder de *hacer vivir y dejar morir*. “*En este nuevo derecho, la vida pasa a ocupar el lugar central y la muerte*”¹¹, que escapa al poder ahora bajo la ley, “*se resguarda en el ámbito más privado del individuo*”¹². Hay que tener en cuenta que el cambio de un poder a otro ocurre progresivamente desde el S. XVII. Así, las disciplinas sobre el cuerpo, el control de la población, que comienza tomar forma mediados del S. XVIII, el desarrollo de las tecnologías disciplinarias del trabajo en los inicios del capitalismo, las políticas de natalidad, y el nacimiento de la ciencia de la policía, evidencian lo que Foucault bautizó, en la década de los 60, *biopolítica*. La biopolítica es la manera en que la vida empieza a ocupar el centro de las estrategias políticas. De este modo para Foucault “*Durante milenios, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de una existencia política; el hombre*

⁹ AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 27

¹⁰ MATTELART, ARMAND. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 63

¹¹ BERRIO, A. “La exclusión-inclusiva de la nuda vida en el modelo biopolítico de Giorgio Agamben: algunas reflexiones acerca de los puntos de encuentro entre democracia y totalitarismo”. *Estud. polit., Medellín*. 2010, pág. 11-38 . Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672010000100002&lng=es&nrm=iso>. [Consultado el 14-08-2011]

¹² BERRIO, A. “La exclusión-inclusiva de la nuda vida en el modelo biopolítico de Giorgio Agamben: algunas reflexiones acerca de los puntos de encuentro entre democracia y totalitarismo”. *Estud. polit., Medellín*. 2010, pág. 11-38 . Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672010000100002&lng=es&nrm=iso>. [Consultado el 14-08-2011]

*moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente*¹³.

Podemos decir que en la antigüedad se esgrime un poder visible, es el poder del espectáculo. *“Hacer visible a una multitud de hombres la inspección de un pequeño número de objetos: a este problema respondía la arquitectura de los templos, de los teatros y de los circos. Con el espectáculo predominaban la vida pública, la intensidad de las fiestas y la proximidad sensual*¹⁴. La exhibición del poder soberano era patente en monumentos, imágenes, símbolos, castigos y ejecuciones públicas.

La Edad Moderna plantea el problema inverso, aunque siempre queden vestigios megalómanos del poder soberano: *“Procurar a un pequeño número, o incluso a uno solo la visión instantánea de una gran multitud*¹⁵. Internet sería el máximo exponente, pudiendo proporcionar la visión del mundo a través de una sola “ventana”. *“En una sociedad donde los elementos principales no son ya la comunidad y la vida pública, sino los individuos privados de una parte, y el Estado de la otra las relaciones no pueden regularse sino en una forma exactamente inversa del espectáculo*¹⁶. Entendamos que la vida ya no se organiza en la calle, ni en torno a la plaza, ni en el mercado; la masa se disuelve y la nueva sociedad moderna se estructura individualmente en los puestos de trabajo, en las oficinas, en el interior de las casas. Como si del modelo de gestión de la “ciudad apestada”¹⁷ se tratara, la sociedad moderna analiza,

¹³ FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2002, pág. 173

¹⁴ Julius, N. *Leçons sur les prisons*, trad. francesa, 1831, 1, pp. 384-386. En FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 219

¹⁵ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 219

¹⁶ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 219

¹⁷ Foucault establece en *Vigilar y castigar* dos modelos de poder: los suscitados por la **lepra** y las leproserías, que se basan en la exclusión, en el exilio, en el encierro de una masa uniforme y sin clasificar, y los modelos suscitados por las medidas que había que tomar en una ciudad cuando se declaraba la **peste**, basados en esquemas disciplinarios y organización del espacio (análisis, organización, distribución, compartimentación,

clasifica, separa, vigila a cada uno de los individuos de la masa social¹⁸. La disciplina se convierte en el nuevo mecanismo de poder del orden social moderno. Para Foucault, *“la disciplina no puede identificarse ni con una situación ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es una física o una anatomía del poder, una tecnología”*¹⁹.

I. 2.2. La sociedad disciplinaria

La formación de la sociedad disciplinaria no se produce de un modo inmediato, sino a lo largo del tiempo, dentro de determinados procesos económicos, jurídicos-políticos y científicos. La aparición de la misma se genera, además, en el marco de un gran impulso demográfico, un aumento de la población flotante, un cambio de escala cuantitativo de los grupos a disciplinar (los escolares, los enfermos, los militares...) y un aparato de producción cada vez más costoso. Los arcaicos sistemas monárquicos y feudales no podían dar solución a estos problemas por una falta de regularización: mantener el poder monárquico, aunque directo, era costoso en sí mismo y su forma generaba resistencias en la población.

“Las disciplinas sustituyen el viejo principio <extracción-violencia> que regía la economía del poder, por el principio <suavidad-produción-

individualización, jerarquización, inspección, encauzamiento de la conducta, vigilancia y disciplina).

¹⁸ Si hacemos una reflexión sobre Facebook vemos que recupera la sociedad del espectáculo por un lado (en el sentido de que hay una vuelta a la masa, a la calle, al ágora, a la plaza del mercado); pero por otro lado mantiene los principios clasificadores de la edad moderna en una especie de panóptico, eres simultáneamente vigilado y controlado por la propia red social. Cada paso dado movimiento queda registrado y publicado. El espectáculo postmoderno hace aparición en un entorno que roza lo pornográfico ya que como meros espectadores, nos alimentamos de las vivencias de otros, al tiempo que alimentamos a la propia red social.

¹⁹ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 218

provecho>²⁰. De esta manera, la sociedad disciplinaria tiene un triple objetivo. Por un lado hacer el poder lo menos costoso posible, conseguir la máxima extensión, intensidad y fiabilidad del poder y por último y más importante ligar el crecimiento económico del poder al rendimiento sobre los aparatos sobre los que se ejerce (escuela, ejercito, hospital, fabrica). Para ello el nuevo poder disciplinario debe aumentar la utilidad de los fenómenos de masa, someter las fuerzas producidas por la propia multiplicidad organizada que pretenden resistirse al poder, *“todo lo que puede depender de las conjunciones horizontales”*²¹. Es necesario que las disciplinas hagan producir a la masa más de lo que lo harían todos sus miembros independientemente. La masa debe tener un valor añadido en si. La disciplina debe ejercer su poder no por encima de la masa sino en el tejido mismo de la sociedad. *“Una multiplicidad, ya sea un taller, una nación, un ejercito o una escuela, alcanza el umbral de la disciplina cuando la relación de una a otra llega a ser favorable. [...] no habría sido posible resolver el problema de la acumulación de los hombres sin el crecimiento de un aparato de producción capaz a la vez de mantenerlos y de utilizarlos”*²².

La sociedad disciplinaria llega a nuestros días en forma de un mundo rutinizado, monótono, repetitivo, normalizado y normativizado, regularizado... . Un mundo previsible y controlable donde nada escapa y todo está asegurado, donde se niega la incertidumbre, donde las probabilidades no calculables no se tiene en cuenta, donde se rechaza y se estigmatiza todo aquello que se sale de la norma, donde el miedo anida en una falsa sensación de peligro constante. Un mundo donde seguridad y riesgo van de la mano siendo, paradójicamente, directamente proporcionales.

²⁰ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 222

²¹ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 222

²² FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 223

I. 2.3. La creación del “individuo peligroso”

Así, ya en el S. XVIII, se generan nuevas tecnologías y procedimientos para analizar, catalogar y encasillar a los individuos de la sociedad. Con la aparición del pensamiento positivista, donde se aplicaban procedimientos científicos, matemáticos a campos pertenecientes a las “ciencias” sociales, aparecen pseudociencias como la fisiognomía, la frenología o la antropometría que pretendían determinar el carácter o los rasgos de la personalidad del individuo examinado, a través de medidas físicas del cuerpo. Y, aunque mal fundamentado, así se hacía: se medían, analizaban y catalogaban determinadas partes del cuerpo del individuo para estimar patrones de conducta en función de los resultados físicos. Los biotipos generados eran principalmente extraídos de cárceles y sanatorios, donde se hacinaban los individuos más pobres de las clases más bajas, con la finalidad de reconocer al posible ladrón, violador o asesino... al futuro individuo peligroso.

A finales del S. XVIII principios del S. XIX se establece una búsqueda para determinar el método y la condena de esos crímenes brutales sin antecedentes, ni móvil ni motivación aparente, crímenes contra natura, sin razón. De la relación entre crimen y locura empieza una lucha de poder entre la psiquiatría y la justicia penal para tener las competencias legales sobre la determinación de estos crímenes y sus responsables. Así la psiquiatría empieza una cruzada en pro de la patologización del crimen bajo el concepto de monomanía homicida²³. *“Si el crimen se ha convertido para los psiquiatras en un reto importante es porque se trata más de una modalidad de poder que garantizar y justificar, que de un campo de conocimiento que conquistar. Si la psiquiatría se hizo importante en el S. XIX, [...], [...] porque funcionaba como una forma de **higiene pública** [...]. El “cuerpo social” deja de ser una simple metáfora jurídico-política para*

²³ Concepto acuñado por la psiquiatría del S. XIX para determinar los crímenes-locura, la locura que es crimen y el crimen que es locura.

*aparecer como una realidad biológica y un campo de intervención médica*²⁴.

Vemos como el concepto de *higiene pública* está directamente vinculado con la aparición del concepto *individuo peligroso*. Un concepto, que como veremos más adelante, está directamente ligado a la pobreza y que estigmatizará a las clases sociales, más bajas y desamparadas, hasta nuestros días.

Otra de las razones de la intervención de la medicina en el campo judicial parte de la necesidad de determinar el castigo de esos crímenes sin razón. *“Castigar se había convertido, entre todas las técnicas nuevas de control y de transformación de los individuos en un conjunto de procedimientos concertados para modificar a los infractores [...]. En los antiguos sistemas, la resonancia del castigo debía responder a la enormidad del crimen; de ahora en adelante, se busca adaptar las modalidades del castigo a la naturaleza del criminal”*²⁵, a su grado de maldad. El crimen se entiende como una “enfermedad” que hay que tratar, que hay que curar. Pero, *“si la razón del crimen se convierte ahora en la razón del castigo, ¿cómo castigar si se trata de un crimen sin razón? [...] El castigo está unido, al menos por una parte, a la determinación de los motivos”*²⁶. Así, los médicos se convierten en los “especialistas del motivo”.

De esta manera, la “higiene pública” y la transformación individual se suman a las formas de control social en las sociedades industriales, donde, a partir de la monomanía homicida, aparece el nuevo concepto de **“individuo peligroso”** ligado en un principio a la locura y extensible más adelante a crímenes menores vinculados con la pobreza y la necesidad; es en este momento donde aparece la **“noción de riesgo”**.

²⁴ FOUCAULT, M. *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 1999, pág. 44

²⁵ FOUCAULT, M. *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 1999, pág. 44

²⁶ FOUCAULT, M. *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 1999, pág. 44

No es casualidad que a mediados del S. XVIII apareciera en Francia el término “normal” y por derivación el vocablo “normalizado” en el S. XIX, términos probablemente dados a partir de la “excepción” y que sin ésta no se darían. Así, según escribe Agamben en *El poder soberano y la nuda vida*, “*la excepción es una especie de exclusión. Es un caso individual que es “excluido de la norma general. Pero lo que caracteriza propiamente a la excepción es que lo excluido no queda por ello absolutamente privado de conexión con la norma; por el contrario, se mantiene en relación con ella en la forma de suspensión. La norma se aplica a la excepción desaplicándose, retirándose de ella*”²⁷. De esta forma, la norma social se retira de sus excepciones, de sus “individuos peligrosos” (vagabundos, mendigos, violentos, locos...) diferenciándolos, discriminándolos y retirándolos a un exilio convertido en asilo, en hospital psiquiátrico, en prisión. “*La excepción es lo que no puede ser incluido en el todo al que pertenece y que no puede pertenecer al conjunto en el que ya está siempre incluida*”²⁸.

I. 2.4. Riesgo y defensa social

De la generación de biotipos a partir de la antropometría de los presos y locos, y la construcción de lo normal con la clase burguesa, el especialista de la estadística moral extrae una serie de valores útiles para el cuerpo político, lo que da un perfil del individuo peligroso en base al hombre medio, erigido en su valor central. La *noción de riesgo* se establece en base a esos valores medios y en consecuencia a la probabilidad del riesgo y su alcance. Así, la idea de *noción de riesgo* provoca una reacción de defensa social a través de los medios que están a su alcance. Foucault expone que de la misma manera que se puede establecer una

²⁷ AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998. pág. 30

²⁸ AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 39

culpa derivada de un accidente, se puede responsabilizar a un individuo solo por el riesgo que él mismo conlleva aunque él no sea culpable, sea un “accidente”, ya que ese riesgo le viene dado por sus circunstancias idiosincrásicas, aunque todavía no haya realizado ningún delito o crimen. *“Es responsable ya que por su mera existencia es creador de riesgo, aunque no sea culpable ya que no ha elegido con entera libertad el mal sobre el bien. La sanción por tanto no tendrá por objeto castigar a un sujeto de derecho que voluntariamente hubiera infringido la ley, su papel será disminuir en la medida de lo posible – ya sea por eliminación, por exclusión, por restricciones diversas o bien por medidas terapéuticas – el riesgo de criminalidad representado por el individuo en cuestión”*²⁹. Vemos representados en sus máximos exponentes los conceptos de individuo peligroso y noción de riesgo en *“el proyecto de ley sobre “retención de seguridad” elaborado por el Gobierno francés desde una lógica de presión de la seguridad. Una ley que permite mantener encarcelados a los condenados a más de quince años de prisión y que ya han purgado su pena. “un encerramiento no ya por los hechos que la persona haya cometido, sino por los que podría cometer”*³⁰. Vemos otro ejemplo en una ley prusiana del 1851 y que en 1871 se extendió a toda Alemania, *“la Schutzhaft (literalmente: custodia protectora) es una institución jurídica [...] , que los juristas nazis clasifican en ocasiones como una medida de policía preventiva, en cuanto permitía “poner bajo custodia” a determinados individuos, con independencia de cualquier contenido penalmente relevante, con el único fin de evitar un peligro para la seguridad del estado. [...] El fundamento jurídico de la Schutzhaft era la proclamación del estado de sitio o el estado de excepción, con la correspondiente suspensión de los artículos de la constitución alemana que garantizaban las libertades personales”*³¹. Otro ejemplo de medidas

²⁹ FOUCAULT, M. *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 1999, pág. 56

³⁰ SALLES, A., «Le droit pénal français bascule vers la défense sociale», *Le Monde*, 23 de febrero de 2008, pág. 10. En MATTELART, A. *Un mundo vigilado*, 35-47. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 36

³¹ AGAMBEN, GIORGIO. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 212

de excepción, que corren el riesgo de convertirse en norma, en contra de ese ser o masa social peligrosa es la ley norteamericana *Alien and Sedition Acts* de 1798 que evoluciona hasta la Primera Guerra mundial con las leyes de *Espionage Act* (1917) y *Sedition Act* (1918). Este “doble decreto que criminaliza la crítica del gobierno federal y autoriza la deportación de los extranjeros “indeseables”. El poder ejecutivo se atribuye así la facultad de detener sin mandato judicial a todo “enemigo extranjero” originario de los países en conflicto y encerrarlo en un campo de internamiento. [...]. Durante la primera guerra mundial estas leyes permitieron encarcelar a un millar de ciudadanos estadounidenses por declaraciones pacifistas, impedir la entrada a Washington de súbditos de origen alemán y prohibirles la estancia a menos de cinco kilómetros de las costas. Fue una práctica recurrente. En el transcurso del segundo conflicto mundial, 40.000 japoneses y unos 70.000 ciudadanos estadounidenses de origen nipón fueron internados en campos³². Hoy en día todavía podemos advertir la huella de esta tradición de medidas extrajudiciales de principios del S. XIX en los emplazamientos de Guantánamo Bay. Así como en la amenaza de EE.UU. a sus medios de comunicación temerosos de éste al haber la posibilidad de ser acusados de *Espionage and Sedition Act* (1917) si difundían información contraria a la política beligerante del Estado o no accedían a sus intereses propagandísticos. Refiriéndose a la Guerra de Irak Mattelart cita a Alterman: “Los reporteros están intimidados por una acusación heredada de la guerra de Vietnam, según la cual serían “antiestadounidenses”, “no patriotas”, que en el caso de Fox News y de CNN, incluso les han advertido explícitamente de este riesgo”. [...]. Sin cambiar una sola coma a la información divulgada por el Gobierno, el establishment mediático ha destilado las mentiras sobre la existencia de armas de destrucción masiva para luego dejar que fueran la cadena de televisión Fox News, del grupo

³² MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 51.

*Murdoch, y el Wall Street Journal los que llevarán la voz cantante de la adhesión incondicional a la invasión de Irak*³³.

El Comité de Actividades Antinorteamericanas (1938-1975) o el Macarthismo (1950-1956) con la “caza de brujas” son también claros ejemplos de leyes que establecen una especie de estado de excepción permanente contra esa masa social que no cumple los intereses socioeconómicos estatales y es considerado “el enemigo de la nación”.

Pero no es la imagen del individuo peligroso dentro de un marco de “estado de excepción puntual” la que interesa para el propósito de este trabajo. Es la imagen del individuo peligroso relacionado con la pobreza y la rebeldía contra el poder dominante, y que se desenvuelven en un estado de excepción permanente en la medida que han sido excluidos de la norma social.

No podemos continuar sin hacer una breve referencia a una de las medidas, por excelencia, de control de las masas: los medios tradicionales de comunicación de masas (radio, prensa y televisión) y la propaganda en sí, ya que uno de sus usos alude a su funcionamiento como medio de control y vigilancia social de esa potencial “masa peligrosa”. Recordemos que con Foucault ya hablábamos de el peligro intrínseco que tenía la masa, la multiplicidad (como él la acuña) en forma de asociaciones horizontales subversivas en contra del poder establecido. “*Harold D. Lasswell justifica las estrategias de persuasión como modo de gobierno en tiempo de paz y arguye que la gran sociedad está atomizada y que la atribución de un espacio demasiado grande en las libertades individuales entraña el riesgo de que resulte contraria al interés colectivo que el Estado garantiza*”³⁴. El propio Lasswell declara: “*Si quiere liberarse de sus cadenas de acero, el individuo ha de aceptar sus cadenas de*

³³ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 188.

³⁴ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 52

*plata*³⁵. Bajo el concepto de Lasswell, *vigilancia del entorno social*, los medios de comunicación de masas tienen como objetivo el de modificar todo aquello que de alguna manera amenace o altere el sistema de valores de una comunidad o alguna de sus partes. Así mismo, son muy esclarecedoras las declaraciones que, en 1928, el fundador de la industria estadounidense de relaciones públicas, Edward Bernays, sobrino de Freud realiza en el seno del Comité Creel. En tales declaraciones Bernays propone que *“la manipulación consciente, inteligente de las opiniones y de los hábitos organizados de las masas desempeña un papel importante en la sociedad democrática. Quienes manipulan este mecanismo social imperceptible forman un gobierno invisible que dirige realmente el país. [...] Las minorías inteligentes deben, permanentemente y sistemáticamente, someternos a su propaganda”*³⁶. Esto nos recuerda las palabras de Foucault al referirse al poder como un mecanismo imperceptible que debe ejercer toda su acción en el interior más profundo del entramado social.

Desde finales del S. XX vemos una evolución del individuo peligroso dentro del actual marco del tecno-capitalismo informacional del mercado liberal. El nuevo “individuo peligroso” ya no forma parte del grupo de mendigos, vagabundos, locos y violentos de la modernidad. Ahora, bajo una ideología de mercado total que somete a todas las esferas de la sociedad, el individuo peligroso es todo aquel que *“se resiste a la transformación de la lucha del mercado en el principio único y básico de la organización de la sociedad entera. [...] Todo se transforma en subversión cuando se pronuncian y se defienden valores que entran en conflicto con la vigencia irrestricta del mercado total y la acumulación*

³⁵ LASSWELL, H. *Propaganda Technique in the World War*. Nueva York, Alfred Knopf Inc., 1927, pág 222. En MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 52

³⁶ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 52

*ilimitada de capital [...]»³⁷. Podríamos ver un ejemplo en los propios internos de los centros penitenciarios actuales. Los internos que trabajan, para empresas de montaje asociadas con la prisión, por un sueldo muy por debajo al mínimo interprofesional tienen más derechos que los internos que no se prestan a ese tipo de trabajos y sufren aumentos de condena por “no estar preparados para el medio social”. Todo ello recuerda peligrosamente a los estados esclavistas y a toda forma de estado totalitarista; ya que aquí se puede ver la relación de los estados contemporáneos con los estados soberanos, capaces de decretar el estado de excepción en función de sus intereses, con la capacidad de violar los derechos fundamentales de sus individuos sin infringir la ley. El poder, el control sobre la vida remite al mismo principio en ambas sociedades, como argumentaba Agamben haciendo referencia a la *exclusión inclusiva*. Es de esta forma como se relaciona el estado de excepción con la norma. Como por ejemplo con lo individuos que están bajo penas de privación de libertad; así los presos se relacionan con la sociedad en la forma de su exclusión, viviendo en un estado de excepción permanente donde sus derechos fundamentales pueden ser reprimidos y continuar dentro del marco legal vigente, como ya se ha explicado anteriormente.*

I. 2.4.1 Formas de identificación, clasificación y estigmatización social

El siglo XIX experimentará un reformismo social afectando a la escuela, la educación, la política y la economía bajo un capitalismo incipiente en busca de la “normalización” social; la reordenación y el inicio la vigilancia del espacio urbano serán los comienzos de este nuevo orden social, que desarrollaremos más adelante. “*El proyecto orientado por la “intención normativa” lleva a que la indisociable trilogía delincuencia / policía / prisión*

³⁷ HINKELAMMERT, F. «La política del mercado total. Su teologización y nuestra respuesta». *Pasos n°1*. San José de Costa Rica, 1985, págs. 2 y 3 . En MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 173

*funcione como un observatorio del campo social. El primer sistema policial de fichas o boletines individuales de localización e identificación de criminales aparece en Francia en 1833, según advierte Foucault. Y durante el periodo que va de 1830 a 1860, las sociedades industriales acreditan un considerable interés por los estudios del crimen a escala territorial y regional, así como por la cartografía de los fenómenos que se salen de la norma*³⁸.

De la necesidad de buscar, de identificar, de fichar, de organizar, de documentar al individuo peligroso surgen diferentes tecnologías y procedimientos aplicados como la identificación antropométrica (bertillonaje), la fotografía judicial, la dactiloscopia... que irán sufriendo modificaciones en pro de una identificación del individuo sin lugar a dudas, una firma corporal sin temor a su falsificación y un sistema de almacenaje para su posterior y rápida consulta. Se trata de impedir el fraude, de que los reincidentes no adopten otra identidad y de que la homonimia no envíe a ningún inocente a prisión. Con el tiempo y no sin muchas objeciones, el carnet de identidad con datos antropométricos individuales (fotografías de la cara y huellas dactilares) sale de las prisiones. Más allá de su uso judicial es extendido a las masas y aunque en un principio solo es impuesto a extranjeros y emigrantes con el tiempo es obligatorio para a la totalidad de la población.

I. 2.5. De bio-poder y bio-política

En los inicios de la modernidad, el crecimiento de las ciudades industriales se hará patente, la proximidad entre las diferentes clases sociales y emigrantes emplazados en una misma ciudad y la construcción de la sociedad como tal, hará evolucionar en la psiquiatría, la antropología criminal y las ciencias sociales, el concepto riesgo a causa del “individuo peligroso”, que pasa a convertirse en “multitud delincuente”. Reuniones, colectividades, asambleas, multitudes, revueltas, motines, movimientos

³⁸ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 24

populares, “violencias de la plebe”, “peligro social” ... “*El debate que se entabla sobre las multitudes en movimiento se convierte en revelador del ejercicio de las nuevas formas de expresión democráticas abiertas por la libertad de prensa y las libertades de asociación y reunión*”³⁹.

Se realizarán diferentes tipos de estudios y análisis de la psicología colectiva para recatalogar esta nueva “amenaza”, capaz de poner en peligro la estabilidad del sistema social (ese ser colectivo que ahora ya se presenta en forma de masa, sin una identidad concreta), con el fin de crear los mecanismos de defensa social pertinentes para minimizar los posibles riesgos que de ella se deriven. Para ello la vida en sí de los individuos, (*zoé*)⁴⁰ y su modo de vida (*bíos*) se convierten en el centro de atención de los devenires políticos. Ya con la construcción del concepto de “individuo peligroso” y la intención de la medicina de dominar la llamada “higiene social”, reaparece el concepto de *bio-poder*, desarrollado ampliamente por Foucault, y que, ahora, para Agamben ya databa desde la edad antigua con los estados soberanos y la “exclusión” de la vida; “*el ingreso de la “zoé” en la esfera de la “polis”, la politización de la “nuda vida” como tal, constituye el acontecimiento decisivo de la modernidad, que marca una transformación radical de las categorías político-filosóficas del pensamiento clásico*”⁴¹. Este concepto de *nuda vida*⁴² es en cierta manera (aunque siempre ha estado ahí) recuperado y transformado en *bio-política* por la modernidad hasta convertirlo en la piedra angular de su funcionamiento político.

³⁹ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág 41

⁴⁰ La *zoé* es un término griego para nombrar la vida (animales, hombres o dioses), el simple hecho de vivir, la vida en sí, sin atributos ni bienes. A diferencia de la *bíos* que indica la forma o manera de vivir propia de un individuo o un grupo. En AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 9

⁴¹ AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 13

⁴² La *nuda vida* es la vida a quien cualquiera puede dar muerte pero es a la vez insacristable, del *homo sacer*. Una oscura figura del derecho romano arcaico, en que la vida humana se incluye en el orden jurídico únicamente bajo la forma de su exclusión.

La bio-política es definida por Foucault, al final de la *Voluntad de saber*⁴³ como el proceso a por el cual la vida empieza a ser incluida en los mecanismos y los cálculos del Estado. De esta manera la política se transforma en "bio-política".

En los años 70 se pone de relevancia el paso del *Estado territorial soberano* al *Estado de población* de los nuevos regímenes modernos y el "crecimiento acelerado de la importancia de la vida biológica y de la salud de la nación como problema específico del poder soberano"⁴⁴, que ahora se convierte progresivamente, para Foucault, en "gobierno de hombres". "El resultado de ello es una especie de animalización del hombre llevada a cabo por medio de las más refinadas técnicas políticas. Aparecen entonces en la historia tanto la multiplicación de las posibilidades de las ciencias humanas y sociales, como la simultánea posibilidad de proteger la vida y de autorizar su holocausto. [...] el desarrollo y el triunfo del capitalismo no habrían sido posibles, en esta perspectiva, sin el control disciplinario llevado a cabo por el nuevo bio-poder que ha creado, por así decirlo, a través de una serie de tecnologías adecuadas, los "cuerpos dóciles" que le eran necesarios"⁴⁵.

Aunque no es el objeto de este trabajo el desarrollo total de las relaciones del poder y la vida, sí que se considera importante hacer una reflexión sobre éstas y el conocimiento de algunos conceptos que la rodean. Giorgio Agamben nos introduce al significado de la nuda vida, su relación con el poder soberano y sus consecuencias en la edad moderna.

La nuda vida es la vida en sí de un individuo, la vida desprovista de cualquier cualidad que le pudiéramos otorgar, sin emociones, sin moral,

⁴³ FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad. Vol. I La voluntad de saber*. Madrid: S XXI, 1998

⁴⁴ AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 12

⁴⁵ AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 12

sin ningún bien más allá de la vida misma. Agamben parte de la biopolítica de Foucault para tomar el relevo y completar las relaciones entre el poder, la política y la nuda vida. Para Agamben ella y su exclusión son propias de la política desde la edad antigua con las sociedades soberanas. Lo que significa que la *“producción de un cuerpo biopolítico es la aportación original del poder soberano. La biopolítica es, en este sentido, tan antigua al menos como la excepción soberana”*⁴⁶.

En el primer volumen de *Homo Sacer*, Agamben argumenta que la política occidental se funda sobre la excepción de la nuda vida, es una exclusión-inclusiva. Así, la soberanía, que tiene en sí misma la estructura de la excepción, incluye a la vida en el orden político y jurídico por medio de su exclusión. Este razonamiento de Agamben pone en evidencia, a diferencia de lo propuesto por Foucault, que la biopolítica ha sido desde siempre el eje del poder soberano. Lo que plantea para Agamben una serie de cuestiones a tener presentes:

¿Por qué la política occidental se constituye sobre todo por medio de una exclusión que es, en la misma medida, una implicación de la nuda vida?
¿Cual es la relación entre política y vida, si ésta se presenta como aquello que debe ser incluido por medio de una exclusión? *“La nuda vida tiene, en la política occidental, el singular privilegio de ser aquello sobre cuya exclusión se funda la ciudad de los hombres”*⁴⁷. Agamben plantea que los cimientos de las actuales sociedades occidentales han sido forjados desde la muerte y el uso de la vida al sí de sus intereses, continuando de esta manera, la línea de los antiguos estados totalitarios pero con la máscara de la democracia y la libertad. Pongamos por ejemplo las guerras del siglo XX y XXI, los campos de concentración alemanes y los de Europa del Este y no menos importante todas las políticas de gestión

⁴⁶ AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 16

⁴⁷ AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998, pág. 17

social (tanto por activa como por pasiva) que implican a las clases o grupos sociales más desfavorecidos. Así, Agamben trata la barbarie que supone establecer una continuidad entre totalitarismo y democracia. Su objetivo es evidenciar las implicaciones, los cruces, las deudas, la matriz común cuya trama originaria hay que ir a buscarla en la oscura historia del poder soberano.

I. 2.5.1 Bio-política y prisión

En consecuencia, podemos ver un ejemplo de las adaptaciones de la bio-política, al nuevo capitalismo que explicaremos más adelante con Deleuze, en cómo las prisiones se han ido modificando desde las oscuras mazmorras, pasando por todos los sistemas panópticos de la modernidad, hasta las actuales macrocárceles modulares con sus unidades y módulos terapéuticos, al sí de la nueva bio-política. Como en campos de concentración, el estado español ocupa, desde 2005, la tercera tasa más alta de personas reclusas en el territorio de la Unión Europea, la segunda desde el 2008, solo por debajo de Polonia⁴⁸. Desde el 1990 hasta el 2010, Estado Español duplica la población reclusa, reteniendo a fecha de noviembre de 2010 a unas 75.434⁴⁹ personas en sus centros penitenciarios, con un total de 263.816⁵⁰ condenas en el mismo año, en su gran mayoría por delitos menores relacionados principalmente con la pobreza, tipificados como delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico; delitos contra la salud pública y delitos contra el orden público. Las causas fundamentales para explicar el imparable aumento de reclusos son el endurecimiento de las penas del Código Penal de 1995,

⁴⁸ Ministerio del Interior. Boletín Mensual de Estadística. INE <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t18/a052/e01/I0/&file=01001.px&type=pcaxis&L=0> [Consultado el 22-10-2011]

⁴⁹ Población reclusa en el Estado Español en Noviembre del 2010. Ministerio del Interior. Boletín Mensual de Estadística. INE <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do> [Consultado el 22-10-2011]

⁵⁰ Estadística de condenados 2010. Explotación del INE del Registro Central de Penados. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft18%2Fp466%2F%2Fa2010> [Consultado el 22-10-2011]

reforzado aún más en 2003; las dificultades en el acceso al tercer grado y a la libertad condicional y la introducción de nuevos delitos como por ejemplo los vinculados con la seguridad vial.

El Estado controla y dispone de la vida de las personas “a su cargo”, distribuyéndolas y estratificándolas, siempre bajo la máxima amenaza de la privación de libertad, con la cárcel como su máximo exponente, especialmente para los sectores sociales más pobres y desfavorecidos. El Estado construye su “democracia” bajo el uso utilitarista de las clases más desfavorecidas. Vemos un claro ejemplo en la rentabilidad del sistema penitenciario, no solo en la cantidad de puestos de trabajo que proporciona la construcción y mantenimiento de las nuevas macrocárceles sino también en la situación prácticamente esclavista en la que se encuentran sus presos realizando trabajos “forzados” a cambio de permisos y reducciones de condena bajo unos sueldos muy por debajo del mínimo interprofesional. Esta política no hace más que recordar la terrible frase a la entrada de algunos centros de concentración alemanes durante la Segunda Guerra Mundial como el de Auschwitz-Birkenau que rezaba así: Arbeit macht frei⁵¹

Un artículo del diario digital www.finanzas.com expone claramente los intereses socioeconómicos sobre la rentabilidad de la construcción de cárceles y el aumento de su población reclusa. Tras el primer estudio socioeconómico basado en la apertura de un Centro Penitenciario realizado por el SIEP (Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios) en el Estado Español; resalta que una de las nuevas *macrocárceles tipo “genera de manera instantánea no menos de 684 puestos de trabajo directos (501 funcionarios, 83 laborales y cien guardias civiles). En total, 17,6 millones de euros en sueldos (...)*⁵²

⁵¹ Traducción literal al español es: "(el) trabajo hace libre", el trabajo te libera o el trabajo os hace libres

⁵² Extracto de noticia “el negocio de las cárceles” del diario digital www.finanzas.com de 16-11-2011. http://www.finanzas.com/dineroyempleo/noticias/economia/2008-11-16/63814_negocio-carceles.html [Consultado el 15-10-2011]

Así pues, observamos que para las empresas constructoras, el aumento de la población reclusa, convierte el negocio de las cárceles en una inversión segura a largo plazo, ya que *“cada nueva plaza de régimen cerrado costará al Estado una media de 117.000 euros”*⁵³.

*El artículo El negocio de las cárceles resalta que “en la última década, el número de internos no ha descendido un sólo año. En menos de dos décadas, la población entre rejas se ha multiplicado por dos. Y las previsiones de Interior son que los presos sigan creciendo, habida cuenta de que el endurecimiento penal hace mucho más difícil que los jueces dicten cumplimientos alternativos a la prisión”*⁵⁴.

Según éste artículo, con las 853 personas que se necesitan para levantar una prisión de 1008 celdas, entre puestos de trabajo directos e indirectos, durante los más de 20 meses que dura su construcción; las cárceles son muy rentables mucho antes de abrir sus rejas. Unos 110,6 millones de euros es la media de lo que el Estado paga a las constructoras privadas para construir una de estas macrocárceles *“un negocio equivalente a levantar una urbanización de semilujo para 400 familias, con la ventaja de que no hay que publicitar ni vender los adosados en plena recesión.(...) Dragados (ACS) o el Grupo Vías, entre otros, participan en este tipo de concursos.”*⁵⁵

⁵³ Extracto de noticia “el negocio de las cárceles” del diario digital www.finanzas.com de 16-11-2011. http://www.finanzas.com/dineroyempleo/noticias/economia/2008-11-16/63814_negocio-carceles.html [Consultado el 15-10-2011]

⁵⁴ Extracto de noticia “el negocio de las cárceles” del diario digital www.finanzas.com de 16-11-2011. http://www.finanzas.com/dineroyempleo/noticias/economia/2008-11-16/63814_negocio-carceles.html [Consultado el 15-10-2011]

⁵⁵ Extracto de noticia “el negocio de las cárceles” del diario digital www.finanzas.com de 16-11-2011. http://www.finanzas.com/dineroyempleo/noticias/economia/2008-11-16/63814_negocio-carceles.html [Consultado el 15-10-2011]

I. 2.6. La sociedad panóptica, una tecnología de la disciplina.

Hemos visto como una de las principales preocupaciones de los incipientes Estados Nación en la modernidad es la de tener el poder sobre la vida de los individuos de sus sociedades, que tienden a agruparse en las nuevas ciudades industriales, ahora en expansión constante, bajo un sistema liberal capitalista. El sistema judicial junto con la medicina psiquiátrica abren las puertas a la concepción del individuo peligroso y en consecuencia a la defensa e higiene social, desarrollando las herramientas necesarias para controlar y disciplinar al sujeto de forma individual, estableciendo una política sobre la vida, una biopolítica, un biopoder en una sociedad cada vez más masificada, cada vez más global. Entonces, ¿cómo mantener el poder sobre una masa cada vez mayor, cada vez más organizada, más comunicada? En la vigilancia está la respuesta.

“Si se hallara un medio de hacerse dueño de todo lo que puede suceder a un cierto número de hombres, de disponer todo lo que les rodea, de modo que hiciese en ellos la impresión que se quiere producir, de asegurarse de sus acciones, de sus conexiones y de todas las circunstancias de su vida, de manera que nada pudiera ignorarse, ni contrariar el efecto deseado, no se puede dudar que un instrumento de esta especie, sería un instrumento muy enérgico y muy útil que los gobiernos podrían aplicar a diferentes objetos de la mayor importancia”⁵⁶.

Con este párrafo Jeremy Bentham (1748 – 1832), “una de las figuras centrales del radicalismo filosófico inglés, el inspirador de una buena parte de la legislación liberal de la Europa del XIX, utilitarista, moderado, racionalista y amante del common sense”⁵⁷; resume un modelo social

⁵⁶ BENTHAM, J., MICHEL, F. y MIRANDA, M. *El panóptico. El ojo del poder. Bentham en España*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta, 1989, pág. 33

⁵⁷ BENTHAM, J., MICHEL, F. y MIRANDA, M. *El panóptico. El ojo del poder. Bentham en España*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta, 1989, pág. 129

ideal donde la vigilancia y el poder sobre la población son sus principales metas. Modelo al que da solución *“en una obra publicada en 1971, en Londres, con el título de Panopticon, y que la Asamblea Nacional francesa se apresura a publicar ese mismo año en París, en plena Revolución. Fundador del utilitarismo jurídico y autor de varios proyectos de reforma penitenciaria, el filósofo inglés formaliza el concepto de panóptico en la prolongación de su teoría del derecho penal como derecho a castigar”*⁵⁸.

Bajo un visión pragmática, utilitaria a Bentham no le interesa conocer la verdad, ni la humanización emocional de las personas presas, sino simplemente la utilidad, con la que se puede actuar en la realidad. No le interesa la verdad del derecho, sino su eficacia. Considera al derecho como un instrumento de la política o de la economía, como una técnica de control social.

I. 2.6.1. El panóptico

El Panóptico de Bentham es la figura arquitectónica que proporcionará ese modelo técnico utilitarista, una tecnología con el único fin de disciplinar. Un modelo de vigilancia “perfecto”, un sistema positivista que aísla al individuo del entorno social para “diseccionarlo” bajo una presión constante. Foucault lo describe a perfección en *Vigilar y castigar*. *“Conocido es su principio: en la periferia, una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa toda la anchura de la construcción. Tienen dos ventanas, una que da al interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y la otra, que da al exterior, permite que la luz atraviese la celda de una parte a otra. Basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco,*

⁵⁸ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág 17

un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar. Por el efecto de la contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia. Tantos pequeños teatros como celdas, en los que cada actor está solo, perfectamente individualizado y constantemente visible. El dispositivo panóptico dispone de unas unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer al punto. En suma, se invierte el principio del calabozo; o más bien de sus tres funciones – encerrar, privar de luz y ocultar – ; no se conserva más que la primera y se suprimen las otras dos. La plena luz y la mirada de un vigilante captan mejor que la sombra, que en último término protegía. La visibilidad es una trampa”⁵⁹.

A diferencia de las sociedades soberanas, en la sociedad disciplinaria del S. XIX el poder reside en la permanente visibilidad del individuo así como en la visibilidad de los mecanismos de poder. Según la utopía de Bentham, este dispositivo arquitectónico permite vigilar sin ser visto, bien sea a enfermos, locos, escolares, trabajadores; bien sea a presos. La estructura en celdas del panóptico y el consecuente aislamiento de sus internos evita posibles motines, contagios, copias, complots, violencias, distracciones, charlas, riñas, robos... siempre bajo la constante amenaza de la vigilancia. *“De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. Hacer que la vigilancia sea permanente en sus efectos, incluso si es discontinua en su acción”⁶⁰.* Este principio general es aplicable *“a todos los casos en que un gran número de hombres debe estar constantemente bajo la inspección de unos pocos”⁶¹.*

⁵⁹ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 204

⁶⁰ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 204

⁶¹ PÉREZ, J. y SCHOENHERR, R. “Racionalidad y control en las organizaciones complejas”. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 39. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Julio/Septiembre 1987, pág. 127

En el sistema panóptico vemos representadas las tres grandes formas de poder desarrolladas por Foucault: las técnicas disciplinarias donde a través de la vigilancia constante y la organización modifican nuestro comportamiento; el gobierno y la gobernabilidad que cuida, gestiona y dirige a los individuos y por último, la forma de poder más relevante en relación al sistema panóptico y consecuencia de las dos anteriores aunque todas se den y se complementen al tiempo, las técnicas sí donde el individuo se impone conductas como propia cuando viene dadas desde afuera. Así Foucault escribe en relación a sistema panóptico: *“el que está sometido a un campo de visibilidad, y que lo sabe, reproduce por su cuenta las coacciones del poder; las hace jugar espontáneamente sobre sí mismo; inscribe en sí mismo la relación de poder en la cual juega simultáneamente los dos papeles; se convierte en el principio de su propio sometimiento. Por ello, el poder externo puede aligerar su peso físico; tiende a lo incorpóreo; y cuanto mas se acerca a ese límite, más constantes, profundos, adquiridos de una vez para siempre e incesantemente prolongados serán sus efectos: perpetua victoria que evita todo enfrentamiento físico y que siempre juega de antemano”*⁶².

Según Bentham el sistema panóptico mejoraría toda la infraestructura de la sociedad: *“La moral reformada, la salud conservada, la industria vigorizada, la instrucción difundida, las cagas públicas aligeradas... Todo esto mediante una idea sencilla de arquitectura”*⁶³. Un solo guardián podría controlar a cientos de operarios, estudiantes, enfermos o presos en cárceles, hospitales, fábricas, cuarteles y escuelas mejorando de esta forma la economía de la sociedad. Así Bentham trataría de proyectar una institución disciplinaria perfecta que forme parte del funcionamiento de base de la sociedad. Algo que solo era imaginable a una escala limitada y provisional en una ciudad bajo el estado de excepción de la peste.

⁶² FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 206

⁶³ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 17

I. 2.6.2. La disciplina como herramienta de poder

Para Foucault tenemos dos formas de disciplina: “A un extremo, la disciplina-bloqueo, la instrucción cerrada, establecida en los márgenes, y vuelta toda ella hacia funciones negativas: detener el mal, romper las comunicaciones, suspender el tiempo. Al otro extremo, con el panoptismo, tenemos la disciplina-mecanismo: un dispositivo funcional que debe mejorar el ejercicio del poder volviéndolo más rápido, más ligero, más eficaz, un diseño de coerciones sutiles para una sociedad futura”⁶⁴.

Así, la formación de la sociedad disciplinaria no pretende otra cosa que aumentar a la vez la docilidad y la utilidad de todos los elementos del sistema. La disciplina cambia su funcionalidad meramente restrictiva, neutralizadora del peligro que supone la masa social, a la búsqueda de una optimización de los recursos y las funciones una masa ahora ya neutralizada e inocua, y que, gracias a los múltiples procesos disciplinarios, funciona como una unidad útil, productiva y optimizada. Ahora, la aparición y evolución de los *controles laterales*⁶⁵ proporcionan un medio de mantener y desarrollar la disciplina, que se traslada fuera de sus principales lugares de ejercicio de poder. La descentralización de los hospitales (en múltiples ambulatorios) y cuarteles militares que controlan el bienestar físico, mental y moral de la población; la relación de la iglesia en la formación de la disciplina escolar y sus constantes incursiones en el núcleo familiar controlando los niveles de fe y devoción de sus integrantes, son algunas de las tácticas de difusión y control del poder disciplinario en la modernidad. La policía, como uno de los principales órganos del poder disciplinario del estado, está destinada a mantener la disciplina en todos aquellos lugares intermedios no disciplinarios, donde

⁶⁴ Foucault define los controles laterales como todos los controles derivados de un control directo. Ej. “*la escuela cristiana no debe simplemente formar niños dóciles; debe también permitir vigilar a los padres, informarse de su modo de vida., de sus recursos, de su piedad, de sus costumbres*”. En FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 214

⁶⁵ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 216

las instituciones cerradas, los lugares de encierro (ejercito, escuela, talleres, hospitales, cárceles...) no pueden llegar.

Tras una serie de profundas transformaciones sociales, políticas y económicas dadas en la modernidad y principalmente producidas por la aparición de las ciudades y su aumento demográfico en el marco de la revolución industrial del siglo XVIII hasta el fin de la postmodernidad, se puede decir en palabras de Foucault que , *“nuestra sociedad no es la del espectáculo, sino de la vigilancia; bajo la superficie de las imágenes, se llega a los cuerpos en profundidad; detrás de la gran abstracción del cambio, se persigue el adiestramiento minucioso y concreto de las fuerzas útiles; los circuitos de la comunicación son los soportes de una acumulación y de una centralización del saber, el juego de los signos define los anclajes del poder, la hermosa totalidad del individuo no está amputada, reprimida, alterada por nuestro orden social, sino que el individuo se halla cuidadosamente fabricado, de acuerdo con toda una táctica de las fuerzas y de los cuerpos. Somos mucho menos griegos de lo que creemos. No estamos ni sobre las gradas ni sobre la escena, sino en la máquina panóptica, dominados por sus efectos de poder que prolongamos nosotros mismos, ya que somos uno de sus engranajes”*⁶⁶.

I. 2.7. Nuevos espacios, viejos principios

Bajo los principios del panoptismo, el S. XX es *“la época (de la vigilancia, de la disciplina) del espacio. Estamos en la época de lo simultáneo, en la época de la yuxtaposición, en la época de lo próximo y lo lejano, de lo contiguo de lo disperso. Estamos en un momento en que el mundo se experimenta, creo, menos como una vía que se despliega a través de los tiempos que como una red que enlaza puntos y que entrecruza su madeja”*⁶⁷. En el S.XXI Castells corrobora las palabras de Foucault sobre

⁶⁶ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 220

⁶⁷ FOUCAULT, M. *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 1999, pág. 431

la supremacía del espacio sobre el tiempo, también en la nueva sociedad del control, una nueva sociedad bajo un nuevo y reformado capitalismo tecnoinformacional. *“El orden de la secuencia (espacio/tiempo) no es aleatorio: a diferencia de la mayoría de las teorías sociales clásicas, que asumen el dominio del tiempo sobre el espacio, propongo la hipótesis de que el espacio organiza al tiempo en la sociedad red”*⁶⁸.

I. 2.7.1. Heterotopías y encierros

En relación al espacio, Foucault habla de esos otros espacios, de esos emplazamientos, a caballo entre los espacios utópicos y los notópicos. Espacios diferentes, espacios otros; son contraemplazamientos, [...] lugares invertidos, son una especie de lugares que están fuera de todos los lugares (no nos confundamos con los no-lugares de Marc Augé), son heterotopías. Foucault las divide en dos grandes grupos: heterotopías de crisis y heterotopías de desviación. Las heterotopías de crisis pertenecen más a la antigüedad, si bien todavía existen actualmente y son todas aquellas que hacen referencia a los lugares *“privilegiados, sagrados o prohibidos, reservados a los individuos que, en relación con la sociedad y con el medio humano en cuyo interior viven, se encuentran en estado de crisis. [...] Las primeras manifestaciones de la sexualidad viril debían tener lugar precisamente “en otra parte” distinta a la familia. [...] La desfloración de la muchacha no podía tener lugar “en ninguna parte” y, en ese momento, el tren, el hotel del viaje de novios era en efecto ese lugar de ninguna parte, esa heterotopía sin referencias geográficas. Pero hoy las heterotopías de crisis desaparecen y son reemplazadas, creo, por heterotopías [...] de desviación: aquellas en las que se sitúa a los individuos cuyo comportamiento se desvía de en relación con la media o la norma exigidas. Son las casas de reposo, las clínicas psiquiátricas; son, entendámoslo bien, las prisiones...”*⁶⁹

⁶⁸ CASTELLS, M. *La era de la información (Vol I). Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, 2005. pág. 21

⁶⁹ FOUCAULT, M. *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 1999, pág. 436

Foucault desglosa la heterotopía de desviación en 5 principios que pueden darse: el cambio de función de una heterotopía durante el transcurso de la historia, la yuxtaposición de espacios incompatibles como el teatro donde pueden darse decenas de lugares en un mismo emplazamiento; sistemas de apertura y cerrazón que a la vez aísla y son penetrables; heterocronías: ruptura con el tiempo tradicional infinitud/futilidad como serían las situaciones que se dan en un museo o una fiesta respectivamente y por último las heterotopías generan una relación espacial opuesta al espacio “real”.

I. 2.7.2. “Otros” encierros

Es aquí donde los conceptos de riesgo, individuo peligroso, defensa social, poder y heterotopía se combinan de nuevo para dar lugar a esos otros espacios/“estados” como pueden ser suburbios, ciertas urbanizaciones de los extrarradios de las ciudades o guetos, diseñados para emplazar a determinados grupos sociales marginados, que por su propia condición/causalidad representan un riesgo para el resto de la sociedad, por lo que son desplazados a estos espacios pensados para el exilio, el almacenamiento y la retención a modo de “leprosería”, donde se condena a estos “individuos peligrosos”. Estos emplazamientos “desterrados” generan sus propias organizaciones sociales paralelas a la urbe contigua; las jerarquías, los roles sociales y las proyecciones individuales se diferencian tanto en forma como en contenido de las de la ciudad/sociedad a la que están anexados.

Aunque a priori se podría equiparar estos suburbios con el modelo de prisión, ya que ambas comparten los conceptos de riesgo, individuo peligroso, defensa social, poder y heterotopía, no debemos confundir los fines de cada una. La prisión es un modelo evolucionado del gueto. El encierro / exilio no es su único objetivo ni fin como sí lo es el del suburbio o el gueto. La prisión como una “ciudad apestada” evolucionada, asume los esquemas de exilio de las “leproserías” y aplica los modelos de

encierro y disciplina de los estados de excepción como el de la peste. Los presos/”leprosos” (mendigos, vagabundos, locos, violentos...) son ahora tratados como apestados, *“prendidos en un reticulado táctico meticuloso en el que las diferenciaciones individuales son los efectos coactivos de un poder que se multiplica, se articula y se subdivide. El gran encierro por una parte; el buen encauzamiento de la conducta de otra. La una está marcada; a la otra, analizada y repartida. El exilio del leproso y la detención de la peste no lleva consigo el mismo sueño político. El uno es el de una comunidad pura, el otro el de una sociedad disciplinada. Dos maneras de ejercer el poder sobre los hombres, de controlar sus relaciones, de desenlazar sus peligrosos contubernios”*⁷⁰ a través de determinados emplazamientos, heterotopías destinados a este fin.⁷¹

La prisión, que responde al modelo foucaultiano como una de las heterotopías de desviación por excelencia, es un emplazamiento destinado a la reclusión de individuos transgresores de la norma social. La prisión, a modo de reflejo social, reproduce una combinación de los modelos de poder de Foucault, por una parte el modelo de las leproserías (exilio y encierro) por otra el modelo de la ciudad apestada, que analiza, controla y disciplina a sus habitantes en pro del correcto funcionamiento de esta micro sociedad en una especie de estado de excepción permanente. Así la prisión es el espacio por excelencia del estado de excepción que deviene en norma. La norma de la prisión es un continuo estado de excepción donde la vida de sus presos discurre por una fina línea entre el poder soberano y el bio-poder argumentado por Foucault.

La prisión también se encuentra reflejada en el segundo principio que Foucault postula, al cambiar aparentemente su función de espacio de

⁷⁰ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 202

⁷¹ Cuando Foucault habla *del gran encierro* se relaciona con el modelo de “leprosería”, ya comentado anteriormente, cuando habla *del buen encauzamiento* se hace referencia a los modelos de “ciudad apestada”. Al mismo tiempo cuando hace referencia al *exilio del leproso* se entiende como “las clases o grupos marginales”, y la *detención de la peste* es la detención de “los delincuentes, locos y enfermos”

castigo en sí, en un espacio corrector y de reinserción social. Se observa la yuxtaposición al conjugar espacios de “aprendizaje”, terapia y “reinserción” emplazados en un centro penitenciario, máximo exponente de castigo y expiación. Para finalizar, podemos decir, actualmente más que nunca, que la prisión hace la función de micro-colonia en oposición al estado.

Los centros penitenciarios son pequeñas sociedades perfectamente organizadas, vigiladas y controladas donde se reproducen los espacios de encierro, de los que Foucault nos habla, dentro del mismo espacio de encierro: así tenemos la casa (celda), la escuela (talleres y cursos de aprendizaje), la fábrica (trabajos “remunerados”), el hospital y la propia cárcel dentro de la cárcel (FIES⁷², celdas de aislamiento o castigo). Se podría decir que el centro penitenciario se convierte en un paradigma de sociedad capitalista, en oposición al estado, donde cada individuo está perfectamente reglamentado sin posibilidad alguna de salirse de la norma, cada individuo tiene su espacio y su tiempo perfectamente pautado para el perfecto funcionamiento y producción de la colonia. Como indica Foucault, controlando el espacio se controla al individuo. De esta forma Foucault pregunta al tiempo que se responde: *“¿Como no sería la prisión inmediatamente aceptada, ya que no hace al encerrar, al corregir, al volver dócil, sino reproducir, aunque tenga que acentuarlos un poco, todos los mecanismos que se encuentran en el cuerpo social? La prisión: un cuartel un tanto estricto, una escuela sin indulgencia, un taller sombrío; pero, en el límite, nada cualitativamente distinto. Este doble funcionamiento -jurídico-económico de una parte, técnico-disciplinario de la otra- ha hecho aparecer la prisión como la forma más inmediata y más civilizada de todas las penas. Y es este doble funcionamiento el que le ha dado inmediatamente su solidez”*⁷³.

⁷² Ficheros Internos de Especial Seguimiento. <http://www.infoprision.com/fies>
[Consultado el 26-08-2011]

⁷³ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 234

I. 2.8. El continuo carcelario

“El S. XIX, por medio del juego de las diferenciaciones y ramificaciones disciplinarias, ha construido unos canales rigurosos que , en el corazón del sistema, encauzan la docilidad y fabrican la delincuencia por los mismos mecanismos”⁷⁴. Con este párrafo Foucault propone que las mismas instituciones que velan por la “seguridad” y el “bienestar social” como patronatos, sociedades de socorros, colonias penitenciarias, servicios a la comunidad, prisiones, hospitales y hospicios; son las que provocan y generan la delincuencia, así como, una formación técnica y cultural del “individuo peligroso” a través de su paso por las instituciones carcelarias. “El delincuente en un producto de institución. Es inútil por consiguiente asombrarse de que, en una proporción considerable, la biografía de los condenados pase por todos esos mecanismos y establecimientos de los que fingimos creer que estaban destinados a evitar la prisión”⁷⁵. De esta manera vemos que a partir del ingreso en la institución por la pena de un delito menor hasta consolidarse como criminal en centros penitenciarios el “individuo peligroso”, la delincuencia no se encuentra al margen de la ley, forma parte de la misma y de todos sus sistemas de poder.

Así podríamos definir la prisión como un mecanismo, un dispositivo, una tecnología, una heterotopía de desviación basada en la combinación de los modelos de “leprosería” y “ciudad apestada” que utiliza sistemas tecno-arquitectónicos panópticos con el fin disciplinar a una serie de “individuos peligrosos”, que comportan un riesgo social, en un emplazamiento bajo un estado de excepción permanente. Emplazamiento que es aceptado socialmente como única forma / solución civilizada a la penitencia, reforma, corrección, disciplina, contención, prevención de esa

⁷⁴ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 307

⁷⁵ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 308

masa / individuo peligroso, al tiempo que, paradójicamente, es formado cultural y técnicamente en las artes de la delincuencia desde el instante en el que entra.

Pero la cárcel, aunque relegada y a espaldas de la ciudadanía, es un producto y reflejo social. Y se articula en función de los cambios sociopolíticos actuales. La cárcel actual es un ejemplo paradigmático del nuevo capitalismo de Deleuze. Basándose en la figura de la empresa, la nueva prisión neocapitalista articula los conceptos de individuo peligroso, bio-poder y bio-política, prevención de riesgos, adaptabilidad y flexibilidad, como no lo había hecho hasta ahora en la nueva forma de *Gobierno Terapéutico* con las Unidades Terapéuticas y los Módulos de Convivencia o Módulos de Respeto como máximo estandarte.

I. 2.9. El gobierno de los hombres, el gobierno terapéutico

El gobierno terapéutico en la prisión se articula a través de unidades terapéuticas y educativas (UTE)⁷⁶ y de módulos de respeto (MR)⁷⁷. Ante la actual entrada en crisis del sistema carcelario como espacio de encierro, ya predicha por Foucault y argumentada, por Deleuze; el sistema penitenciario reformula la creciente entropía⁷⁸, el desorden y el caos de sus regímenes, con el desarrollo y la difusión del nuevo gobierno terapéutico que se impone como la solución. Con la edición de *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*, la Universidad Internacional de Andalucía analiza y decodifica “*las prácticas del castigo terapéutico considerándolas parte de una estrategia a largo plazo a través de la que (o con la que) la máquina penal pone en marcha una gubernamentalidad bio-política que recodifica las funciones y transforma*

⁷⁶ <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/Reeducacion/ProgramasEspecificos/modulosTerapeuticos.html> [Consultado el 04-10-2011]

⁷⁷ Módulos de respeto: <http://www.infoprision.com/m%C3%B3dulo-de-respeto> [Consultado el 24-09-2011]

⁷⁸ En la Teoría de la información: La tendencia de los sistemas aislados que con el paso del tiempo se vuelven caóticos. En <http://es.wiktionary.org/wiki/entrop%C3%ADa> [Consultado el 02-09-2011]

*las tecnologías de la prisión*⁷⁹. De la misma forma que argumentaba Foucault con al exponer el interés de la psiquiatría por entrar en el circuito de la criminología como forma de poder para si misma y proponiendo la delincuencia como una enfermedad que había que curar; ahora el estado propone una creciente *“asimilación de la exclusión social con la patología y, paralelamente, introduce un discurso sobre la salud a través del que moviliza a la “población” hacia la construcción de consensos*⁸⁰. El gobierno terapéutico excluye toda referencia al conflicto o al enfrentamiento social (de clases), de esta manera los presos, guardias y cuadros técnicos colaboran en la supuesta curación del interno, posibilitando una alianza imposible hasta la fecha, pero que no hace más que ocultar una verdadera problemática socioeconómica fuera de los muros. *“Emerge una moral clínica de consenso: [...]. Desde esta consideración, no solo se desvincula la responsabilidad personal de las condiciones económicas y sociales del delito y la criminalidad, contribuyendo con ello a una disolución (y despolitización) de lo común o lo colectivo, sino sobre todo, el gobierno terapéutico realiza esta separación en cuanto al destino, al futuro (tiene por ello la estructura de una salvación)”*⁸¹. La hipótesis que Umbrales concluye es que este modelo propone una *“nueva fase punitiva y un nuevo derecho de violencia legítima o soberana en el conjunto del sistema carcelario”*⁸².

Excluyendo la noción de enemigo, el gobierno terapéutico incorpora un régimen de alianzas y pactos estratégicos, reemplazando una política de enfrentamiento, unas perspectivas con la finalidad última de la cura o la

⁷⁹ GARREAUD, A. “Biopolítica y prisión. Umbrales de trabajo”. En VV., AA. *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*. 1ª ed. Granada: UNIA arte y pensamiento, 2011, pág. 46

⁸⁰ GARREAUD, A. “Biopolítica y prisión. Umbrales de trabajo”. En VV., AA. *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*. 1ª ed. Granada: UNIA arte y pensamiento, 2011, pág. 46

⁸¹ GARREAUD, A. “Biopolítica y prisión. Umbrales de trabajo”. En VV., AA. *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*. 1ª ed. Granada: UNIA arte y pensamiento, 2011, pág. 46

⁸² GARREAUD, A. “Biopolítica y prisión. Umbrales de trabajo”. En VV., AA. *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*. 1ª ed. Granada: UNIA arte y pensamiento, 2011, pág. 46

salud. Ahora presidiarios y guardias se solidarizan, unen esfuerzos, “luchan” juntos, y puede que hasta se conviertan en “amigos”; ya que la culpa desaparece, si los internos están “enfermos” y el propósito final es la búsqueda de su cura. Esa nueva concepción de enfermedad que destierra prejuicios de clases socioeconómicamente diferentes al ser ahora terreno de la medicina, deviene política pura con la reestructuración del sistema penitenciario. *“Lo apolítico se vuelve política activa. [...] la institución carcelaria no solo “recibe” gente “enferma” socialmente (del mundo de la delincuencia y el consumo de drogas), además enferma a quienes pasan por ella (los internos), pero aún más determinante: ella misma está enferma en su organicidad, en sus cuadros técnicos y humanos. De este modo, la intervención terapéutica reintroduce y recodifica aquí la guerra como “guerra curativa”, mientras su gobierno se hace cargo del cuidado de la vida”*⁸³.

Si se concluye que los internos están enfermos, éstos pierden su condición de sujetos de derecho y devienen objetos de terapia bajo los principios del bio-poder y la bio-política. Recordemos que *“si en la prisión represiva el orden soberano se ocupa de la vida a través de una distribución de la muerte, en la prisión terapéutica es la amenaza de muerte la que impone la necesidad de la normativización de la vida como forma de salvarla”*⁸⁴.

⁸³ GARREAUD, A. “Biopolítica y prisión. Umbrales de trabajo”. En VV., AA. *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*. 1ª ed. Granada: UNIA arte y pensamiento, 2011, pág. 46

⁸⁴ GARREAUD, A. “Biopolítica y prisión. Umbrales de trabajo”. En VV., AA. *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*. 1ª ed. Granada: UNIA arte y pensamiento, 2011, pág. 46

II. Control y Tecnologías de la Información y la Comunicación

Hasta aquí hemos visto la evolución del poder soberano al bio-poder con la entrada de la modernidad, la necesidad de construir e identificar un modelo de “individuo peligroso” que se sale de la norma y con el que aparece la “noción de riesgo”. Con la intención de controlar y dominar a ese individuo” peligroso” que evoluciona a “masa peligrosa” caracterizada por la pobreza y el desamparo principalmente o por la insumisión al poder del estado, se modernizan los antiguos calabozos en nuevas cárceles bajo el modelo panóptico que es extrapolado al resto del tejido social con los grandes lugares de encierro, la casa, la escuela, el cuartel, la fábrica, el hospital y la prisión como máximo exponente.

En la nueva sociedad tecnoinformacional, el sistema penitenciario se desvincula de los núcleos urbanos y se transforma en macrocárceles, deshumanizándose más si cabe, bajo sistemas modulares internos. Aparecen cárceles dentro de cárceles, pero como un reflejo social que es, el sistema penitenciario se adapta hacia nuevos horizontes. El modelo empresarial que domina el nuevo sistema capitalista será también del modelo de las nuevas macrocárceles y sus gobiernos terapéuticos.

A partir de este momento nos centraremos en la aparición del nuevo capitalismo informacional y sus consecuencias, el surgimiento y desarrollo de las tecnologías de la comunicación y en cómo estas generan nuevos modelos de comunicación. La cuestión es de qué forma afectan o podrían afectar al sistema penitenciario y a sus internos, más allá de la aplicación de las nuevas tecnologías en diferentes sistemas de control de los individuos.

II. 1. Diagnóstico social: de la disciplina al control. La tecnología de la comunicación en la sociedad informacional

En *Un mundo vigilado*, Mattelart analiza como desde el S.XIX, a través de las diferentes tecnologías de identificación y clasificación del individuo y del individuo peligroso (ya desarrollado en este texto), en la antropología criminal (positivista), surge la necesidad de clasificar al individuo, no como tal, sino como una masa a la que controlar; este suceso generalizado en el mundo occidental, marcará el principio de la pérdida de identidad del individuo como tal, convirtiéndose de esta manera en algún tipo de dato, de información almacenable y cotejable. A principios del S. XX Sighele advierte (en relación a antropología criminal) en el prefacio de la segunda edición de su obra: *“Pese a la opinión de ciertos aristócratas individualistas, la multitud ha conquistado un poder que ya no se puede negar. En efecto, el fenómeno más característico del momento actual, el único que permita quizá dar una definición de nuestro moribundo siglo, es la importancia que la colectividad ha terminado por adquirir frente al individuo. [...]”*⁸⁵. Aunque Sighele estaba hablando de la formación de la sociedad como ente “autónomo” a analizar frente al individuo, podríamos ver aquí los primeros indicios de la dividualización que Deleuze propone. Si bien esta hace referencia al entendimiento del individuo como una serie de procesos, flujos y cifras divisibles, estas nunca se hubieran dado sin la transformación del individuo a la masa.

II. 1.1. De la vigilancia al control, del individuo al dividuo en el nuevo capitalismo tecnoinformacional.

Con el fin de la guerra fría y la consolidación de internet y las telecomunicaciones inalámbricas, la sociedad de la vigilancia propuesta por Foucault, que ejerce su poder principalmente a través de los espacios de encierro (la familia, la escuela, el cuartel, la fábrica, el hospital, la

⁸⁵ SIGHELE, S., 1901, pág. 22. En MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, págs. 40 y 41

cárcel...), evoluciona hasta a la sociedad de control, descrita en el texto “Posdata sobre las sociedades de control”, donde Deleuze describe magistralmente como desaparecen los muros y entramos en un sistema de geometría variable y cuyo lenguaje es numérico. Hemos pasado del rígido molde de la fábrica en las sociedades disciplinarias, a las diferentes modulaciones de la empresa en las sociedades de control. En *Conversaciones 1972-1990*, Deleuze habla sobre este cambio: *“estamos entrando en sociedades de control, que ya no funcionan mediante el encierro sino mediante un control continuo y una comunicación instantánea. [...] Cierto, seguimos hablando de cárceles, escuelas y hospitales, pero se trata de instituciones en crisis. Y si están en crisis, las luchas relativas a ellas son ya luchas de retaguardia. Lo que se está instaurando tentativamente es un nuevo tipo de sanción, de educación, de vigilancia. Hace tiempo que han aparecido los hospitales abiertos, los equipos de asistencia domiciliaria. Es previsible que la educación deje de ser progresivamente un compartimento estanco diferente del compartimento estanco profesional y que ambos desaparezcan en provecho de una terrible formación permanente, un control continuo que se ejercerá sobre el obrero- estudiante de secundaria o sobre el directivo-universitario. Se nos quiere hacer creer en una reforma educativa, pero se trata de una liquidación. En un régimen de control, nada se termina nunca”*⁸⁶.

El nuevo modelo capitalista del S. XXI vende servicios y compra acciones; hemos pasado del salario de la fábrica a la búsqueda de méritos en la empresa, nos convertimos en empresa. Sin saber muy bien cómo, se diluye el nosotros (trabajadores) y el ellos (fábrica) para devenir en un proceso competitivo, interminable; *“excelente motivación que opone a los*

⁸⁶ DELEUZE, G. *Conversaciones 1972-1990*. Santiago de Chile: Edición electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS., nd., pág. 148
<http://www.philosophia.cl/biblioteca/deleuze.htm>

*individuos entre ellos y atraviesa a cada uno, dividiéndolo en sí mismo*⁸⁷. “Ya no es un capitalismo para la producción, sino para el producto, es decir para la venta y para el mercado. Así es esencialmente dispersivo, y la fábrica ha cedido su lugar a la empresa. La familia, la escuela, el ejército, la fábrica ya no son lugares analógicos distintos que convergen hacia un propietario, Estado o potencia privada, sino las figuras cifradas, deformables y transformables, de una misma empresa que solo tiene administradores”⁸⁸. En este sentido, ya desde 1948 hay un “esfuerzo tendente a “sustituir el gobierno de las personas por la administración de las cosas. [...] “Todo por la industria, todo por ella”. La industria sansimoniana es una categoría idealista y humanista de tecnocracia. [...]. Por “cosas” entienden los medios de producción, las fábricas... Ahí es donde ven el progreso, y no en las relaciones humanas propiamente dichas,[...]”⁸⁹. El filósofo y teórico social francés Saint-Simón (1760-1825) elabora un proyecto, ya en el primer cuarto del siglo XIX, de una sociedad reticular gestionada como una fábrica, gracias a la alianza de los científicos y de los industriales, y la sociedad modelada del período de entreguerras por la filosofía del “management”⁹⁰.

El término “tecnocracia” aparece en 1919 y se impone en 1929 en Estados Unidos con la gran crisis económica del mismo año. Ahora la “cosa” de las empresas es la disputa del control, la fijación de las cotizaciones, la transformación del producto. “El marketing es ahora el instrumento del control social”⁹¹. Actualmente el control es constante, ininterrumpido.

⁸⁷ DELEUZE, G. «Postdata sobre las sociedades de control». En VV.AA. *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. La Plata: Terramar, 2005, pág. 117

⁸⁸ DELEUZE, G. «Postdata sobre las sociedades de control». En VV.AA. *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. La Plata: Terramar, 2005, pág. 119

⁸⁹ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, págs. 20 y 21

⁹⁰ MATTELART, A, y GARCIA, A. «Sociedad del conocimiento, sociedad de la información, sociedad de control - Entrevista con Armand Mattelart». *Cultures & Conflicts*, Noviembre 15, 2007, pág 4. Disponible en: <http://conflicts.revues.org/pdf/2682> [Consultada el 24-08-2011].

⁹¹ DELEUZE, G. «Postdata sobre las sociedades de control». En VV.AA. *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. La Plata: Terramar, 2005, pág. 119

Estamos como decía Mattelart, literalmente fichados, sujetos a números de identificación, contraseñas, bandas magnéticas que indican donde, como y cuando compramos, cookies que delatan toda nuestra actividad en la red y fuera de ella, publicidad seleccionada y dirigida en función de nuestros hábitos; estamos sujetos a números de cuenta, pagos mensuales, declaraciones, hipotecas...; la publicidad en todos sus formatos, el cine, las series, los programas de TV, los “video-juegos”, la empresa va construyendo nuestro día a día; la aparición constante de nuevos productos de consumo, el miedo a estar desactualizado, la evaluación continua, la formación permanente, la multitarea, la empresa; la dependencia a los dispositivos como tarjetas, móviles, Smartphone (como si el teléfono pensara), ordenadores, aplicaciones para dispositivos, aplicaciones web. Como si de modas se tratara, las empresas cambian sus productos, estrategias y campañas, modificando así nuestras dependencias, en función de sus intereses comerciales. *“Las empresas compiten y colaboran simultáneamente, caso a caso, dependiendo de sus necesidades empresariales”*⁹². El control, no tiene barreras, no necesita un espacio. El control es un proceso dinámico, variable, modulable. *“El control es a corto plazo, y de rotación rápida, pero también continuo e ilimitado, mientras que la disciplina era de larga duración, infinita y discontinua. El hombre ya no es el hombre encerrado, sino el hombre endeudado”*⁹³, el hombre dependiente, controlado. El sistema ya no necesita vigilarnos ni disciplinarnos, formamos parte de él de una forma tal que es autosuficiente, con nuestra cotidianidad, día a día, le estamos otorgando nuestro control, nos dejamos llevar hasta unos niveles de alienación jamás alcanzados.

Es evidente que estamos sufriendo cambios estructurales a todos los niveles y de una forma global, consecuencia del nuevo capitalismo y la

⁹² CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, pág. 114

⁹³ DELEUZE, G. «Postdata sobre las sociedades de control». En VV.AA. *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. La Plata: Terramar, 2005, pág. 119

sociedad informacional. Producto de estos cambios son los diferentes regímenes de prisiones, escolares, hospitalarios y empresariales que se transforman siguiendo las nuevas directrices de adaptabilidad, modulación, dinamismo y variabilidad de la sociedad del control. Las Unidades Terapéuticas de las prisiones, los módulos de convivencia, el gobierno terapéutico, las penas de sustitución o de régimen abierto con el uso de las pulseras de localización para controlar al preso, ahora fuera de los muros; la introducción de la “empresa” en la escuela y en la Universidad; la poca atención hospitalaria a título individual que entiende a la sociedad como una cifra “dividual” que debe ser controlada; los nuevos tratamientos del dinero, los productos y las personas en base al modelo empresarial que ya hemos comentado son algunos de los ejemplos que permiten comprender la crisis de las instituciones, del antiguo sistema de vigilancia basado en los espacios de encierro para la progresiva instauración de un nuevo “régimen de control” compatible y en una alarmante armonía con los anteriores “sistemas disciplinarios”. Como explica Mattelart en una entrevista; *“El nuevo modo de regulación, que invoca apertura y transparencia, no elimina de la carta cognitiva la “sociedad disciplinaria” que la precedió, ni sus ámbitos de encierro (hospital, cárcel, escuela, cuarteles, fábrica) –aunque esos ámbitos estén en crisis y destinados a una reforma permanente– de los cuales Michel Foucault hizo la genealogía en su estudio sobre los dispositivos panópticos. Recurriendo a una metáfora, se podría decir que, así como la dualidad de los componentes, de aplicación tanto militar como civil, permite transferir los “savoir-faire” adquiridos de un ámbito a otro, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación tienen doble cara, la del control y la de la disciplina. Pueden, efectivamente, servir a causas diferenciadas. Permiten innovar y, a la vez, “modernizar” procedimientos y protocolos antiguos, adaptándolos a una sociedad de ahora en más aprehendida como “nómada” o “móvil”⁹⁴.*

⁹⁴ MATTELART, A, y GARCIA, A. «Sociedad del conocimiento, sociedad de la información, sociedad de control - Entrevista con Armand Mattelart». Cultures &

Resumiendo, hemos entrado en una nueva era con las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TIC). En un sistema simbiótico, el informacionalismo ha dado las herramientas para el surgimiento de un nuevo capitalismo basado en los servicios, los mercados y los flujos de información que Castells definirá como tecno-capitalismo informacional, para evolucionar de la sociedad disciplinaria (panóptica) a la sociedad de control (y disciplinaria), analizada por Deleuze, en la que dependemos más que nunca de la tecnología para desenvolvemos en todos los ámbitos laborales, sociales, escolares y hospitalarios; así como para generar y nuestro imaginario social y entender y participar en la constante actualización del sistema que ya no te permite quedarte atrás. Simultáneamente, esta tecnología ofrece, a todo aquel que disponga de ella, la posibilidad de comunicarse y de producir y compartir contenidos, así como un acceso horizontal interactivo a los mismos, a través de todas las aplicaciones informáticas destinadas a la producción, gestión, administración y divulgación de la información, que conectan lo local y lo global en cualquier momento; estamos hablando de la autocomunicación de masas de Castells; tecnologías que al mismo tiempo nos hacen dependientes y controlables. Sabemos que tecnología y sociedad es un binomio indisoluble. La tecnología ha cambiado, la sociedad ha cambiado, nuestra forma de comunicarnos ha cambiado, nosotros hemos cambiado.

Los sistemas tecnológicos devienen perversos cuando son utilizados para el aislamiento y la creación de “otros espacios” a espaldas de la “realidad” social. Las *gated communitys* (urbanizaciones cerradas) aparecen como las nuevas fortalezas del S.XX y XXI. En el seno de la sociedad del miedo y partícipes de una profunda endogamia social, estas comunidades utilizan toda la tecnología a su disposición para generar espacios que los aísla del resto del mundo. La comunicación social con el exterior no está dentro de sus principios, el resto del mundo no existe

Conflicts, Noviembre 15, 2007, pág. 4. Disponible en: <http://conflicts.revues.org/pdf/2682> [Consultada el 24-08-2011].

para ellos, lo que nos lleva a un inevitable paralelismo con los Centros Penitenciarios.

Las cárceles son mucho más tecnológicas que antaño. El sistema penitenciario dispone de modernos sistemas de vigilancia, control, contención y seguimiento: video vigilancia, monitores infrarrojos, automatización mecánica de cierres, módulos y puertas, sistemas de detección de movimiento... Todos estos sistemas han cambiado la organización carcelaria. Ahora un sistema modular divide y subdivide a los internos de las nuevas macrocárceles aislándolos en si mismos en pequeños grupos. Contrariamente a una organización social, ninguno de estos sistemas está destinado a la comunicación, a la interrelación e interconexión de los internos entre sí, ni con el resto de la sociedad exterior.

II. 1.2. Las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)

Es evidente que las tecnologías de la información y la comunicación muestran una doble cara. Por una parte se presentan como el paradigma del control y la macrovigilancia, por otra son el nuevo reclamo de un espacio de comunicación y libertad. Sin optar por una de las dos posibilidades y entendiendo que son ambas cosas, vamos a intentar acceder a la lectura de las mismas desde el paradigma de comunicación masiva que inauguran, para analizar final y someramente si dicha valoración antagónica podría también producirse en relación al espacio carcelario en el sentido de que pueden suponer un incremento del control, pero también una vía de comunicación con el exterior que abra sus posibilidades de conformación como estrategia de reinserción o de rebeldía frente a los sistemas de encierro.

En una somera introducción podemos comenzar señalando que con la aparición de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

(TIC), como Internet (desde su aparición como ARPANET en 1969 hasta consolidarse como tal en los 90) y las comunicaciones inalámbricas, el ser humano se ha visto inmerso en una nueva revolución tecnológica que ha evolucionado hasta nuestros días, transformando los modos de comunicarse y relacionarse con el mundo y sus sociedades. Estos cambios tecnológicos han supuesto una modificación de la infraestructura⁹⁵ de la sociedad, generando un *nuevo modo de producir, comunicar, gestionar y vivir*. No solo han cambiado los esquemas de comunicación, volviéndose más complejos y flexibles, también ha cambiado la organización y la estructura de los espacios y del tiempo de una forma tanto física como simbólica.

II. 1.3. Una sociedad teoinformacional

Es fundamental entender que *“el dilema del determinismo tecnológico probablemente es un falso problema, ya que tecnología es sociedad y la sociedad no se puede comprender ni representar sin sus herramientas tecnológicas”*⁹⁶. Con esta frase de Castells, podemos empezar a comprender la importancia del progreso tecnológico y su democratización en los diferentes estratos sociales y la responsabilidad del estado y la sociedad al incentivar o detener el desarrollo y la educación tecnológica para el crecimiento individual, social y económico dentro de la nueva sociedad capitalista en la que nos encontramos.

Se puede decir que el surgimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen una relación simbiótica con el nuevo sistema capitalista, que empezó su reestructuración en la década de 1980. En un sistema que se retroalimenta constantemente, la aparición y el desarrollo de las TIC se deben, en gran medida, a la necesidad del

⁹⁵ Significado marxista de infraestructura.

⁹⁶ Traducción del autor. *“el dilema del determinisme tecnològic probablement és un fals problema, ja que tecnologia és societat i la societat no es pot comprendre ni representar sense les seves eines tecnològiques”* en CASTELLS, MANUEL. *L'era de la informació. Economia, societat i cultura. Volum I. La societat xarxa*. Barcelona: UOC, 2003, pág. 38

capitalismo de convertirse en un sistema más flexible, adaptable, dinámico, descentralizado e interconectado.

El capitalismo evoluciona, de un sistema de producción industrial basado en el intercambio de bienes o de servicios, bajo el modelo de la fábrica donde las relaciones socioculturales entre el patrón y el trabajador estaban claras bien diferenciadas; a un nuevo modelo basado en la tecnología de la gestión de la información, la comunicación de símbolos y el conocimiento, donde la empresa es su principal exponente; y el desarrollo de las TIC su principal inversión. Ahora el trabajador se funde en la empresa, forma parte de ella en un proceso de actualización, competición y formación continua. Bajo el modelo del incentivo el trabajador ahora empresario se siente identificado con su puesto de trabajo, él es la empresa y si a la empresa le va bien a él le irá bien, para lo que le dedicará todo el tiempo que sea necesario. Con todo, se debe resaltar que el capitalismo de superproducción, en crisis por su propia idiosincrasia vinculada a la propia superpoblación, construcción y desarrollo espacial; jamás hubiera podido desarrollarse ni adaptarse a las nuevas formas de organización social, sin las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Nos encontramos entonces ante un sistema donde las tecnologías del conocimiento, el procesamiento y control de la información se convierten en las primeras fuentes de producción, estableciendo una nueva forma de relación entre economía, estado y sociedad. Este modelo es llamado por Castells informacionalismo, y se presenta de distintas formas e intensidades en función de la diversidad sociocultural e institucional de todo el planeta. Según Mattelart en *Un mundo vigilado*, Estados Unidos, como única superpotencia internacional a finales de los 90, establece el control de las redes de información y comunicación como el principio fundamental de una nueva doctrina de la hegemonía o como *los estrategias de la "revolución en los asuntos militares" y de la "Revolución*

en los asuntos diplomáticos” han llamado en su jerga la “global information dominance” [...]. La ubicuidad y fluidez de los flujos en continuidad de la informaciones, gracias a los nuevos sistemas y dispositivos de la información, clasificados bajo el acrónimo C4ISR – Command Control Communications Computing Intelligence Surveillance, Reconnaissance–, transforman el teatro de operaciones en un “panopticon” a escala del mundo. Objetivo prioritario: los “Estados gamberros”⁹⁷.

La sociedad informacional se define principalmente por:

- Una banca caracterizada por la interconexión, la compra-venta internacional e interestatal.
- Una economía basada en el tráfico de información.
- La modificación de la economía doméstica sustentada en compras por internet, transferencias, pagos y domiciliaciones, consultas...
- Las relaciones sociales e interpersonales en base a una comunicación, una conexión instantánea y permanente.
- El uso de vías telemáticas para realizar funciones administrativas como: declaraciones, solicitudes, comunicaciones, inscripciones, consultas...
- Una educación donde el aprendizaje y la docencia se sustentan de tecnologías en red (consultas y contenidos on-line, cursos a distancia, aulas virtuales, teleconferencias, grupos de trabajo a distancia, compartir conocimientos en la red...).

II. 1.4. La 2.0

Dentro de este sistema tecno-económico de capitalismo informacional actual nos interesa especialmente para este trabajo, el fenómeno que se produce en Internet, más concretamente en la web 2.0, donde se

⁹⁷ MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009, pág. 175

desarrollan la difusión, la interconexión y el uso global de blogs, sistemas RSS, wikis, redes sociales, mashups⁹⁸, sistemas de folcsonomía (nubes de tags), aulas virtuales y un alto número de aplicaciones web colaborativas destinadas al almacenamiento, producción, organización, gestión, difusión e interconexión de la información para todo tipo de usuarios conectados a una red global. Todos estos elementos modifican los esquemas de comunicación tradicionales y en consecuencia nuestras relaciones socioculturales. Este nuevo fenómeno es acuñado y desarrollado por Castells bajo la denominación “autocomunicación de masas”.

II. 1.5. Nuevos modelos de comunicación. La audiencia creativa

Pero antes de desarrollar la autocomunicación de masas deberemos definir qué es comunicar: *“Comunicar es compartir significados mediante el intercambio de información. El proceso de comunicación se define por la tecnología de la comunicación, las características de los emisores y los receptores de la información, sus códigos culturales de referencia, sus protocolos de comunicación y el alcance del proceso. El significado sólo puede comprenderse en el contexto de las relaciones sociales en las que se procesan la información y la comunicación”*⁹⁹.

En la era informacional hemos pasado de un esquema simple de comunicación bidireccional en las comunicaciones interpersonales, y principalmente unidireccional en la comunicación de masas (TV, radio, prensa); a un complejo esquema donde el papel de emisor y receptor evoluciona para convertirse en un “emisor/receptor” y en un “receptor/emisor”. Lo que significa que los receptores también son

⁹⁸ Los mashup son aplicaciones web híbridas que integran y combinan diferentes fuentes de información externas a la aplicación en sí. Los mashup se dividen en "mapas", "vídeo y fotos", "búsqueda y compras" y "noticias". Los mashups deben ser diferenciados de simples embebidos de datos de otro sitio para formar un documento compuesto. El sitio mismo debe acceder a información externa a él usando una API y procesar esos datos de modo que incremente el valor de la información para el usuario

⁹⁹ Schiller, 2007, p. 18 En CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, pág. 87

productores de contenido y viceversa en un sistema de flujos de mensajes multidireccionales. Es más, a diferencia de la televisión, las características multimodales y multicanales de los nuevos medios permiten seleccionar al receptor, con bastante precisión, como, cuando y que contenido quiere recibir, lo que significa, en palabras de Castells, que los usuarios de internet evolucionan del *prime time*¹⁰⁰ a *my time*. Así como el receptor ahora puede elegir el contenido, el emisor también puede elegir el “target” y donde y como quiere emitir sus contenidos. Así pues, con la cantidad de códigos, subcódigos mensajes, modos, canales, interacciones y flujos que se generan en el nuevo modelo de autocomunicación de masas en la red global en emisor y el receptor se funden en un mismo sujeto.

“El emisor/receptor tiene que “interpretar” los mensajes de distintos modos de comunicación y múltiples canales de comunicación integrando su propio código en la interacción con el código del mensaje originado por el emisor y procesado por subcódigos de modos y canales. Además, tiene que negociar su significado como receptor a partir de su experiencia como emisor. En última instancia, hay un significado autoelegido que funciona con los distintos materiales del proceso de comunicación. Por otra parte, los sujetos comunicadores no son entidades aisladas; más bien todo lo contrario: interactúan formando redes de comunicación que producen un significado compartido. De la comunicación de masas dirigida a una audiencia hemos pasado a una audiencia activa que se forja su significado comparando su experiencia con los flujos unidireccionales de la información que recibe. Por tanto, observamos la aparición de la producción interactiva de significado. Esto es lo que denomino “audiencia creativa”, fuente de la cultura de la remezcla que caracteriza el mundo de la autocomunicación de masas”¹⁰¹.

Estamos ante un nuevo modelo de comunicación, que aunque también responde a ciertas jerarquías y luchas de poder por el control de las

¹⁰⁰ *Prime time*: proviene del inglés y se utiliza para determinar la hora de máxima audiencia en radio y televisión.

¹⁰¹ CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, págs. 184 y 185

principales plataformas como Goolge, YouTube (Google), Yahoo, My Space, Facebook, AOL, Hulu, etc.; es eminentemente horizontal, y donde la interactividad comunicativa es uno de los máximos exponentes. Podemos crear, difundir, compartir, valorar, opinar, comentar, colaborar y modificar los contenidos de la web 2.0 y 3.0 o web semántica, con una población mundial a enero de 2011 de 2000 millones de usuarios, de los cuales 27 millones en España y unos 216 millones en América latina); es en este marco informacional a escala global donde se articula y desarrolla la autocomunicación de masas de Castell.

II. 1.5.1. Autocomunicación de masas

La autocomunicación de masas es bautizada por Castells de esta manera por tener la capacidad de llegar a una audiencia global y porque cualquier individuo con la tecnología y los conocimientos necesarios puede generar el mensaje, definir los *“posibles receptores y seleccionar los mensajes concretos o los contenidos de la web y de las redes de comunicación electrónica que quiere recuperar. Las tres formas de comunicación (interpersonal, comunicación de masas y autocomunicación de masas) coexisten, interactúan y, más que sustituirse se complementan entre sí. Lo que es históricamente novedoso y tiene enormes consecuencias para la organización social y el cambio cultural es la articulación de todas las formas de comunicación en un hipertexto digital, interactivo y complejo que integra, mezcla y recombina en su diversidad el amplio abanico de expresiones culturales producidas por la interacción humana. En realidad, la dimensión más importante de la convergencia de la comunicación, como señala Jenkins¹⁰², se produce dentro del cerebro de los consumidores individuales y a través de su interacción social con los demás”¹⁰³.*

¹⁰² Jenkins, 2006, p. 3. En CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, pág. 88

¹⁰³ CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, pág. 88

La comunicación virtual sigue un modelo de composición descentralizado, con narraciones que se caracterizan por una fragmentación argumentativa y multireferencial, donde numerosos productores de significados se comunican, de manera constante e intermitente a la vez, con numerosos receptores que utilizan e interpretan los contenidos de un tipo diferente. Es en este marco de interacción e hibridación relacional donde la construcción de las identidades culturales cobra una nueva dimensión.

El hecho que hoy podamos hablar del advenimiento de la sociedad red no es tanto el conocimiento/información que es capaz de hacer circular, sino como este conocimiento/información se distribuye, se articula y organiza.

II. 1.5.2. Imaginario y red 2.0

“[...] la utilización de una tecnología global, dirigida a una comunicación colaborativa, participativa, incluso en los mensajes unidireccionales de las webs no participativas, que son susceptibles de ser leído por cualquier internauta de la red, lo que denota una intención de comunicar y ser escuchado, dan una visión más global del mundo y sus sociedades, al mismo tiempo que también se interiorizan, lo que podríamos llamar, conductas 2.0 de colaboración e interacción con el medio y sus habitantes, ofreciendo así mayor autonomía al individuo en las diferentes dimensiones sociales: la individual, empresarial, profesional, comunicativa, sociopolítica y corporal; como indican las investigaciones de Inma Tubella y Manuel Castells”¹⁰⁴.

Se puede decir que la llegada de la sociedad red, con la introducción de nuevos de sistemas de representación que ésta permite, y con la enorme capacidad de circulación de imágenes y contenidos susceptibles a múltiples formas de uso y de interpretación, es el escenario que acoge el imaginario de esta nueva era tecnoinformacional. De este modo, nos

¹⁰⁴ CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, pág. 181

encontramos ante la construcción de un imaginario que exponencia su capacidad intertextual y multireferencial hasta límites insospechados.

Hoy en día, es innegable que la cultura audiovisual tradicional –cine y televisión– se encuentra totalmente influenciada por este carácter híbrido. La capacidad de las imágenes de beber de múltiples referencias trasciende la conectividad entre diferentes estéticas y sistemas de representación, y establece referencialidades entre plataformas diferentes.

La emergencia de este nuevo imaginario supone una fractura considerable con los sistemas de clasificación binarios propios de la modernidad y principios de la post modernidad. Los dualismos mente/cuerpo, bello/grotesco, realidad/fantasía, masculinidad/feminidad, humano/máquina, etc. cada vez son más inestables a favor de unos sistemas de representación y de relación de carácter cada vez más híbridos, capaces de subvertir los sistemas de clasificación de género, clase y raza.

“Lash y Lury, en su análisis de la industria de la cultura global, destacan el cambio cualitativo que representa la globalización en el ámbito cultural: la cultura ha adoptado otra lógica diferente con la transición de la industria cultural global; la globalización ha dado a la industria de la cultura un modo de funcionamiento fundamentalmente diferente. Sostenemos que en 1945 y en 1975 la cultura era todavía algo excepcional... Pero en 2005 las manifestaciones culturales están por todas partes: como información, como comunicación, como artículos de marca, como servicios de transporte y ocio, las entidades culturales ya no son la excepción: son la regla. La cultura esta tan omnipresente que desborda, por así decirlo, la superestructura y se infiltra en la propia infraestructura, transformándola. Acaba dominando la economía y la experiencia en la vida diaria... En la

*industria cultural global, la producción y el consumo son procesos de la construcción de la diferencia*¹⁰⁵.

II. 1.6. Control y dependencias tecnológicas

Es fundamental comprender como las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) nos han cambiado hasta tal punto que no imaginamos nuestra cotidianidad sin conexión a internet, sin telefonía móvil, sin una conectividad permanente tanto con funciones sociales (SMS, chats, video-chats, llamadas), como con funciones informacionales y organizativas (agendas, correos, consultas a internet...); de la misma forma que tampoco imaginamos nuestra cotidianidad sin los servicios o energías básicas como el agua, la luz o el gas. Como dice Castells en *Comunicación y poder*, “los usuarios de Internet viven con Internet. Como se ha podido constatar en múltiples investigaciones, Internet, en sus distintas aplicaciones, es el tejido de la comunicación en nuestras vidas: para el trabajo, los contactos personales, la información, el entretenimiento, los servicios públicos, la política y la religión”¹⁰⁶. Recordemos que ya decíamos al principio del bloque 2 que la tecnología es sociedad y ésta no puede ser comprendida o representada sin sus herramientas técnicas.

Una de las múltiples transformaciones derivadas de las TIC podríamos decir que es la no transformación o la brecha tecnodigital que se produce en países, o en zonas de un mismo país, generalmente debido a un bajo poder adquisitivo y a una baja o nula inversión en el desarrollo de las infraestructuras de comunicación. Como dice Castells, “los sistemas de telecomunicaciones avanzados podrían hacer posible su emplazamiento disperso por todo el mundo. [...]. Estos servicios se han difundido profundamente y se ubican en todo el mundo, excepto en los agujeros

¹⁰⁵ CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, pág. 165

¹⁰⁶ CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, pág. 100

negros de la marginalidad.”¹⁰⁷. “Incluso con un acceso creciente a Internet y a las comunicaciones inalámbricas, existe una diferencia abismal en el acceso a la banda ancha, y las brechas educativas en cuanto a la capacidad para manejar una cultura digital tienden a reproducir y a ampliar las estructuras de dominación social por clase, etnia, raza, edad y sexo entre países y dentro de cada país”¹⁰⁸.

II. 2. Fracturas digitales

Una vez establecida la relación entre tecnología (y más concretamente las TIC) y sociedad, así como su indisociabilidad, vamos a establecer la relación entre espacio, TIC y sociedad, así como la cuestión de cómo un espacio físico puede dejar de existir si no está comunicado.

Castells sostiene que tanto la tecnología como el espacio no es un reflejo de la sociedad, es su expresión; el espacio es la sociedad misma. Esto lo define desde la perspectiva de su teoría social: *el espacio es un producto material en relación con otros productos materiales –incluida la gente– que participan en relaciones sociales determinadas [históricamente] y que asignan al espacio una forma, una función y un significado social”¹⁰⁹.*

Castells argumenta que dentro de este sistema tecno-económico capitalista informacional, donde la versatilidad y la adaptabilidad son una de sus máximas, estamos sustituyendo los espacios, incluido el de Internet, por procesos. La ciudad está dejando de ser un lugar para convertirse en una serie de procesos continuos y simultáneos expresados en flujos: flujos de capital, de información, de tecnología, de interacción organizativa, flujos de imágenes, sonidos y símbolos. Estos procesos,

¹⁰⁷ Traducción del autor: “els sistemes de telecomunicacions avançats podrien fer possible el seu emplaçament dispers per tot el món. [...]. Aquests serveis s’han difós profundament i s’ubiquen arreu del món, excepte en els forats negres de la marginalitat”. En CASTELLS, M. *L’era de la informació. Economia, societat i cultura. Volum I. La societat xarxa*. Barcelona: UOC, 2003, pág. 472.

¹⁰⁸ CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009, pág. 91

¹⁰⁹ Traducción del autor: “l’espai és un producte material en relació amb altres productes materials –inclosa la gent– que participen en relacions socials determinades [històricament] i que assignen a l’espai una forma, una funció i un significat social” En CASTELLS, M. *L’era de la informació. Economia, societat i cultura. Volum I. La societat xarxa*. Barcelona: UOC, 2003, pág. 504.

conectados a una red global, favorecen e incentivan las conexiones, los flujos con otros centros en pro de sus intereses tecno-económicos, al tiempo que dejan de lado las conexiones e interacciones con sus entornos territoriales. Vemos ejemplos en las grandes ciudades “comerciales”, donde son los centros de las ciudades los que realmente están conectados e intercomunicados con otros centros o capitales urbanas, dejando de lado los barrios y extrarradios urbanos donde no hay un interés tecno-económico empresarial; *“a veces llegan a perder toda la importancia o incluso se vuelven disfuncionales. Por ejemplo, las colonias populares de la ciudad de México (en origen asentamientos ilegales) que representan cerca de dos terceras partes de la población de la megalópolis, sin tener ningún papel distintivo en el funcionamiento de la ciudad como centro de negocios”*¹¹⁰, con el consiguiente abandono a todos los niveles que esto significa por parte de la administración estatal. Podríamos hablar, tal vez, de los nuevos lugares de encierro producto de esta nueva sociedad tecno-informacional, como también lo propone Mattelart en su entrevista con Antonia García Castro para *Cultures & Conflicts*: *“El encierro también es asunto de punto de vista. Encerradas en los ghettos están las poblaciones en sus nuevas realidades del técnicoapartheid que deja a más de tres cuartos de la población mundial fuera del circuito de los beneficios de lo que se llama economía global. Encerrados están las clases, grupos y países privilegiados que se rodean de “muros” para huir de esa alteridad amenazante”*¹¹¹.

En este nuevo tecno-capitalismo informacional asistimos a la desaparición de los espacios en pro de los procesos y flujos, pero evidentemente no es

¹¹⁰ Traducción del autor: *“de vegades arriben a perdre tota la importància o fins i tot es tornen disfuncionals. Per exemple, les colònies populars de la ciutat de Mèxic (en origen assentaments il·legals) que representen prop de dues terceres parts de la població de la megalòpolis, sense tenir cap paper distintiu en el funcionament de la ciutat com a centre de negocis”*. En Davis (1994). En CASTELLS, M. *L'era de la informació. Economia, societat i cultura. Volum I. La societat xarxa*. Barcelona: UOC, 2003, pág. 474.

¹¹¹ MATTELART, A, y GARCIA, A. «Sociedad del conocimiento, sociedad de la información, sociedad de control - Entrevista con Armand Mattelart». *Cultures & Conflicts*, Noviembre 15, 2007, pág. 5. Disponible en: <http://conflicts.revues.org/pdf/2682> [Consultada el 24-08-2011].

lo único que se transforma. El individuo, en este sistema dinámico de flujos, pierde su característica fundamental de indivisibilidad, para diluirse en un sin fin de cifras, contraseñas, muestras, datos, información, divisas... . Deleuze afirma en este sentido que “*los individuos se han convertido en “dividuos”*”¹¹². El sujeto de Foucault es sujeto por estar sujeto o sometido a otro y por estar ligado a su propia identidad que lo convierte en individuo dentro de ese mismo proceso de sujeción. Así pues, el individuo sujeto de Foucault deja de estar sometido a su propia identidad que se diluye en una serie de procesos, acciones, devenires, flujos que en cierta manera sustituyen los espacios. El sujeto desaparece para convertirse en predicado, en un dividuo. Ahora los escolares, los enfermos, los militares, los trabajadores, los presos... son cifras en flujos variables... En 2008 “*Las mujeres representan el 8,2 por ciento de la población reclusa*” ¿El 8,2%? Como si una persona se pudiera subdividir... Como ya hemos comentado, en Internet ya casi no importa el contenido de la información que se comunica, lo importante ahora es la forma en como lo hace, como se articula, como se organiza y relaciones que de ella se establecen.

II. 3. TIC y reinserción social

Entonces ante la pregunta inicial de si las tecnologías de la comunicación y la información pueden ayudar a la reinserción social de los presos, la respuesta es evidentemente afirmativa; las TIC no solo pueden ayudar, sino que resultan vitales para formar parte de esta sociedad tecno-informacional. En palabras de Castells, las tecnologías son la sociedad, de la misma forma que lo son las energías básicas o saber leer y escribir. El hecho de que los internos carezcan materialmente de estas tecnologías y desconozcan sus múltiples usos, es una forma de condenar al preso a un ostracismo sociolaboral fuera de los muros de la prisión; se puede

¹¹² DELEUZE, G. «Postdata sobre las sociedades de control». En VV.AA. *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. La Plata: Terramar, 2005, pág. 118

decir simplemente no formaría parte de la sociedad. Sin el conocimiento de las TIC necesario, el interno jamás podrá integrarse en los nuevos procesos que sustituyen los antiguos espacios, ahora constituidos por los flujos de capital, de información, de tecnología y de interacción organizativa. El interno, carente de las herramientas necesarias, será un analfabeto en esta sociedad informacional.

Actualmente, es un hecho que trabajadores con más de 20 años de experiencia han sido despedidos por reestructuraciones de empresa ya que no han sabido adaptarse, actualizarse o flexibilizarse a los nuevos cambios tecnoinformacionales. En una cita de Jiménez del Castillo¹¹³, en la revista Infoamérica nº5, redefine el analfabetismo a un analfabetismo funcional y expone que *“la superación del analfabetismo funcional no se resuelve hoy con entender lo que leemos y expresar lo que pensamos, sino que hay otras capacidades, como la de entender imágenes y entender y manejar las nuevas tecnologías de la información. Además, superar las carencias que impiden asumir responsabilidades cívicas; facilitar y promover el intercambio de ideas y la interconexión social para la rápida circulación de la información; desarrollar una nueva conciencia crítica que permita una lectura adecuada de la realidad circundante”*¹¹⁴.

La Unesco propone la educación o alfabetización mediática¹¹⁵ como piedra angular de las competencias educativas y culturales en el siglo XXI.

¹¹³ JIMENEZ DEL CASTILLO, J. “Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional”, en Revista de Educación, Nº 338. 2005

¹¹⁴ DÍAZ NOSTY, BERNARDO. «Alfabetismo mediático funcional». *Infoamérica. Revista Iberoamericana de Comunicación*, no. 5. Alfabetización mediática (Abril 2011), pág 1. Disponible en: http://www.infoamerica.org/icr/icr_05.htm

¹¹⁵ Definición de Alfabetización Mediática adoptada en el año 2007 por la Comisión Europea: “La Alfabetización Mediática puede ser definida como la habilidad de acceder, analizar y evaluar el poder de las imágenes, sonidos y mensajes, a los que nos enfrentamos actualmente en nuestra actividad cotidiana, y que son una parte importante de nuestra cultura contemporánea, así como la habilidad de comunicar de un modo competente mediante los medios disponibles a nuestro alcance. La Alfabetización Mediática tiene que ver con todos los soportes mediáticos, incluyendo televisión y películas, así como radio, música, medios de prensa, internet y cualquier otro tipo de

Según la definición de los documentos de Unesco, la alfabetización mediática:

— *Se refiere a la adquisición de competencias en relación a todos aquellos medios de comunicación alfabéticos, gráficos, fotográficos, sonoros, y audiovisuales incluyendo la imagen en movimiento, desde cualquier tipo de tecnología. Así como el aprendizaje de los conocimientos necesarios en el uso e implicaciones personales, interpersonales, sociales, culturales y económicas de los nuevos medios de comunicación. Adquiriendo así las competencias comunicativas necesarias para poder desarrollarse plenamente como individuo en el seno de una sociedad cada vez más globalizada.*

— *La incorporación de conocimientos para: Analizar, reflexionar críticamente, elaborar contenidos, identificar las fuentes y sus intereses políticos, sociales, comerciales y/o culturales, así como sus contextos; interpretar los mensajes y valores ofrecidos por los medios de comunicación; así como, seleccionar los medios apropiados para comunicar sus propios contenidos, llegando al público o destinatario seleccionado.*

En un artículo de la revista Infoamérica se destaca que *“La educación mediática forma parte del derecho fundamental universal a la libertad de expresión de toda persona, así como del derecho a la información y cumple con su función de construcción y conservación de la democracia. Por lo tanto, la alfabetización mediática en el mundo contemporáneo puede ser definida como el proceso de desarrollo de la personalidad influida por los medios y que se produce en base al material producido por estos, que tiene por finalidad modular la cultura de interacción con los medios, el desarrollo de habilidades creativas y comunicativas, el pensamiento crítico, la percepción, interpretación, análisis y evaluación de*

tecnologías digitales diseñadas para la comunicación”
(EAVI. European Association for Viewers' Interests).

*material mediático y la enseñanza de distintas formas de expresión personal con el uso de la tecnología mediática. La alfabetización mediática, como resultado de este proceso, permite, por tanto, que una persona pueda hacer uso activo de sus oportunidades en el campo de la información proporcionadas por la televisión, la radio, el vídeo, el cine, la prensa e internet*¹¹⁶.

Así mismo, Castells destaca la importancia de la *cultura de la autonomía* y el auge de la autocomunicación de masas a consecuencia de la alfabetización digital que se comentaba en el párrafo anterior. Castells argumenta que cada vez más personas adquieren mayor independencia respecto a las instituciones y las formas tradicionales de comunicación, incluyendo los medios de comunicación de masas. Estudios realizados demuestran que el aumento de la comunicación inalámbrica y la difusión de internet, apoyan y refuerzan las prácticas de autonomía, como lo es subir a la red contenidos producidos por los propios usuarios. Castells identifica seis dimensiones diferentes de autonomía: individual, empresarial, profesional, comunicativa, sociopolítica y corporal. Tras unos estudios con una muestra de 3.005 personas, demuestra empíricamente que cuanto mayor es el nivel de autonomía mayores es la intensidad y frecuencia del uso de Internet, así como, cuanto más se utiliza internet, más aumenta el nivel de autonomía. Castells demuestra que Internet es una herramienta de construcción de autonomía, un valor cada vez más importante en la sociedad de la actualización y la formación continua.

¹¹⁶ FEDOROV, ALEXANDER. «Alfabetización mediática en el mundo». *Infoamérica. Revista Iberoamericana de Comunicación*, no. 5. Alfabetización mediática (Abril 2011), pág. 8. Disponible en: http://www.infoamerica.org/icr/icr_05.htm

II. 3.1. Comunicación y prisión

A lo largo del trabajo se ha visto como los cambios tecnológicos han ido proporcionando herramientas de cambio a niveles sociales, políticos, económicos, etc, y ahora comunicacionales. Con la aparición del modelo de autocomunicación de masas y la gestación de la “audiencia creativa”, la sociedad adquiere nuevas competencias comunicativas y transforma las que ya tenía; en consecuencia, vemos las cosas de otro modo, nos comportamos de otro modo, entendemos y nos relacionamos de otro modo; participación, producción, interconexión, autonomía son conceptos que cobrado un nuevo carácter y pertenecen al entramado social ahora más que nunca. La comunicación social ha cambiado.

La comunicación social ha cambiado, pero los sistemas de comunicación de la prisión y la forma que esta tiene de relacionarse con ellos no lo han hecho. En palabras de Foucault *“La prisión debe ser un microcosmos de una sociedad perfecta donde los individuos se hallan aislados en su existencia moral, pero donde su reunión se efectúa en un encuadramiento jerárquico estricto, sin relación lateral, no pudiendo hacerse la comunicación más que en sentido vertical”*¹¹⁷.

II. 4. Represión, castigo y venganza

Así como la prisión ha ido adaptándose perversamente a las nuevas tecnologías y conceptos más postmodernos de encierro y bio-política como son los sistemas modulares (cárceles dentro de cárceles), sistemas de video vigilancia y automatizaciones mecánicas en pro de la desaparición del elemento humano, en pro de la deshumanización de la prisión, la aparición de las unidades terapéuticas y los módulos de convivencia; la prisión no ha sido capaz ni ha querido evolucionar en sus sistemas de comunicación social para con sus internos. La prisión sigue

¹¹⁷ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005, pág. 240.

siendo un sistema estanco en cuanto a comunicación, ahora más si cabe, con las macrocárceles fuera del núcleo urbano. Paradójicamente la prisión se desconecta del contacto social. Paradójicamente porqué según el artículo 3 del Reglamento Penitenciario dice que *“principio inspirador del cumplimiento de las penas y medidas de seguridad privativas de libertad será la consideración de que el interno es sujeto de derecho y no se halla excluido de la sociedad, sino que continua formando parte de la misma. En consecuencia, la vida en prisión debe tomar como referencia la vida en libertad, reduciendo al máximo los efectos nocivos del internamiento, favoreciendo los vínculos sociales, la colaboración y participación de las entidades públicas y privadas y el acceso a las prestaciones públicas”*¹¹⁸. Si el interno no se halla excluido de la sociedad y el centro penitenciario debe favorecerlos los vínculos sociales, ¿por qué alejan las cárceles de los núcleos urbanos y limitan las comunicaciones? Parece bastante evidente que la intención del Sistema Penitenciario, a diferencia de un artículo del Diccionario Interactivo De Derecho Penitenciario de la Universidad Complutense de Madrid que reza así: *“De esta manera, puede comprobarse que en España, al igual que en resto de los Estados de nuestro entorno, la prisión ha perdido la función represiva, de castigo, de venganza, de las que participó su filosofía antaño”*¹¹⁹; sí que es la función represiva, de castigo y venganza de antaño.

Las penas privativas de libertad deprimen las capacidades psicosociales de sus internos. De la misma manera que un animal en cautividad jamás se comportará ni adquirirá las habilidades necesarias, como lo haría en su medio natural, para sobrevivir en libertad.

Los internos desarrollarán habilidades psicosociales para “sobrevivir” en su nuevo sistema que se rige por su propias normas que nada tiene que

¹¹⁸ http://noticias.juridicas.com/base_datos/ Penal/rd190-1996.t1.html [Consultado el 19-12-2011]

¹¹⁹ <http://www.ucm.es/info/eurotheo/normativa/reinsercion.htm> [Consultado el 07-12-2011]

ver con la vida en libertad. Al salir de la cárcel el interno deberá enfrentarse de nuevo a una inadaptación con su nuevo medio. A consecuencia del internamiento el preso puede desarrollar una autoafirmación agresiva de modo que intentará rebelarse contra todo vinculado a Centro Penitenciario creando de esta manera una actitud agresiva y violenta; o por contra puede reaccionar con la sumisión anulando todas sus decisiones personales y creencias para hacer lo que la institución le propone o impone, lo que conlleva una pérdida de personalidad. La reclusión prolongada puede provocar alteraciones en su sexualidad debido a la falta o cambio de contactos y relaciones sexuales; esto puede suponer una doble alteración relacionada con la afectividad y con una pérdida de vinculaciones y relaciones interpersonales.

A causa de la fuerte institucionalización del preso, y la pérdida del control sobre si mismo, se puede perder el sentido de responsabilización así como las expectativas de futuro lo que en algunos casos puede llevar al suicidio; durante el 2004 en las cárceles españolas se registraron 40 suicidios, sin contar los centros penitenciarios de Cataluña.

Pero, las lesiones más importantes pertenecen al ámbito psicosomático. La mayoría de los presos viven en un estado de ansiedad constante, debido a una actividad prácticamente nula, una sensación de vacío y una soledad constante; este estado de ansiedad desemboca en otras tantas enfermedades psicosomáticas o adicciones a fármacos y drogas no legales.

II. 5. Una medida paliativa

Si analizamos los sistemas de comunicación de la prisión, se pueden establecer dos tipos de comunicación: Comunicación unidireccional como puede ser la radio, la prensa o la televisión; y la comunicación bidireccional dividida en tres formas normalizadas y normativizadas de comunicación con el exterior. Existe la comunicación oral, bis a bis, en las visitas, que aunque la comunicación se produce en el interior, la información viene del exterior de la prisión; existe también la comunicación vía telefónica y la comunicación escrita por correo postal. Todas ellas restringidas tanto en la frecuencia o periodicidad (número limitado de visitas, llamadas y cartas) como en el tiempo o duración (las visitas y las llamadas tienen tiempos limitados, así como la extensión de las cartas). Otro elemento importante es que las comunicaciones pueden ser y de hecho son vigiladas, intervenidas o suspendidas. En las conversaciones telefónicas no solo se restringe el número de llamadas, sino también los números a los que se pueden llamar. Las llamadas pueden ser escuchadas y grabadas. Las visitas son a través de un cristal y las conversaciones no son privadas. Las cartas pueden ser revisadas y leídas. Todos estos medios de comunicación son utilizados como herramientas de poder bajo amenaza de suspensión total o parcial de las comunicaciones en caso de incumplir alguna de las normas o directrices de la prisión o sus funcionarios especialmente en el caso de los FIES (Ficheros Internos de Especial Seguimiento).

En algunos casos se encuentran formas de comunicación alternativas con el exterior como es el caso que algunos internos tenían la posibilidad de comunicarse a través del teletexto de las televisiones, a expensas de perder sus privilegios. Esto son casos esporádicos y aislados pero demuestran la necesidad de comunicarse, de mantener unos vínculos con el exterior, de no ser preso y realmente querer estar en contacto con la sociedad.

Por norma general en los centros penitenciarios y en particular en el de Picassent, los internos no tienen acceso a medios de comunicación multidireccionales a través de la red como blogs, redes sociales o wikis. Si se estableciera un nuevo modelo de comunicación en las prisiones, en la dirección de la autocomunicación de masas, aunque solo fuera un paliativo a su situación y no resolviera las consecuencias psicofísicas de las penas privativas de libertad y su contexto; no solo tendría beneficios psicosociales para sus internos, en relación a adquirir nuevas competencias comunicativas, sociales e interpersonales, así como un aumento de la autonomía, de la autoestima y de la dignidad del individuo al poderse comunicar de una forma más libre, cambiar su imagen del mundo y la suya propia, aprovechar las herramientas que la red proporciona y de alguna manera estar más próximo a la sociedad, siendo capaz de comprender y adaptarse a los cambios que en ella acaecen, como indica el artículo 3 del Reglamento Penitenciario arriba citado; así como también tendría un efecto positivo en el sistema penitenciario y en el conjunto de la sociedad. Acercando la prisión a la urbe (aunque sea virtual) se visibiliza un problema social del que en realidad somos todos partícipes. La prisión y sus internos no son otra cosa que un producto más de la sociedad consecuencia de nuestras decisiones, estilo de vida y nuestra política. Una concienciación social sería vital para un cambio social vinculado principalmente a las fracturas socioeconómicas y culturales del Estado. Jean-Paul Sartre escribió: *“hagamos lo que hagamos, somos responsables de algo, pero no sabemos de qué”*¹²⁰. Bauman matiza la frase y afirma que *“la densa red de interdependencia nos convierte a todos en objetivamente responsables [...] de las miserias de los demás”*¹²¹, y propone que la llegada de las autopistas de la información puede contribuir a no solo preocuparnos por aquellos que viven en un círculo próximo al nuestro.

¹²⁰ BAUMAN, Z. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007, pág. 129

¹²¹ BAUMAN, Z. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007, pág. 129

De la misma manera, como ya explicaba Castells la importancia de la nueva autocomunicación de masas reside en la creación de esa “audiencia creativa” interconectada, así, si los presos tuvieran la capacidad de producir, de crear y comunicar mensajes en la red, bajo una adecuada formación en las TIC y de una forma normalizada, no solo ellos sufrirían cambios en la forma de ver y entender el mundo, los receptores/emisores del otro lado del muro también se transformarían cambiando los estereotipos existentes de ese mundo que no vemos ni queremos ver y los suyos propios.

Con todo, hay que tener en cuenta que ofrecer la comunicación en sí misma no sería suficiente de no ir acompañada de un trabajo educacional en líneas socioculturales integradoras socialmente, así como, acercamientos físicos a los núcleos urbanos. Es vital que se produzca un contacto social real en forma de salidas u otros formatos que aquí y ahora no se plantean, pero siempre bajo un respaldo social que hoy día es inviable.

“Me pregunta usted si las sociedades de control y comunicación podrán suscitar formas de resistencia capaces de dar alguna oportunidad al comunismo como “organización transversal de individuos libres”. Es posible, no lo sé. Pero, de serlo, no lo será porque las minorías recuperen la palabra. Es posible que la palabra y la comunicación estén ya podridas. El dinero las penetra enteramente: no accidentalmente, sino por su propia naturaleza. Hace falta apartarse de la palabra. Crear siempre ha sido algo distinto que comunicar. Puede que lo importante sea crear vacuolas de no comunicación, interruptores para escapar al control”¹²².

¹²² DELEUZE, G. *Conversaciones 1972-1990*. Santiago de Chile: Edición electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS., nd., pág. 148 <http://www.philosophia.cl/biblioteca/deleuze.htm>

III.-REFERENTES

Para mayor comodidad del lector, se han dividido los referentes en: referentes artísticos, referentes cinematográficos y referentes derivados de proyectos sociales y educativos.

III. 1. REFERENTES ARTÍSTICOS

III. 1.1. BORDER PATROL *Patrulla Fronteriza. Instalación Interactiva. Biennale en Corea en 1995, Paul Garrin y David Rokeby*

Esta pieza fue presentada por Pau Garrin y David Rokeby en 1997, siendo galardonada por Ars electrónica en la categoría de interactividad.

La pieza se componía de un muro, coronado con alambre de espino, con múltiples pantallas incrustadas. Cuatro cámaras robóticas fueron montadas en la pared, cada una con una cámara de seguimiento.

La instalación cuestiona la vigilancia electrónica. En ella, las cámaras actúan como francotiradores persiguiendo a los espectadores, poniéndoles en la mira y "disparando" tomas contra ellos.



Este referente es una reflexión en torno al poder, a la vigilancia electrónica y al concepto de exclusión.

Una reflexión sobre el sistema panóptico social y las políticas del miedo sobre las conductas humanas en la sociedad.

III. 1.2. A Través De. Juan Antonio Cerezuela. Sporting Club de Russafa , 2007



Esta obra es una Instalación sonora compuesta por tres cabinas de aluminio blanco y cristal, y altavoces y reproductores de audio.

El autor del proyecto, realizó entrevistas a internos del Centro penitenciario de Picassent, quienes contaban sus experiencias y narraciones contextualizadas en el día a día del Centro Penitenciario.

Dentro de las cabinas, que reproducen una visita al centro, había una salida de audio que permitía al espectador escuchar los contenidos de las entrevistas.

Es interesante cómo el proyecto vincula a los espectadores con los internos del Centro Penitenciario y su realidad cotidiana, en un proceso de humanización y visibilización; evidenciando un mecanismo de comunicación que no hace otra cosa que dificultarla, dentro de un proceso general de deshumanización.

III. 1.3. Gefängnisbilder (Prison Images). Imágenes de prisión. Harun Farocki 2000.



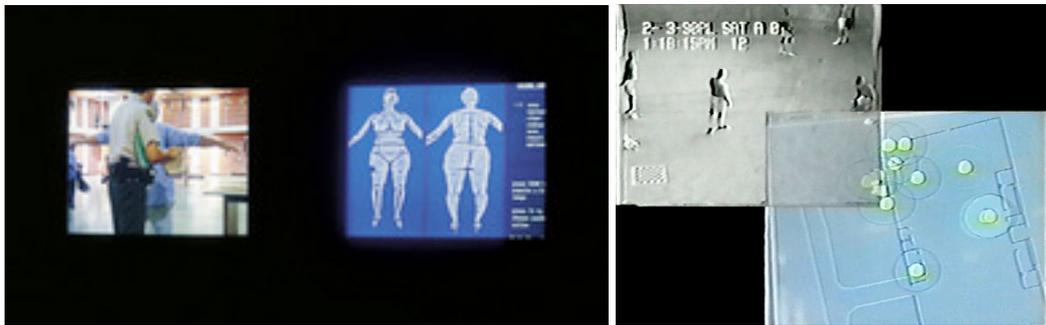
Harun Faruki, (*Alemania 1944*) con una carga de denuncia muy manifiesta, empezó a realizar cine experimental, y la mayoría de su obra es de tipo documental.

Gefängnisbilder es un film compuesto por imágenes de prisiones. Con citas de películas de ficción (de Jean Genet y Robert Bresson) y documentales, así como por registros de cámaras de vigilancia. Se trata de una mirada sobre las nuevas tecnologías de control, los aparatos de identificación personal, los brazaletes y las tobilleras electrónicas y los dispositivos de rastreo.¹²³.

Considero un referente de interés para el proyecto esta pieza cinematográfica, al utilizar una narrativa continua sin edición en un espacio como la prisión, donde se traslada al espectador a un tiempo donde los hechos se suceden bajo un tiempo sin compresión. Así como una reflexión sobre la evolución de las cárceles a través de las nuevas tecnologías de control, contención y vigilancia.

¹²³ <http://www.farocki-film.de/> (2000) [Consultado el 14-7-2011]

III. 1.4. Pensaba que veía presidiarios. 2006. Harun Farocki



*“El vídeo que se exhibe en una sala de la primera planta del Museo, muestra a unos carceleros disparando contra algunos presos que se pelean en el patio de una cárcel de alta seguridad en los Estados Unidos. La zona de tiro es simultáneamente el campo de visión de las cámaras y los tiradores. Esta obra fue producida específicamente para la exposición *Things we do not understand* (“Cosas que no entendemos”) en el 2000 por la Generali Foundation de Viena”¹²⁴.*

Este referente es muy importante para el trabajo ya que cuestiona la conexión entre la arquitectura, la sociedad y la manera de disciplinar a los individuos; y lo hace apropiándose de los medios de vigilancia de las prisiones. Utiliza la tecnología propia de las prisiones para introducirse en el interior de la prisión y mostrarlo en el exterior. La tecnología escapa al control de la propia institución, la información quiere ser libre.

¹²⁴ <http://www.museoreinasofia.es/exposiciones/2006/harun-farocki.html> [Consultado el 14-7-2011]

III. 1.5. CTRL [SPACE]: Rhetorics of Surveillance from Bentham to Big Brother, 2001. Exposición colectiva / ZKM Zentrum für Kunst und Medientechnologie



Este proyecto expositivo investiga la evolución del panoptismo desde el arte en un momento en que los temas de seguridad y las libertades civiles son temas presentes en la sociedad. Los sistemas tradicionales de vigilancia social han dado paso a las infinitamente más poderosas tecnologías de "vigilancia de datos". Tomando como punto de partida el diseño arquitectónico por Jeremy Bentham que se convirtió en el modelo de un régimen social en su conjunto, CTRL [SPACE] reflexiona sobre las relaciones cambiantes entre el diseño y el poder, y la imagen y la opresión, desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI a través de la obra de un gran número de 59 artistas (comisariada por Thomas Y. Levin, participaron Vito Acconci, Bureau of Inverse Technology, Sophie Calle, Jordan Crandall, Dan Graham, Jenny Marketou (Taystes), Bruce Nauman, Julia Scher, Surveillance Camera Players y Peter Weibel, etc; en disciplinas como televisión, arquitectura, net.art, robots, imágenes por satélite, video, pintura, fotografía, arte conceptual, cine e instalaciones.

Esta exposición es interesante como referencia al proyecto, porque realiza una radiografía social de los medios de control y vigilancia presentes más cotidianos teniendo especial atención sobre la tecnología de la vigilancia de datos. Esto permite reflexionar sobre la sociedad actual

como un gran panóptico tecnológico.

Esta situación de continua vigilancia, indirectamente nos acerca a situaciones donde colectivos de individuos son permanentemente vigilados como en los centros penitenciarios.

III. 1.7. *If you lived here...* (1989). Martha Rosler.



“En 1989 la artista Martha Rosler presentó su proyecto *If You Lived Here...* en la Dia Art Foundation de Nueva York. *If You Lived Here...* fue un proyecto seminal sobre la vivienda, la falta de vivienda y los sistemas asociados a esta condición, como la «gentrificación», la complicidad burocrática y la creciente privatización del sector público. Una visión que, en su momento, representó un acercamiento radical al arte y a las instituciones, interdisciplinario y participativo. [...]. *If You Lived Here...* fue cuestionada en su día porque parecía más una forma de activismo político que una propuesta artística. Al final fue reconocida como un presagio del creciente interés del arte por las tareas de investigación, documentación, las prácticas discursivas, participatorias y el *new institutionalism*, que se ha hecho prominente en las dos últimas décadas”¹²⁵.

Este proyecto es muy importante, ya que plantea el archivo y la información como práctica artística reivindicativa en pro de una mejora social, así como el uso de la información y el del archivo como proyecto artístico.

¹²⁵ <http://virreinacentredelaimatge.bcn.cat/es/if-you-lived-here-still>
[Consultado el 03-7-2011]

III. 1.8. *Megafone* (2003). Antoni Abad, Eugenio Tisselli, Lluís Gómez



“Desde 2003, megafone.net invita a grupos de personas en riesgo de exclusión social a expresar sus experiencias y opiniones en reuniones presenciales y a través del uso de teléfonos móviles. Éstos, que permiten a los participantes crear registros de sonido e imagen y publicarlos inmediatamente en la Web, se convierten en megáfonos digitales que amplifican la voz de personas y grupos a menudo ignorados o desfigurados por los medios de comunicación predominantes”¹²⁶.

Este trabajo es fundamental ya que da voz a personas que por su situación socioeconómica y cultural no la tienen. Esto se relaciona directamente con la propuesta práctica, ya que *Des de l’interior* propone dar voz en la red a las personas privadas de libertad a través de una llamada telefónica conectando y visibilizando dos realidades sociales muy diferentes.

¹²⁶ <http://megafone.net/> [Consultado el 10-6-2011]

III. 2. Referentes cinematográficos

Los referentes cinematográficos y documentales se han tomado como representaciones de la ficción y la realidad carcelaria. El cine retrata la prisión en todos sus ámbitos y transformaciones arquitectónicas, relacionales, sociales, tecnológicas. No es propósito de esta tesis analizar la prisión desde la cinematografía aunque si se ha tomado como un referente contextual teniendo en cuenta su carácter de ficción y realidad. Exponemos aquí cuatro películas en relación a los posibles modelos de prisión. El resto de la filmografía consultada se adjuntará en el apartado destinado a las bibliografías.

III. 2.1. REYNOLDS, KEVIN. *La venganza del conde de Montecristo. The Count of Monte Cristo (original title)*. Aventura, 2002.

“El honrado e inocente Edmond Dantes es traicionado por su mejor amigo y encerrado de por vida en las mazmorras de la fortaleza de la isla de If. Con el paso de los años va cambiando y elabora los más despiadados planes de venganza. Tras una milagrosa fuga, Edmond se convierte en el misterioso y acaudalado Conde de Montecristo, y se introduce en los círculos de la nobleza francesa para llevar a cabo sus proyectos”¹²⁷.

En esta película podemos ver un ejemplo del calabozo o mazmorra que fue el modelo de encierro punitivo de la edad media hasta los principios de la modernidad, una arquitectura que ella misma oculta al recluso de la propia vigilancia de los carceleros.

III. 2.2. TAVIANI, PAOLO, y VITTORIO TAVIANI. *No estoy solo. San Michele aveva un gallo (original title)*. Drama - Histórico - Político, 1972.

Inspirada en un relato de Tolstoi, la película trata del anarquista revolucionario Giulio Manieri que en 1870 trató de provocar una revuelta

¹²⁷ <http://www.filmaffinity.com/es/film995379.html> [Consultado el 05-7-2011]

popular. Fracasó y terminó en la cárcel, encerrado durante diez años en una celda de aislamiento en lo alto de una torre. Durante toda esa década a Manieri no le fue permitido salir de la celda ni por un momento.

Aquí se puede ver otro ejemplo del sistema penitenciario basado en el aislamiento total.

III. 2.3. SHERIDAN, JIM. *En el nombre del padre. In the Name of the Father (original title)*. Drama - Biografía, 1993.

Un hombre es forzado a confesar un ataque terrorista que no ha cometido y es encarcelado junto con su padre.

Aquí se muestra una arquitectura más propia del sistema carcelario de mediados del S. XIX al S.XX. Los modelos panópticos se hacen presentes en las estructuras radiales. Grandes patios donde confluyen los corredores y desde los cuales el vigilante tiene una visión totalizadora.

III. 2.4. National Geographic - lockdown inside maximum security Dentro de una carcel de maxima seguridad. Serie documental.

Este documental muestra el funcionamiento de una cárcel modular de alta tecnología. Las medidas de vigilancia, seguridad y contención automatizadas, así como los módulos aislados unos de otros y con un reducido número de presos son algunas de las características de las nuevas cárceles postmodernas.

III. 2.5. CAMPBELL, MARTIN. *Escape de Absolom. No Escape (original title)*. Acción - Ciencia Ficción, 1994.

“En el año 2022 el capitán John Robbins es conducido a Absolom, una isla selvática donde los presos más conflictivos son abandonados a su

*suerte. Robbins se enfrenta a una situación límite: la lucha contra una sociedad salvaje y primitiva, los presos más terribles y los demonios de su pasado. Para Robbins sólo existe una salida: escapar a toda costa de Absalom*¹²⁸.

En esta película futurista se muestra un tipo de cárcel sin muros la propia isla y el mar conforman las medidas de contención de esta prisión. Como sucedió en la isla de Cabrera que llegó a tener 9000 soldados franceses, presos tras la victoria de la Guerra de Independencia Española.

III. 3. Proyectos de carácter socioeducativo

III. 3.1. Proyecto Hiperbarrio <http://www.hiperbarrio.org/>

Premio Prix Ars Electronica 2009 en la categoría Digital Communities

El proyecto *Hiperbarrio* forma parte de la organización **Global Voices On Line**¹²⁹ que a través de [Rising Voices](#) reúne 17 grupos y comunidades desperdigadas por todo el mundo (Bangladesh, Madagascar Jamaica) donde usan las nuevas tecnologías para reflexionar con cabeza propia, publicar sus experiencias y sentimientos por medio de blogs, podcasts y videos en *DotSub* y *YouTube*.

HiperBarrio, comenzó en junio del 2007 como un micro-laboratorio de inclusión digital con el fin de brindar acceso, herramientas y formación a pequeñas comunidades de usuarios de las bibliotecas públicas en zonas periféricas de la ciudad de Medellín (Colombia). Por medio de talleres de creación y publicación de vídeos, blogs y podcasts se entregaron herramientas de auto-publicación en Internet a tres grupos de personas. Nacieron entonces VideoBarrio, Hiperbarrio-La Loma e HiperBarrio-Santo Domingo.

¹²⁸ <http://www.filmaffinity.com/es/film600695.html> [Consultado el 05-7-2011]

¹²⁹ red internacional de blogueros y periodistas ciudadanos que siguen, informan y resumen de lo que se está publicando en las blogósferas de todas las partes del mundo.

HiperBarrio es ya una Corporación registrada, una organización sin ánimo de lucro desde la que afrontar con mayores garantías de éxito sus iniciativas.

Este proyecto y su realización, es un referente de interés con las implicaciones sociales que éste conlleva. El hecho en sí, de crear una comunidad digital e incentivar su uso como medio de visualización de experiencias e información entre barrios, permite interconectar al individuo, dibujar marcos referenciales de identidad, y globalizar problemáticas sociales.

III. 3.2. Proyecto *Chicass10*

Revista digital en el Centro Penitenciario de Mujeres de Texeiro

La idea de este proyecto surge en el año 2001 como iniciativa de un equipo formado por seis internas y dos voluntarias del centro penitenciario de Texeiro en La Coruña. Al principio, el proyecto se formaliza sobre el primer número de una revista, que, hasta el año 2007 ya con el número 18 editado, se decide por circunstancias económicas de producción formalizar la revista en soporte digital manteniendo las mismas metodologías.

Resulta interesante que aunque el proyecto se encuentre frente al obstáculo del acceso restringido a internet en el Centro Penitenciario, en el 2011 decide dar a conocerse a través de las redes sociales. En su blog describen la metodología del proyecto pese a sus limitaciones:

“...Al tener prohibido el acceso restringido a la red, se trabaja con fotocopias del blog y de los recursos necesarios, y a través de descargas del propio blog .Las personas a las que se les conceda permisos para

hacer salidas programadas, son las que pueden acceder a las actividades de lectura y redacción digital...”¹³⁰.

Este proyecto y su realización, son de interés referencial en mi trabajo, al tratarse de un proyecto que tiene objetivos sociales dentro de un centro penitenciario, al ser un proyecto que defiende el derecho de la educación y a la interconexión entre individuos. Utilizando medios tecnológicos como las redes sociales o un blog. Y lo más importante, al ser un proyecto que funciona como vínculo de comunicación con el exterior de los internos del centro, y así, un medio que da visibilidad a su existencia y ayuda a su futura reinserción.

III. 3.2. Proyecto en centros penitenciarios/ Fundetec

Formación de informática y manejo de Internet en Centros Penitenciarios

*“...El proyecto de **Instituciones Penitenciarias** es una iniciativa de Fundetec en el marco del convenio existente entre la Fundación y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (DGIP), con la colaboración de varias comunidades autónomas en España.*

El objetivo es proporcionar a los internos de los centros penitenciarios unos conocimientos básicos de informática y manejo de Internet que les permitan entrar en contacto con la tecnología para después poder profundizar en otros contenidos o programas más especializados, con el fin último de favorecer su reinserción socio-laboral cuando salgan del centro.

El proyecto de formación a reclusos en el marco del convenio de colaboración entre Fundetec y la DGIP arrancó en mayo de 2007 y, desde entonces, se han realizado acciones en 18 centros penitenciarios de Cantabria, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Andalucía y

¹³⁰ www.chicass10.blogspot.com [Consultado el 25-7-2011]

*Asturias. En total se han impartido más de 200 cursos encuadrados en más de 1.100 horas formativas, y por ellos han pasado más de 2.500 internos, lo que supone en torno al 5% de la población reclusa española.*¹³¹

Este referente es de interés para el proyecto, para tener una visión de los organismos que se encuentran implicados en proyectos de educación digital dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión social.

III. 3.3. Proyecto de Dinamización Cultural

Centro penitenciario de jóvenes de Barcelona. El Blog como parcela de Libertad en la prisión

Este proyecto es un taller de dinamización cultural, que fue llevado a cabo del 2006 al 2008 en el Centro Penitenciario de jóvenes de Barcelona, con el objetivo de impulsar el contacto de los reclusos con internet. El taller proponía generar e interconectar pensamientos y experiencias de los jóvenes usuarios del Centro a través de blogs.

*“El blog es un utensilio que aleja al interno del estereotipo de delincuente. En el blog es una persona como otra cualquiera.”*¹³²

Autores del proyecto: Lola Burgos, Bibliotecaria del Centro Penitenciario del Centro de jóvenes de Barcelona, Jorge franganillo, profesor de la Facultad de Biblioteconomía y documentación de la Universidad de Barcelona , Aída García , Dinamizadora de la Xarsa Òmnia y Cristina Tomàs.

Este referente, es un hallazgo en mi proyecto que motiva su objetivo de realización y refuerza sus objetivos sociales iniciales.

Considero de vital importancia la realización de talleres de dinamización educativa empleando el blog como instrumento de interconexión entre los

¹³¹ http://www.fundetec.es/mte/proyectos/instituciones-penitenciarias.html?amn=item_3,3,4 [Consultado el 18-7-2011]

¹³² www.franganillo.es/joves.php [Consultado el 26-7-2011]

internos, y así reforzar la dignidad de los reclusos como individuos siendo conscientes de una herramienta que pueden emplear como diario virtual, como medio de conocimiento de otras experiencias, y como medio de visibilidad en la sociedad.

IV. Proyecto en el Observatori 2011

"Todo ejercicio de autoridad
pervierte y toda sumisión a la
autoridad humilla."

Bakunin

Desde las primeras páginas de este proyecto hemos indicado que surge ha partir del funcionamiento y la puesta en marcha de una propuesta para Observatori 2011. En éste se pretendía concretar un marco de actuación en el que establecer estrategias comunicativas ente la prisión o distintos mecanismos de encierro y el exterior, en este caso la intención era la de ceder un espacio a personal penitenciario para que pudieran expresar aquellas cosas que desearan comunicar a los sujetos que podían visionar la exposición. Dado que éste es el inicio del proyecto que presentamos en este trabajo y que una parte de los desarrollos técnicos se mantienen en este nuevo planteamiento, hemos decidido incluir su desarrollo completo en el Anexo 1¹³³ del Proyecto Final de Master, pero en la medida en que no forma parte del cuerpo principal de lo que vamos a desarrollar, sino que forma parte de una fase de aprendizaje, optamos por comenzar por aquellos aspectos que se consideró debían mejorar y que supusieron la consolidación definitiva y la etapa inicial de trabajo de *Des de l'interior*.

De este modo, después de analizar el proceso y el resultado del proyecto, se pudo formular un planteamiento más analítico desde el que tratar de subsanar aquellos elementos que no habían funcionado ni técnica ni

¹³³ La parte del tutorial técnico se puede consultar on-line aquí:
<http://desdelinterior2011.wordpress.com/tutorial-tecnico/>

conceptualmente en el proyecto citado, e intentar desarrollar y/o modificar varios puntos referentes a la organización, infraestructura, diseño y accesibilidad.

En lo referente a la organización, la premura y la falta de tiempo para el desarrollo fue un hándicap que no permitió buscar más participantes y exponerles el proyecto debidamente. La comunicación con los distintos centros solicitados (Justicia Juvenil, Penitenciaria, Reinserción Social) fue principalmente vía mail o teléfono, salvo en tres donde hubo entrevista y exposición. Dos de estos centros con los que se pudo hablar cara a cara fueron los que participaron. Los centros que declinaron participar alegaron problemas en relación a la “falta de tiempo por un calendario de actividades muy apretado”, “lo complejo de los aspectos de privacidad con respecto a la ley con menores” y en otros centros simplemente se decidió “no formar parte en esta ocasión”, sin más razones; o ni tan solo contestaron.

En lo referente a la infraestructura y a la falta de medios, hubiera sido enriquecedor para el proyecto poder conectar visualmente a través un sistema de video-streaming, el espacio de las atarazanas con el Centro de Justicia Juvenil y el Centro de Reinserción Social. Los internos hubieran podido visualizar y participar más activamente de los acontecimientos de la sala y de las reacciones de los espectadores a sus mensajes. Pero debido a que no había acceso a internet, el video-streaming fue inviable. Así como tampoco fue posible automatizar la carga de audios en la red para su posterior gestión, como se ha comentado anteriormente.



Uno de los aspectos más importantes a señalar es que el diseño de la propia instalación era confuso. El espectador no terminaba de saber qué tenía delante ni como aproximarse. En lugar de cartela explicativa, junto al título de la exposición, había un radiocasete con auriculares donde se describía el proyecto. Esto reportaba varios problemas:

- El espectador no sabía que ahí estaba la explicación del proyecto. Por lo tanto, si había una aproximación al espacio sin entender quienes eran sus “actores”, desaparecía el interés en seguir escuchando o visualizando los mensajes que allí se exponían.
- El espectador tenía que pulsar play para escuchar la cinta, lo que era una gran barrera para la gran mayoría, ya que se ponían los cascos y los volvían a dejar al no escuchar nada
- Si el espectador pulsaba play y al terminar el mensaje no pulsaba stop, la cinta continuaba hasta terminarse y el siguiente espectador no era capaz de dar la vuelta a la cinta. Esto se hubiera evitado con un radiocasete con auto-reverse. De todas formas, el problema hubiera residido en que el siguiente espectador se encontraría el mensaje a la mitad, reduciendo así, las posibilidades de comprensión del mismo.

Otro problema de diseño fue que en un principio no había nada que indicara que los espectadores debían escuchar en un magnetófono los

mensajes antiguos ya grabados en cintas magnéticas de casete. Por otra parte, como la participación fue escasa, las cintas recogidas cada día del contestador automático apenas contenían un mensaje, por lo que las cintas para ser escuchadas en el magnetófono estaban prácticamente vacías, lo que reportaba problemas similares a la “audio-cartela” del radiocasete: la cinta se terminaba y no tenía auto reverse o se paraba al final del mensaje y no se rebobinaba, por lo que el próximo espectador, al pulsar play, pensaba que estaba vacía.

Algunos de estos problemas se solucionaron poniendo carteles explicativos al lado de cada dispositivo. Como por ejemplo, junto al teléfono hubo que escribir: “No llamar por teléfono”.

Para finalizar, hay que subrayar que la principal autocrítica hace referencia a un error de base. Se hizo un proyecto para los internos, pero bajo un modo de hacer propio y sin contar con su colaboración en el desarrollo del mismo. El proyecto pretendía tener una función terapéutica para los internos, yendo más allá de la exposición individual, dando *“pie a la formulación de estéticas críticas orientadas a la búsqueda consciente de efectos sociales y políticos”*¹³⁴, pero el problema radicó en que se hizo desde el desconocimiento de sus necesidades y limitaciones del entorno. Antonio Ugidos dice en *Modos de hacer*: *“siempre se habla del pueblo como sujeto; yo añadiría: actor. Para nosotros, la educación consiste en ser actor de tu propia comunicación. [...] Si hay algo que tenemos que hacer y decir en términos de educación, esto es: no se hacen las cosas por la gente, sobre la gente, sino con la gente”*¹³⁵. Se ofrecía un espacio vacío y unas herramientas para rellenarlo con lo que los participantes quisieran, pero el problema aquí residía en que los internos se veían

¹³⁴ BLANCO, P., CARRILLO, J., CLARAMONTE, J. y EXPÓSITO, M. «Presentación». En VV. AA. *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2001, pág. 13

¹³⁵ HOLMES, BRIAN. «Ne pas plier. “No doblar: desplegar”». En VV. AA. *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2001, pág. 286

desamparados, sesgados por sus propios estereotipos y por el imaginario social que envuelve la prisión y a sus internos. Aunque las muestras fueron pocas, éstas indicaban que los internos reproducían mensajes, que lejos de liberar, reafirmaban su condición de preso. Esto nos hizo reformular los objetivos iniciales y concretarlos como ha quedado recogido en la introducción.

IV. 1. Nueva propuesta general

Al lo largo del proyecto se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo sociabilizar a personas desde instituciones que están apartadas de los núcleos urbanos y de espaldas a la sociedad? Si bien hay marcadas y evidentes diferencias entre la sociedad de internet y la sociedad no-virtual, también es cierto que ambas están interconectadas y hoy en día se retroalimentan de tal forma que no sería osado decir que ya no podrían existir la una sin la otra, tal y como las concebimos actualmente. De esta manera, acercar a los presos a las sociedades tecnoinformacionales y sociales en red, no sería otra cosa que acercar a la prisión y a sus internos a la sociedad no-virtual, algo fundamental para una reinserción posible.

IV. 2. *Des de l'interior 2.0*

Para abordar este proyecto y con ánimo de que la participación en el mismo pueda significar alguna mejora respecto al desarrollo anterior, en algún sentido, especialmente en el intento de construir conjuntamente una imagen digna, para los participantes reclusos, desde la que se pueda iniciar una reinserción social posible y favorecer algunos conocimientos tecnológicos, de la comunicación y la información, para así favorecer las habilidades comunicativas e informativas tan necesarias hoy en día, se ha procedido a la construcción de un marco contextual basado en las

experiencias de personas vinculadas a la prisión de un modo u otro. Para ello se procedió a la realización de una serie de entrevistas con el fin de aproximar ese contexto tan ajeno en el que miles de personas viven diariamente. Las entrevistas fueron realizadas a una médico de prisiones, a una periodista de Radio5 voluntaria social, a un profesor de prisiones, a un sociólogo voluntario y al director y a un voluntario del Casal de la Pau, que es un centro de acogida y reintegración social para presos en tercer grado o libertad condicional.

Las conclusiones de las entrevistas fueron variadas y aunque no llegaron a dar ese contexto que se pretendía, ya que todos los entrevistados coincidían en la complejidad del sistema penitenciario, en sus interacciones y sinergias con los presos; de algún modo si lo aproximaron. Proporcionando una ligera idea del funcionamiento de, al menos, el módulo de la UCA. Las entrevistas se pueden consultar en el anexo 2 de este trabajo, pero ofrecemos un resumen conclusivo de las mismas a continuación:

Al lo largo de las entrevistas se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo sociabilizar a personas desde instituciones que están apartadas de los núcleos urbanos y de espaldas a la sociedad? Pues, si bien no es una solución, desde el proyecto se plantea que aunque hayan marcadas y evidentes diferencias entre la sociedad de internet y la sociedad no-virtual, también es cierto que ambas están interconectadas y hoy en día se retroalimentan de tal forma que no sería osado decir que ya no podrían existir la una sin la otra, tal y como las concebimos actualmente. De esta manera, acercar a los presos a las sociedades tecnoinformacionales y sociales en red, no sería otra cosa que acercar la prisión y a sus internos a la sociedad no-virtual, algo fundamental para una reinserción posible.

Partiendo de las críticas al proyecto realizado en el Observatori, se concluye repetir la experiencia, pero bajo nuevas premisas:

- Un marco teórico más sólido con el que entender antiguos y nuevos conceptos como “poder”, “disciplina”, “control”, “comunicación”, “capitalismo tecnoinformacional”, “autocomunicación de masas”, etc.
- Un marco contextual nuevo, definido por el marco teórico, la experiencia, las entrevistas realizadas y los referentes artísticos y proyectuales.
- Un trabajo previo con un grupo de internos donde ofrecer herramientas útiles de comprensión y trabajo en torno a las TIC, generar dinámicas que ayuden a tomar conciencia de si mismos como personas válidas y dignas, así como, entender los nuevos entornos sociales online.
- Diseñar conjuntamente el marco y las características que configurarán la nueva práctica en función de sus necesidades, intereses, habilidades y nuestros recursos y posibilidades.

Por último, queremos destacar la existencia de dos fuentes más de conocimiento que nos han servido de ayuda, pero que hemos decidido no incluir de manera definitiva como material de trabajo. En primer lugar correspondencia de presos adquirida en el rastro. La hemos incluido en el anexo 3 en la medida en que es posible que sirva como material creativo, pero en ningún caso es material que hayamos podido contrastar o acreditar, y por último, hemos tenido acceso a material elaborado por asociaciones de presos y grupos activistas en pro de la reinserción que trabajan con ellos. Este ha sido material de consulta, pero no está acreditado (no posee ISBN, ni depósito legal), ni siquiera es de fácil acceso por tratarse de fanzines o fotocopias que circulan de mano en mano sin ninguna clase de distribución. Hemos decidido ofrecer algún ejemplo de este tipo de material, sobre todo por las posibilidades de realización de un análisis visual basado en los estereotipos del preso a partir del mismo en el anexo 4 del presente trabajo.

IV. 3. *Des de l'interior* en La Clínica Mundana

Para la nueva presentación del proyecto *Des de l'interior* versión 2.0 si bien no será posible aplicar todas las mejoras introducidas en estas líneas, sí que será posible aplicar algunas de ellas y adaptar otras a este nuevo formato, espacio y versión.

Una vez más, por cuestiones burocráticas y espacio-temporales, no será posible plantear un diseño conjunto con los posibles participantes, ya que los centros e instituciones invitados poseen un “tempo” propio, para asumir nuevos proyectos externos, que excede con creces los plazos de entrega y de la nueva exposición en la sala La Clínica Mundana, situada en el casco antiguo de la ciudad de Valencia, Plaza del Ángel, nº5, el próximo febrero del año 2012.

El contexto de La Clínica Mundana aunque también sea una sala de exposiciones, con la respectiva discriminación que eso supone, es un contexto mucho más accesible, abierto y cercano de lo que lo era el Observatori 2011. La Clínica se define a si misma de la siguiente manera: *“La Clínica Mundana nace como espacio expositivo para los nuevos creadores/investigadores, pero además pretende involucrar al ciudadano en el acontecer artístico, mediante la experimentación y el intercambio, creando un lugar de encuentro con una programación dinámica y comprometida, es decir, conectada con la realidad y su propio contexto. En este sentido, creemos en la difusión del arte como instrumento para enriquecer el panorama cultural actual de la ciudad de Valencia”*¹³⁶.

La exposición, si bien también será colectiva, tendrá una temática mucho más centrada ya que estará acompañada de una exposición, compuesta por 15 fotografías, tituladas “*No Estamos Todos*” y realizadas por el

¹³⁶ <http://laclinicamundana.blogspot.com/p/espacio.html> [Cosutado el 26-12-2011]

fotógrafo Pablo Llopis, así como una video proyección de imágenes fijas realizadas por un grupo de presos de Picassent.

“*No Estamos Todos*” son una serie de trabajos fotográficos realizados con los alumnos de la escuela de verano que organiza la asociación Àmbit en el Centro Penitenciario de Picassent (Valencia). Ayudado por un equipo compuesto de dos trabajadores sociales y una psicóloga, el fotógrafo realizó un estudio para ver que posibilidades ofrecía la fotografía a la hora de trabajar aptitudes para la vida en sociedad, es decir, cómo combinar el acto fotográfico con aquellas costumbres sobre las que las personas internas deben tomar conciencia.

El modo de trabajo de “*No Estamos Todos*” es el de ver y participar del proceso creativo de un trabajo artístico y desarrollar un ejercicio de intención comunicativa. A partir de una reunión, los alumnos proponen ideas que más tarde se desarrollan en los espacios que la institución penitenciaria presta. No deja de ser un acto simbólico, pues no se dispone de mucho tiempo. Sin embargo, el hecho de crear un soporte físico sobre el ejercicio, puede ayudar en algunos casos, a hacer perdurar en la memoria conceptos como comunicación, trabajo en grupo y patrones de comportamiento en sociedad. De la misma manera, las fotografías refuerzan una imagen digna de las personas presas, al tiempo que retroalimentan la línea integradora del proyecto aquí presentado.

Las entrevistas realizadas en video y en audio, podrán ser visualizadas y escuchadas a modo de documentación del proyecto así como también estarán a disposición de los visitantes diferentes revistas y documentos informativos realizados por personas presas o asociaciones vinculadas a ellas. En general, se proporcionará un contexto informativo sobre la prisión y sus internos.

En esta versión 2.0, los participantes y visitantes podrán comunicarse a través de una interfaz web en la sala o desde cualquier dispositivo que disponga de un navegador conectado a la World Wide Web (Internet), a diferencia de la versión anterior (1.0) donde los participantes solo podían recibir la información analógicamente sin posibilidad de interactuar ni comentar.

En estas líneas ya se ha comentado la necesidad de acercar las prisiones a la ciudad, de conectar a sus internos con el resto del cuerpo social, con la vida fuera de los muros. Aquí se es consciente que reproducir el proyecto en el interior de una galería no cumple con las expectativas iniciales de acercamiento, por esta razón se plantea acercar el interior de la sala y por ende el interior de los centros penitenciarios y sus internos, a la calle; se propone que los audios escuchados por el usuario, en el interior de La Clínica Mundana, también sean escuchados en la calle a través de unos altavoces inalámbricos de radiofrecuencia (Bluetooth), pudiendo alejar estos entre 10 y 100 m. dependiendo de la potencia del dispositivo.

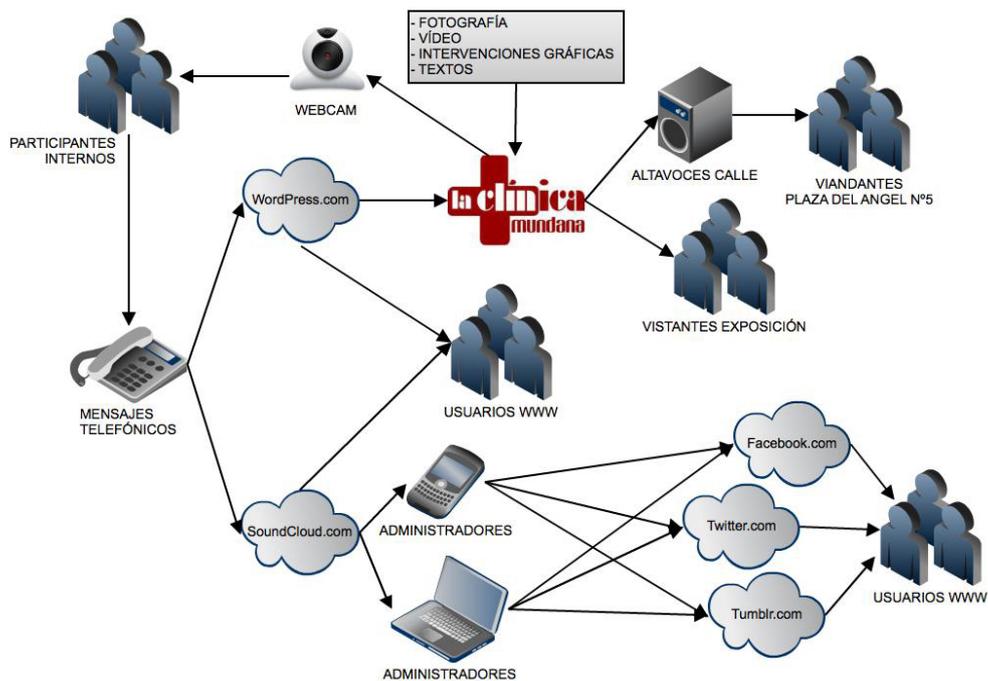
Las plataformas seleccionadas para conectar a participantes (internos), visitantes y usuarios de la red han sido SoundCloud, Twitter, Facebook, Tumblr y WordPress. Estas plataformas son ideales por sus características intrínsecas de red social, por su gran cantidad de usuarios y difusión, y por disponer de una gran cantidad de herramientas para gestionar e interconectar la información entre usuarios, participantes y otras plataformas on-line.

El problema que entrañan algunas de estas plataformas, como Facebook es que para poder comentar y subir información se debe estar registrado en la aplicación y eso puede ser un impedimento para algunos posibles participantes; a diferencia del blog donde puede participar cualquier usuario de la red sin necesidad de estar registrado. Estratégicamente el

Facebook también plantea dificultades para su exposición en la sala, ya que es sumamente sencillo salir de la página principal y perderse en el perfil de cualquier usuario o página que no interesa a los fines del proyecto. Así pues, en la sala se mostrará la página del SoundCloud. La elección de la misma viene dada por la sencillez del diseño, la práctica ausencia de enlaces y principalmente por lo atractivo de su interface gráfica que como hemos comentado anteriormente invita a relacionar inconscientemente las formas de la onda generada, con el tipo, la intensidad o el tono del mensaje de audio.

Para comentar los mensajes sonoros se creará un usuario invitado. Mediante carteles, se incitará al usuario a comentar los distintos tracks. También se publicitará la página o grupo de Facebook y el blog del proyecto para su posterior interacción.

En La Clínica Mundana se instalará un sistema de video-streaming. De esta manera, los internos de centros de menores con acceso a internet podrán observar a los visitantes. Esto aumentaría la interactividad visual, así como un cambio de rol en los internos con poder de vigilar y en los visitantes que serían vigilados o al menos sabrían que pueden ser vigilados, ya que se dispondrían carteles indicando: “Usted está siendo vigilado” . Automáticamente la actitud del visitante se alteraría sintiendo el peso de la vigilancia como ya se ha desarrollado en la parte teórica.

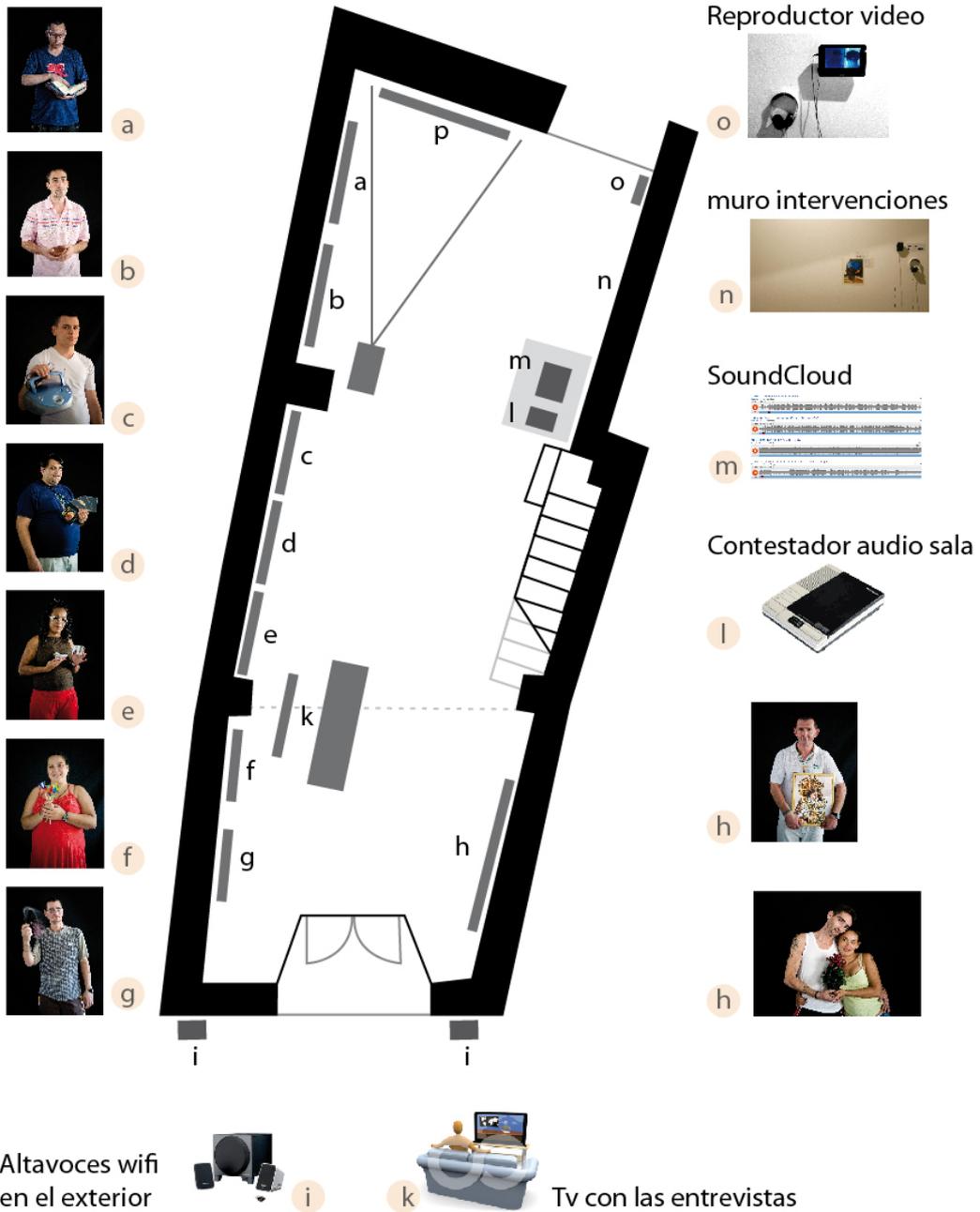


La Clínica Mundana dispone de dos espacios bien diferenciados conectados por una escalera: planta baja y primer piso. En la planta baja, se dispondrá el presente proyecto *Des de l'interior*.

Des de l'interior constará de la exposición fotográfica de Pablo Llopis, *No estamos todos*, comentada anteriormente, una pared a modo de mural donde los internos en régimen abierto o exinternos pueden intervenir directamente con herramientas gráficas, así como, pegando fotos, carteles, textos... . También se dispondrá un televisor con auriculares donde visualizar y escuchar las entrevistas realizadas, así como también se dispondrá de un espacio habilitado para consultar información en revistas y artículos seleccionados. Para finalizar, como ya hemos comentado, habrá un ordenador a disposición de los visitantes donde consultar e interactuar vía SoundCloud con los mensajes enviados por los participantes vía telefónica y email. A continuación vemos un esquema de la distribución de la exposición sobre la planta de la Clínica Mundana.

Distribución exposición Clínica Mundana (planta baja):

Videoproyección imagen fija
imágenes realizadas por los presos



Altavoces wifi
en el exterior

Tv con las entrevistas

IV. 4. Taller de dinamización

Como se viene exponiendo, vivimos en una sociedad que cambia constantemente y eso nos hace cambiar y evolucionar hacia nuevas maneras de entendernos y comunicarnos. Esto es lo que actualmente sucede con internet y la aparición y desarrollo de todas las aplicaciones 2.0 como las redes sociales, blogs, etc. En la actualidad se constata la importancia del manejo de estas redes para la socialización del individuo, así como también, para la integración cultural, social y laboral.

Desde este contexto surge la idea de acercar la tecnología a aquellos grupos sociales a los que les es más complejo acceder. El colectivo que se ha escogido es el de los residentes del centro de acogida El Casal de la Pau ya que se considera que acercarles la dinámica o proyecto propuesto, puede contribuir a ofrecerles una nueva herramienta que les permita comunicarse con el entorno a través de la tecnología.

Para ello se ha pensado en una actividad capaz de unir las nuevas tecnologías, y el manejo de éstas, la creatividad, la comunicación, la expresión, el respeto y el autoconocimiento.

IV. 4.1. Breve descripción

La dinámica planteada se basa en reflexionar sobre una serie de preguntas, que los participantes deben tratar de responder desde sí mismos, al mismo tiempo que lo comparten con los demás a través de imágenes buscadas en internet y publicadas en un blog.

IV. 4.2. Objetivos del taller:

- Desarrollar habilidades tecnoinformacionales y comunicativas en entornos on-line (autocomunicación de masas)
- Desarrollar una conciencia de lo global desde lo local.
- Psicología 2.0 (Colaboración, interacción, participación, interconexión)
- Analizar y mejorar la percepción propia y del grupo.
- Empatizar con el grupo y mejorar las habilidades sociales.
- Potenciar perspectivas de futuro, conceptos propios y una autoimagen digna.

IV. 4.3. Descripción del taller:

En la práctica se plantean las siguientes preguntas:

Con respecto a mí mismo, que cosas me son más difíciles de aceptar, es decir ¿qué es lo que menos me gusta de mí? ¿Cuales son mis preocupaciones o miedos? ¿Qué aspectos de mi mismo cambiaría? ¿De qué me siento orgulloso a nivel personal? ¿Qué aspectos trabajaría o maduraría? ¿Qué es lo más importante para mí? ¿Que me gusta hacer? ¿Qué me gustaría hacer? ¿Qué es lo que más me gusta de mí? ¿Qué necesito?

Estas preguntas serán respondidas a través de imágenes buscadas en internet. Se podrá utilizar una o varias imágenes para cada pregunta, así como opcionalmente frases o palabras clave. Con las imágenes seleccionadas se creará un blog común. Una vez generado el blog, cada participante comentará lo que las imágenes de cada apartado le sugieren relacionándolo con palabras clave. A continuación se creará una nube de tags editable desde una aplicación web: www.wordle.net. (ejemplo: nube tags del proyecto teórico)

9. Cada usuario etiquetará cada imagen con palabras clave, generando una nube de tags grupal, donde se podrán ver las diferentes palabras clave de las respuestas a cada pregunta y sus coincidencias.
10. Una vez finalizada la práctica, se hará pública la participación al blog bajo las premisas iniciales, de esta manera podremos ver que las respuestas a las preguntas no difieren tanto entre sus participantes.

Si las circunstancias lo permiten, la práctica se continuará con la creación de un perfil en Facebook y una práctica fotográfica (tomando en cierta manera o continuando el trabajo de “No Estamos Todos” de Pablo Llopis) donde bajo las premisas anteriores se intentará poner imagen a los sentimientos y deseos descritos a través del acto fotográfico. Para ello se utilizarán móviles, webcams o cámaras analógicas desechables para trabajo en grupo. En este caso el grupo conjuntamente con el “terapeuta” elegirá los temas a tratar (siempre relacionados con sus intereses y emociones personales), así como la forma de abordarlos, realizarlos y presentarlos dentro de las diferentes opciones online previamente trabajadas.

El acto de reflexionar sobre uno mismo y pertenecer a una red social o a una comunidad (de blogs), donde poder comunicar, compartir libremente sin que prácticamente hayan distinciones sociales; el hecho de constatar que tus miedos y tus deseos no difieren tanto del resto de la comunidad, permitir y que te permitan dialogar e interactuar en las diferentes aportaciones; sentirte conectado y vinculado, tener una conciencia más global, son pasos fundamentales para una integración social que de otra manera hoy día son prácticamente inviables.

Para la realización de esta práctica es necesario disponer de un aula con al menos un ordenador por cada dos participantes. El número mínimo

para realizar la actividad es de 4 personas. Los ordenadores deben tener una conexión a internet estable de al menos 1Mb/s. El Máximo de participantes serán 8 para los que se necesitará entre 4 y 8 ordenadores. La actividad va dirigida a personas que tienen un conocimiento muy básico o nulo sobre las TIC. En caso de que un participante tenga conocimientos más avanzados sobre las TIC, podrá ayudar al resto en la primera fase de la práctica.

El total de la práctica se desarrollará en 10 días desglosándolo de la siguiente manera:

1. Fase

- a. Presentación y evaluación conocimientos (1 sesión)
- b. Realizar blog individual (1 sesión)
- c. Búsqueda google (1 sesión)
- d. Subir fotos al blog (1 sesión)
- e. Realizar blog grupo y subir fotos (1 sesión)
- f. Etiquetado y nube (1 sesión)

2. Fase

- a. Presentación y creación de perfil de Facebook (1 sesión)
- b. Realizar fotografías (1 sesión)
- c. Subir fotografías e interactuar con Facebook y usuarios (2 sesiones)

V. Conclusiones

1. Las nuevas tecnologías de la comunicación son vitales para desenvolverse dentro del actual sistema tecnoinformacional, así mismo es fundamental comprender las implicaciones de su uso, sus consecuencias e interacciones y su relación con el espacio físico. A través de ellas se pueden crear vínculos de interconexión entre colectivos sociales con riesgo de exclusión como la población penitenciaria con la sociedad, y entender que un desarrollo social en la red jamás sustituirá un desarrollo social en el plano físico, por lo que la práctica del presente proyecto no significa más allá que una alternativa paliativa al sistema penitenciario de privación de libertad.
2. Los modelos de comunicación han cambiado, el nuevo modelo de *autocomunicación de masas* y la figura de la *audiencia creativa* se imponen en los nuevos sistemas de comunicación. Si bien se corre el riesgo de realizar actuaciones exclusivamente en el plano virtual y que no tengan repercusión alguna en el plano físico, dando así una falsa sensación de activismo.
3. Una reinserción social no es posible desde el encierro y el aislamiento social, ya que el propio medio penitenciario institucional favorece la reincidencia, generando lo que en el proyecto se llama biografías institucionalizadas.
4. El estado, en contra de lo que estipula la ley, no tiene interés ni pone las herramientas adecuadas para la reinserción social de personas con penas de privación de libertad.

5. El estado y la empresa privada tienen intereses lucrativos a costa del sistema penitenciario.
6. La verdadera reinserción parte de un cambio sociopolítico cualquier otra medida solo es paliativa de un problema vinculado directamente al sistema capitalista.
7. El problema no reside en la reinserción, el problema reside en la prisión en si misma, y el cambio de dicha institución o su desaparición son fenómenos de una envergadura y complejidad que exceden los objetivos que un proyecto como este puede plantearse
8. A lo largo del proyecto se ha observado que hay muchas iniciativas que utilizan las TIC como una herramienta más de reinserción dentro de la prisión, pero estas iniciativas son finitas e intermitentes. Sería necesario una implantación generalizada y constante, que proporcionara un acceso a la red global a discreción del interno.
9. Efectivamente las teorías bio-políticas del control de la vida se hacen presentes con más fuerza que nunca en este s XXI lo que se hace especialmente patente en las nuevas macrocárceles y su “gobierno terapéutico”.
10. Cualquier iniciativa de reinserción social dirigida a los internos de los centros penitenciarios no deja de ser una medida aislada que encontrará su techo fuera de los muros de la prisión. Si la sociedad no es consciente de su responsabilidad para con las personas presas, toda medida de reinserción será en vano.

11. Partiendo de las nuevas tecnologías y bajo una mirada positiva el proyecto evoluciona y reflexiona sobre la importancia de los factores sociales inmersos en esta sociedad de control, pero los cambios reales que puede ejercer son pocos más allá de la reflexión general y la modificación de la condición de dignidad personal de muchos presos a partir de un trabajo con su propia imagen.

12. Este proyecto se formaliza como un proyecto dinámico, que pretende ser vía abierta de investigación y reflexión para otros proyectos futuros que quieran relacionar nuevos modelos de comunicación y vías tecnológicas como medios de interconexión entre los internos de centros penitenciarios o colectivos en riesgo de exclusión y la sociedad.

Así mismo, la iniciativa y estudio de investigación de este proyecto pretenden continuar con una labor de comunicación, vinculándose a los organismos que sean necesarios para alimentarse, y hacerse público su interés reflexivo y transformador.

VI. EPÍLOGO

Una vez finalizado este trabajo hemos recibido estos correos electrónicos de un ex-presidiario, que hemos decidido incluir íntegramente por su relevancia.

De: Asunto: Fecha: Para: Respondera:
pepeto Lalalala <varona01@yahoo.es>
Re: Entrevistaprisión. Proyecto Desdelinterior.
21deenerode201217:28:10GMT+01:00 Lluiso Garcia Llorens <lluiso10@gmail.com>
pepetoLalalalavaron01@yahoo.es

Salud Lluiso: Tras recibir tu correo quiero decirte una cosa que me da un poco de apuro pues soy consciente que es entrar en crítica con algo en lo que de alguna manera tú has apostado, léase las técnicas audiovisuales, pero hacia las que yo tengo muy serias reticencias.

Contrariamente a lo que piensan algunas personas, yo no pienso que puedan suponer una herramienta de liberación. Más bien pienso que toda tecnología siempre ha sido instrumento de opresión al servicio de quienes tienen el poder de turno, y que en el caso de las tecnologías telemáticas, están suponiendo un mecanismo de sublimación a través del cual se canalizan resistencias y malestares que en el plano de lo real podría ser molestos para el Sistema pero que reconducidos de esta manera se vuelven inocuos, o dicho de otra forma, que como siempre el Sistema está detrás y utiliza todo desarrollo tecnológico a su conveniencia.

Visto así pienso que lo último que necesitan las personas presas es un no-lugar donde sublimar en un espacio espectacular unos problemas suyos que son muy reales y sangrantes. Que considerando, como alguien decía, que la gran cuestión a tener en cuenta no es por qué las personas se rebelan sino por qué no lo hacen más a menudo cuando sobran razones para hacerlo, nada hay más contrario a esta idea que poner al alcance de las personas presas unos medios respecto a los cuales pueden caer en el error de que pueden dar respuesta a sus problemas, un peligro que se acentúa cuando se vive en la desesperación, cuando lo cierto es que la única respuesta que pueden encontrar está en su propia resistencia y en presentar un conflicto claro e irrecuperable en el plano de lo real. No es casual por tanto que la misma institución penitenciaria sea la que constantemente les aparte de este camino, mostrándoles otros donde sus energías están condenadas a la esterilidad, y pienso que es una gran equivocación emprender cualquier acción que aparte a las personas presas de la mencionada conciencia.

Lamento no poder ayudarte. Un cordial saludo,
Joaquín.

De: Lluiso Garcia Llorens lluiso10@gmail.com
Para: pepeto Lalalala varona01@yahoo.es
Enviado: Sábado 21 de enero de 2012 19:23
Asunto: Re: Entrevista prisión. Proyecto Desdelinterior.

Hola Joaquín.

Muchas gracias por las observaciones y disculpa la insistencia, espero no ser inoportuno.

Personalmente también entiendo las tecnologías como una herramienta de poder de quien está al mando en ese momento, por eso creo que es fundamental conocerlas y saber utilizarlas así como entender lo que ello implica, si bien es cierto que tus últimas líneas son especialmente reveladoras y cuestionan todo el trabajo desde la base.

Sinceramente te agradezco este correo ya que aporta otra perspectiva que hasta ahora no me había planteado tan directamente y te pido permiso para poder citar el contenido del correo o parte de él en el trabajo teórico para la universidad.

Espero que podamos seguir en contacto.

Un saludo,

Lluïso.

De: Asunto: Fecha: Para: Respondera:

pepeto Lalalala <varona01@yahoo.es>

Re:Entrevistaprisión.ProyectoDesdelinterior.

23deenerode201213:07:49GMT+01:00 Lluïso Garcia Llorens <lluïso10@gmail.com>

pepetoLalalalavarona01@yahoo.es

Salud de nuevo Lluïso:

No hay nada que disculparte, al contrario. Cuando respondí tu correo lo hice pensando en que la reflexión que te hago tal vez te fuese de utilidad, así que me alegra que tú mismo me digas que ha sido así. Por supuesto, puedes hacer con el argumento expuesto lo que mejor te parezca. Para mí es motivo de satisfacción que se pueda formular tal interrogante a gente que, en muchos casos, estoy seguro de que alberga excelentes intenciones. Pero como sucede demasiado a menudo, la ética de la intención no puede impedir que nuestras acciones lleguen a tener a veces consecuencias nada deseables, y contra este inconveniente nada mejor que aportar elementos de reflexión que desde luego jamás podrán garantizar la certeza, pero si al menos sirven para minimizar los márgenes que nos pueden llevar al error.

Para cualquier cosa que quieras estoy a tu disposición. Un afectuoso saludo,
Joaquín.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, GIORGIO. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998.
- BAUMAN, Z. En *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007.
- BENTHAM, J., MICHEL, F. y MIRANDA, M. *El panóptico. El ojo del poder. Bentham en España*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta, 1989.
- BERRIO, A. "La exclusión-inclusiva de la nuda vida en el modelo biopolítico de Giorgio Agamben: algunas reflexiones acerca de los puntos de encuentro entre democracia y totalitarismo". *Estud. polit., Medellín*. 2010. Disponible en:
<http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672010000100002&lng=es&nrm=iso>. [Consultado el 14-08-2011]
- CASTELLS, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009
- DELEUZE, G. «Postdata sobre las sociedades de control». En VV.AA. *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. La Plata: Terramar, 2005.
- DELEUZE, G. *Conversaciones 1972-1990*. Santiago de Chile: Edición electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS., nd.
- DÍAZ NOSTY, BERNARDO. «Alfabetismo mediático funcional». *Infoamérica. Revista Iberoamericana de Comunicación*, no. 5. Alfabetización mediática (Abril 2011). Disponible en:
http://www.infoamerica.org/icr/icr_05.htm
- FEBVRE, L. *El problema de la incredulidad en el siglo XVI*. Madrid: Akal, 1993. En BAUMAN, Z. En *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007.
- FEDOROV, ALEXANDER. «Alfabetización mediática en el mundo». *Infoamérica. Revista Iberoamericana de Comunicación*,

no. 5. Alfabetización mediática (Abril 2011). Disponible en:
http://www.infoamerica.org/icr/icr_05.htm

- FOUCAULT, M. *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 1999.
- FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2005.
- GARREAUD, A. "Biopolítica y prisión. Umbrales de trabajo". En VV., AA. *Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida*. Granada: UNIA arte y pensamiento, 2011. Disponible en: http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=684.
- HINKELAMMERT, F. «La política del mercado total. Su teologización y nuestra respuesta». *Pasos nº1*. San José de Costa Rica, 1985. En MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009.
- VV. AA. *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2001.
- JIMENEZ DEL CASTILLO, J. "Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional", en Revista de Educación, Nº 338. 2005
- LASSWELL, H. *Propaganda Technique in the World War*. Nueva York, Alfred Knopf Inc., 1927. En MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009.
- MATTELART, A, y GARCIA, A. «Sociedad del conocimiento, sociedad de la información, sociedad de control - Entrevista con Armand Mattelart». *Cultures & Conflicts*, Noviembre 15, 2007. Disponible en: <http://conflits.revues.org/pdf/2682>
- MATTELART, A. *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós, 2009.
- PÉREZ, J. y SCHOENHERR, R. "Racionalidad y control en las organizaciones complejas". En *Revista Española de*

Investigaciones Sociológicas nº 39. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Julio/Septiembre 1987.

- SALLES, A., «Le droit pénal français bascule vers la defense sociale», *Le Monde*, 23 de febrero de 2008. En MATTELART, A. *Un mundo vigilado*, 35-47. Barcelona: Paidós, 2009.

WEBGRAFÍA

- «¿Cárceles o palacios?», s.f.
<http://www.lacronicadeleon.es/2008/09/07/7-dias/carceles-o-palacios-9913.htm>.
- «6 razones para educar a los niños en el uso de las redes sociales», s.f. <http://recursosenweb.com/6-razones-para-educar-a-los-ninos-en-el-uso-de-las-redes-sociales/>.
- «centrosdemenores.com | contra los centros de menores cerrados», s.f. <http://www.centrosdemenores.com/>.
- «Chicass10», s.f. <http://www.chicass10.blogspot.com/>.
- «Colectivo No a O´Belen», s.f.
<http://colectivonoaobelen.blogspot.com/>.
- «Communities + Mobile Phones = Webcasts / Colectivos transmiten desde teléfonos móviles», s.f. <http://megafone.net/>.
- «Con los niños no se juega», s.f.
<http://conlosninosnosejuga.wordpress.com/>.
- «Desarrolla tu creatividad con los mapas mentales 2.0», s.f.
<http://www.etwinning.es/es/ideas/herramientas-tic/571-desarrolla-tu-creatividad-con-los-mapas-mentales-20>.
- «Diario De Vurgos (Burgos) » Archivo del weblog » Fundación O´Belen en Burgos», s.f.
<http://diariodevurgos.com/dvwps/fundacion-0belen-en-burgos.php>.
- «Edusosfera: Planeta de blogs de Educación Social», s.f.
<http://www.edusosfera.com/>.

- «EduTEKA - Cómo seleccionar recursos educativos digitales», s.f.
<http://www.eduteka.org/SeleccionRecursosDigitales.php>.
- «El blog como parcela de libertad en la prisión», s.f.
<http://franganillo.es/joves.php>.
- «El negocio de las cárceles | Reportajes Economía», s.f.
http://www.finanzas.com/dineroyempleo/noticias/economia/2008-11-16/63814_negocio-carceles.html.
- «En el vientre de la bestia: cartas desde la cárcel - Dialnet», s.f.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=209390>.
- «entropía - Wikcionario», s.f.
<http://es.wiktionary.org/wiki/entrop%C3%ADa>.
- «Escape de Absalom (1994) - FilmAffinity», s.f.
<http://www.filmaffinity.com/es/film600695.html>.
- «F.I.E.S. | Infoprision», s.f. <http://www.infoprision.com/fies>.
- «Fakebook: homepage. Create educational games and quizzes at classtools.net», s.f. <http://www.classtools.net/fb/home/page>.
- «Fundación Internacional O'Belen», s.f. <http://www.obelen.es/>.
- «Fundación O'Belen - centrosdemoreos.com | contra los centros de menores cerrados», s.f. <http://www.centrosdemoreos.com/?+-Fundacion-O-Belen-+>.
- «hidalga», s.f. <http://www.ilustrae.com/hidalga/>.
- «iDidactic's Blog » Blog desde la cárcel: TIC y reinserción», s.f.
<http://blog.ididactic.com/blog-desde-la-carcel-tic-y-reinsercion/>.
- «If you lived here still... | Virreina Centre de la Imatge», s.f.
<http://virreinacentredelaimatge.bcn.cat/es/if-you-lived-here-still>.
- «INEbase / Sociedad / Seguridad y Justicia», s.f.
http://www.ine.es/inebmenu/mnu_justicia.htm.
- «Infoprision», s.f. <http://www.infoprision.com/>.
- «Informe Semanal - El prisionero de Albolote, Informe Semanal - RTVE.es A la Carta», s.f.
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-prisionero-albolote/1289143/>.

- «Instituciones Penitenciarias, pro tecnología», s.f.
http://www.fundetec.es/mte/proyectos/instituciones-penitenciarias.html?amn=item_3,3,4.
- «Instituto Nacional de Estadística. (National Statistics Institute)», s.f.
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft18%2Fp466%2F%2Fa2010>.
- «Jeremy Bentham: sociofobia y utopía - I - Nodo50. Contrainformación en la Red», s.f. <http://info.nodo50.org/Jeremy-Bentham-sociofobia-y-utopia.html>.
- «Jeremy Bentham: sociofobia y utopía y II - Nodo50. Contrainformación en la Red», s.f. <http://info.nodo50.org/Jeremy-Bentham-sociofobia-y-utopia,4434.html>.
- «La cárcel terapéutica», s.f.
http://www.autodefensa.info/index.php?option=com_content&view=article&id=190&Itemid=81.
- «La Casa Incendiada - Radio ELA: Emisora Libre Autogestionada. 100.0 FM Madrid», s.f. <http://www.radioela.org/spip.php?auteur3>.
- «La Clínica Mundana: La Clínica», s.f.
<http://laclinicamundana.blogspot.com/p/espacio.html>.
- «La macrocárcel en Zaballa», s.f.
http://www.autodefensa.info/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=55.
- «La venganza del conde de Monte Cristo (2002) - FilmAffinity», s.f.
<http://www.filmaffinity.com/es/film995379.html>.
- «Las 5 Mejores cárceles. | funnysize.com», s.f.
<http://funnysize.com/wtf/las-5-mejores-carceles/>.
- «Manifiesto Para Una Lucha Contra Las Torturas Y Malos Tratos En Las Cárces Del Estado Español « Tokata», s.f.
<http://boletintokata.wordpress.com/2011/11/10/manifiesto-para-una-lucha-contra-las-torturas-y-malos-tratos-en-las-carceles-del-estado-espanol/>.

- «Módulo de Respeto | Infoprision», s.f.
<http://www.infoprision.com/m%C3%B3dulo-de-respeto>.
- «Museo Reina Sofía», s.f.
<http://www.museoreinasofia.es/exposiciones/2006/harun-farocki.html>.
- «Panóptico: contra la cultura carcelaria - Dialnet», s.f.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=3478>.
- «Punto de Fuga | De la cárcel a la calle», s.f.
<http://puntodefuga.org/>.
- «Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.», s.f.
http://noticias.juridicas.com/base_datos/ Penal/rd190-1996.t1.html.
- «Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior)», s.f.
<http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/index.html>.
- «SGIP: Fondo Documental (Ministerio del Interior)», s.f.
<http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/estadisticas.html?r=m&adm=TES&am=2011&mm=1&tm=GENE&tm2=GENE>.
- «SGIP: Módulos terapéuticos (Ministerio del Interior)», s.f.
<http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/Reeducacion/ProgramasEspecificos/modulosTerapeuticos.html>.
- «THEORIA - UCM | Diccionario Interactivo de Derecho Penitenciario», s.f.
<http://www.ucm.es/info/eurotheo/normativa/reinsercion.htm>.
- «Tortuga - Fundación O´Belen: el negocio del maltrato», s.f.
<http://www.grupotortuga.com/Fundacion-O-Belen-el-negocio-del>.
- «Tortuga - Muere en A Coruña el histórico preso anarquista Xosé Tarrío», s.f. <http://www.nodo50.org/tortuga/Muere-en-A-Coruna-el-historico>.

- «Un paseo por el reformismo penitenciario.pdf», s.f.
<http://centros.uv.es/web/departamentos/D230/data/informacion/E125/PDF529.pdf>.
- «Unitat Terapèutica Justícia Juvenil (Els Til·lers)», s.f.
<http://www.pssjd.org/ca-es/xarxadeServeis/Areas/Paginas/Unitat-Terap%C3%A8utica-Just%C3%ADcia-Juvenil.aspx>.
- «Visita a la nova unitat terapèutica del Centre Educatiu Els Til·lers», s.f.
<http://www.gencat.cat/salut/depsalut/html/ca/dir1947/doc10233.html>
- «www.philosophia.cl | Escuela de Filosofía Universidad ARICS», s.f. <http://www.philosophia.cl/biblioteca/deleuze.htm>.

FILMOGRAFÍA

- ANDERSON, MICHAEL. *1984*. Drama - Ciencia Ficción, 1956.
- ANDERSON, PAUL W.S. *La carrera de la muerte. Death Race (original title)*. Acción - Ciencia Ficción, 2008.
- BABENCO, HECTOR. *Carandiru*. Drama - Social, 2003.
- BOSH, CARLES. *Septiembre*. Documental, 2007.
- BRESON, ROBERT. *El dinero. L'argent (original title)*. Drama, 1983.
- BRESON, ROBERT. *Un condenado a muerte se ha escapado. Un condamné à mort s'est échappé (original title)*. Drama, 1956.
- CAMPBELL, MARTIN. *Escape de Absalom. No Escape (original title)*. Acción - Ciencia Ficción, 1994.
- CAZALS, FELIPE. *Celda de Castigo*. Drama, 1976.
- DARABONT, FRANK. *Cadena perpetua. The Shawshank Redemption (original title)*. Drama, 1994.
- GILLIAM, TERRY. *Brasil. Brazil (original title)*. Drama - Ciencia Ficción, 1985.
- GUNEY, YILMAZ. *Duvar*. Drama, 1983.

- HIRSCHBIEGEL, OLIVER. *El experimento*. Drama, 2001.
- KIESLOWSKI, KRISTOF. *No matarás*, s.f.
- LANTHIMOS, GIORGOS. *Canino. Kynodontas (original title)*. Drama, 2009.
- LOSEY, JOSEPH. *Rey y patria. King & Country (original title)*. Drama, 1964.
- LUCAS, GEORGE. *THX*, 1968.
- MACÍAS, BELÉN. *El patio de mi cárcel*. Drama, 2008.
- MATHIAS, SEAN. *Bent*. Drama, 1997.
- MONZÓN, DANIEL. *Celda 211*. Drama, 2009.
- NEVELDINE, MARK, y BRIAN TAYLOR. *Gamer*. Acción - Ciencia Ficción, 2009.
- PANH, RITHY. *S-21, La maquina roja de matar*. Documental, 2003.
- PARKER, ALAN. *El expreso de medianoche. Midnight Express (original title)*. Drama - Biografía, 1978.
- REYNOLDS, KEVIN. *La venganza del conde de Montecristo. The Count of Monte Cristo (original title)*. Aventura, 2002.
- RICHARDSON, TONY. *La soledad del corredor de fondo. The Loneliness of the Long Distance Runner (original title)*. Drama, 1962.
- RIPSTEIN, ARTURO. *El castillo de la pureza*. Drama, 1973.
- RIPSTEIN, ARTURO. *Lecumberri*. Documental, 2005.
- SHERIDAN, JIM. *En el nombre del padre. In the Name of the Father (original title)*. Drama - Biografía, 1993.
- DE SICA, VITTORIO. *El limpiabotas*. Drama, 1946.
- SIEGEL, DON. *Fuga de Alcatraz. Escape from Alcatraz (original title)*. Drama, 1979.
- STURGES, JOHN. *La gran evasión. The Great Escape (original title)*. Drama - Hhistorica, 1963.
- TAVIANI, PAOLO, y VITTORIO TAVIANI. *No estoy solo. San Michele aveva un gallo (original title)*. Drama - Histórico - Político, 1972.

- TESHIGAHARA, HIROSHI. *La Mujer en la arena. Suna No Onna (original title)*. Drama, 1964.
- TRIER, LARS VON. *Dog Ville*. Drama, 2003.
- TRUFFAUT, FRANÇOIS. *Fahrenheit 451*. Drama - Ciencia Ficción, 1966.
- VOULGARIS, PANTELIS. *Años de piedra. Petrina hronia (original title)*. Drama - Histórico, 1985.
- VOULGARIS, PANTELIS. *Happy Day*. Drama - Político, 1977.
- WATKINS, PETER. *Punishment Park*. Drama - Falso documental, 1971.